



CEMEJ

Comisión Estatal para
la Mejora Continua en Jalisco

Educación Media Superior en Jalisco: Un Compromiso con la Excelencia



Diciembre 2024

Recrea
Educación para refundar 2040



Educación


Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Créditos



Enrique Alfaro Ramírez

Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco

Juan Carlos Flores Miramontes

Secretario de Educación del Estado de Jalisco

Carmen Yolanda Quintero Reyes

Titular de la Comisión Estatal para la Mejora Continua en Jalisco

Fanny Guadalupe Valdivia Márquez

Subsecretaría de Educación Media Superior

Pedro Diaz Arias

Subsecretaría de Educación Básica

Autores y editores:

Clara Edith Muñoz Márquez

Alejandro Sánchez Rodríguez

Agradecimiento especial:

Víctor Hugo Prado Vázquez

Guadalupe Suárez Trejo

Wilibaldo Ruíz Arevalo

Samuel Gonzáles Martínez

Diseño gráfico:

Daniel Gómez Mena

Clara Edith Muñoz Márquez

Índice general

1. Introducción	5
1.1. Propósito y Alcance del Documento	7
1.2. Marco Jurídico	9
2. Panorama Nacional	15
2.1. Contexto general	16
2.1.1. Matrícula	19
2.1.2. Sostenimiento	28
2.2. Indicadores de la EMS	31
3. Contexto Estatal	83
3.1. Caracterización: Jalisco y sus Municipios	84
3.2. Brechas educativas en los municipios	96
4. Evaluaciones del aprendizaje	113
4.1. Estrategias de Evaluación Educativa	114
4.1.1. Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE)	116
4.1.2. Plan Nacional para las Evaluaciones de los Aprendizajes (PLANEA)	122
4.1.3. Recrea Avanza Media Superior	132
5. Retos	153
6. Recomendaciones	169
6.1. Conclusiones	197

1. Introducción

La educación media superior (EMS) es un nivel que representa un puente entre la educación básica y superior, además de preparar a las y los jóvenes para su inserción en el mercado laboral y su desarrollo personal y social (INEE, 2018). Este nivel educativo es esencial para dotar a los estudiantes de competencias académicas, técnicas y socioemocionales que les permitan enfrentar los retos del mundo contemporáneo.

La Comisión Estatal para la Mejora Continua en Jalisco (CEMEJ) tiene como misión impulsar la calidad, la equidad y la mejora de la educación en el estado. En este contexto, la CEMEJ asume un papel estratégico al elaborar este análisis de la EMS en Jalisco, buscando identificar áreas de oportunidad y proponer recomendaciones que fortalezcan el sistema educativo estatal. Este trabajo se enmarca en un esfuerzo por responder a los desafíos locales de la EMS, incluyendo la ampliación del acceso, la permanencia y la calidad educativa.

El documento parte de un análisis de la situación actual de la EMS, basado en datos e indicadores que permiten comprender su funcionamiento e identificar las desigualdades existentes a la luz de los resultados de las políticas públicas implementadas. Entre los aspectos abordados, se incluyen la absorción, la cobertura, la reprobación, el abandono escolar y los resultados de aprendizaje en evaluaciones como PLANEA, ENLACE y Recrea Avanza. Este enfoque permite a la CEMEJ fundamentar sus recomendaciones en evidencia y orientar la toma de decisiones hacia una educación más inclusiva.

El propósito de este análisis no solo es describir la situación de la EMS en Jalisco, sino también proporcionar un conjunto de propuestas que contribuyan a su mejora continua. Estas recomendaciones están pensadas para apoyar a las autoridades educativas, instituciones y comunidades en la implementación de estrategias que promuevan la equidad, la calidad y la relevancia de este nivel educativo. En última instancia, se busca garantizar que la EMS sea una herramienta efectiva para





el desarrollo individual y colectivo, fortaleciendo el bienestar social y económico del estado.

Este trabajo se estructura en varias secciones, comenzando con un análisis del contexto y marco normativo que rige la EMS, tanto a nivel nacional como estatal. Posteriormente, se presentan indicadores que describen el panorama actual de la EMS en Jalisco, seguidos de una evaluación de los principales retos que enfrenta el estado en términos de acceso, permanencia y calidad.

Finalmente, se describen los principales retos y se ofrecen recomendaciones basadas en el análisis realizado, con el objetivo de apoyar la construcción de políticas educativas que atiendan las necesidades de las y los jóvenes y promuevan un desarrollo educativo más equitativo y sostenible.

Con este enfoque, la CEMEJ reafirma su compromiso con la mejora continua de la educación en Jalisco, destacando la importancia de fortalecer la EMS como un pilar para el progreso de la sociedad y el bienestar de sus habitantes.

1.1 Propósito y Alcance del Documento

Este documento se sitúa en un contexto donde la EMS se reconoce como un elemento central para el desarrollo social, económico y personal de las y los jóvenes. Más allá de impartir conocimientos académicos, este tipo de educación busca formar personas con competencias que les permitan participar activamente en la sociedad y enfrentar los desafíos contemporáneos.

El propósito de este documento es proporcionar una base para la toma de decisiones educativas en Jalisco, enfocándose en la mejora continua de la EMS. Este trabajo busca no solo identificar los retos ac-

tuales del sistema educativo, sino también ofrecer recomendaciones basadas en evidencia que orienten el diseño de políticas y estrategias para fortalecer la calidad, equidad y relevancia de este nivel educativo.

Para cumplir con este objetivo, el análisis se sustenta en un enfoque integral que combina diversas fuentes de información. Se han utilizado datos provenientes de indicadores educativos de la SEP, como matrícula, abandono, reprobación, eficiencia terminal y cobertura, así como resultados de evaluaciones de aprendizaje nacionales y estatales realizadas por el INEE, Mejoredu y la SEJ. Además, se incluyeron análisis y lineamientos de organismos internacionales como la CEPAL, la UNESCO y la OCDE, que ofrecen una perspectiva global sobre los desafíos y avances en la educación media superior. Este enfoque permite un primer diagnóstico contextualizado de la EMS en Jalisco, incorporando tanto visiones globales como locales.

El alcance del documento no se limita a un análisis descriptivo; también incluye la identificación de áreas prioritarias para la intervención educativa y propuestas específicas para abordar las desigualdades en el acceso, la permanencia y los resultados educativos. Asimismo, se consideran las características de los municipios rurales y urbanos del estado, adaptando las estrategias a las necesidades y condiciones locales. En el caso de Jalisco, se revisaron las propuestas elaboradas por la Comisión Estatal para la Planeación y Coordinación del Sistema de Educación Media Superior del Estado de Jalisco y de la Subsecretaría de Educación Media Superior, lo cual permitió incorporar visiones específicas del contexto estatal en las recomendaciones planteadas.

En última instancia, este documento aspira a convertirse en una herramienta que contribuya a la mejora continua de la EMS en Jalisco, guiando las acciones de la CEMEJ y otros actores clave hacia un sistema educativo más inclusivo, equitativo y de excelencia.



1.2 Marco Jurídico

El marco normativo de la educación media superior (EMS) en México se encuentra sustentado principalmente en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. En el artículo 3° se establece el derecho de todos los mexicanos a recibir educación, con el objetivo de desarrollar de manera integral a los seres humanos, fomentando su bienestar social y personal. A partir de la Reforma Educativa de 2012, se decretó la obligatoriedad de la educación media superior, ampliando el derecho a una educación básica, que ahora abarca desde preescolar hasta el nivel medio superior. Esta obligación busca asegurar que los jóvenes completen al menos este nivel de estudios, lo que implica desafíos importantes para el acceso, la calidad y la permanencia en las instituciones educativas.

La Ley General de Educación complementa los principios establecidos en la Constitución al subrayar que la educación es un derecho fundamental para adquirir, actualizar y ampliar conocimientos, habilidades y aptitudes. Además, establece los lineamientos para el funcionamiento de las instituciones y los criterios para evaluar la calidad educativa. Esta ley tiene como objetivo garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, orientada a satisfacer las necesidades de los estudiantes y prepararlos tanto para la vida laboral como para el ingreso a estudios superiores.

De acuerdo con su artículo 6, todos los habitantes del país deben cursar la educación preescolar, primaria, secundaria y media superior. Las familias tienen la responsabilidad de asegurar que los menores de 18 años asistan a la escuela y de participar activamente en su proceso educativo, velando por su bienestar y desarrollo.

El artículo 8 establece que el Estado tiene la obligación de prestar

servicios educativos con equidad y excelencia. Esto implica garantizar no solo el acceso a la educación para todos los estudiantes, sino también asegurar la calidad del aprendizaje y la inclusión de grupos vulnerables. La equidad educativa se traduce en eliminar las barreras que puedan limitar el acceso o la permanencia en el sistema educativo, asegurando que cada estudiante, sin importar su contexto socioeconómico o cultural, pueda alcanzar su máximo potencial. Por su parte, la excelencia exige que los procesos de enseñanza-aprendizaje se orienten hacia altos estándares académicos, fomentando tanto el desarrollo cognitivo como el socioemocional del alumnado.

Además, conforme al artículo 24, los planes y programas de estudio de la EMS están orientados a promover el desarrollo integral de los estudiantes. Este enfoque integral abarca no solo la adquisición de conocimientos, sino también el desarrollo de habilidades, actitudes y competencias profesionales que les permitan desenvolverse con éxito en diversos ámbitos. Los programas abarcan áreas disciplinares fundamentales, como las ciencias naturales y experimentales, las ciencias sociales y las humanidades, proporcionando una formación balanceada.

Asimismo, la Ley General de Educación, en su artículo 44, establece que la EMS comprende una variedad de niveles y modalidades diseñados para responder a las diferentes necesidades de la población. Esta flexibilidad permite que los estudiantes elijan trayectorias educativas acordes con sus intereses, contexto y expectativas, fomentando así su desarrollo académico y profesional. El Sistema Educativo Nacional organiza la EMS bajo diferentes subsistemas, que incluyen modalidades técnicas, generales y abiertas. Estos subsistemas se regulan por normas federales y locales, bajo la supervisión de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y las autoridades educativas estatales.

México también se encuentra alineado con marcos internacionales,





como la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE), la cual define los objetivos de la EMS en términos de consolidar los conocimientos adquiridos en la educación secundaria y preparar a los estudiantes tanto para el trabajo como para la educación terciaria. En este contexto, la OCDE (2019) ha destacado la importancia de este nivel educativo como una plataforma para mejorar las oportunidades laborales y fomentar la movilidad social en el país. Además, se busca reducir la informalidad laboral mediante una mayor cualificación de los egresados, lo que facilita su incorporación al mercado formal y su acceso a la seguridad social.

En los últimos años, el marco normativo y programático ha priorizado la equidad en la EMS, impulsando programas de becas y apoyos económicos para reducir el abandono escolar y aumentar la permanencia de los estudiantes. Las iniciativas como el Bachillerato Tecnológico, Bachillerato General y el Profesional Técnico son ejemplos de la diversificación del sistema para atender las distintas aspiraciones y contextos de los jóvenes. Sin embargo, persisten retos relacionados con la cobertura, la calidad y la pertinencia de los programas educativos, especialmente en zonas rurales y marginadas.

Respecto a la Ley de Educación del Estado Libre y Soberano de Jalisco, el artículo 8 establece que la EMS es obligatoria para todos los habitantes del estado. Este mandato subraya la importancia de garantizar el acceso universal a este nivel educativo. Por su parte, el artículo 27 precisa que la EMS incluye diversas modalidades formativas, tales como el bachillerato general, tecnológico, intercultural bilingüe, artístico, profesional técnico, telebachillerato comunitario, a distancia y tecnológico, con el objetivo de atender las diferentes necesidades y contextos de los estudiantes.

El artículo 28, en tanto, atribuye a las autoridades educativas del estado la responsabilidad de desarrollar políticas progresivas que asegu-

ren la inclusión, permanencia y continuidad en la EMS, especialmente dirigidas a las y los jóvenes. Dichas políticas deben incluir medidas que faciliten el acceso a este nivel educativo, así como estrategias para disminuir la deserción y el abandono escolar mediante la oferta de apoyos económicos y otros incentivos.

De manera específica, la Comisión Estatal para la Mejora Continua en Jalisco (CEMEJ) tiene un papel central en la mejora educativa del estado. Conforme a su decreto de creación, la CEMEJ está facultada para realizar estudios y emitir recomendaciones orientadas al fortalecimiento del sistema educativo. Su labor incluye la recopilación, sistematización y análisis de datos relevantes para elaborar diagnósticos contextualizados y regionalizados que permitan entender y abordar las problemáticas educativas de manera integral. Además, la CEMEJ propone estrategias, coordina esfuerzos con instancias locales y federales, y fomenta el uso de la evidencia en la toma de decisiones educativas. Estas acciones están sustentadas en los artículos 5 y 6 del decreto de creación, y se rigen por principios de transparencia, objetividad y rendición de cuentas (Gobierno del Estado de Jalisco, 2020).

El marco normativo que rige la educación media superior en México y en Jalisco refleja un compromiso con la equidad, la calidad y la inclusión educativa. Desde los principios establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley General de Educación, hasta las disposiciones específicas de la Ley de Educación del Estado Libre y Soberano de Jalisco, se enfatiza la importancia de garantizar el acceso universal a este nivel educativo como un derecho fundamental. Asimismo, se subraya la necesidad de adaptar las modalidades y políticas educativas a las diversas necesidades de los estudiantes, promoviendo su inclusión y permanencia en el sistema.

Este marco no solo establece las bases legales para el desarrollo de la EMS, sino que también orienta las acciones hacia la mejora continua





del sistema educativo, abordando retos persistentes como la cobertura, la calidad y la pertinencia de los programas. Las iniciativas implementadas, tanto a nivel nacional como estatal, buscan responder a las transformaciones sociales y económicas contemporáneas, fomentando la movilidad social, la reducción de desigualdades y la formación de ciudadanos capaces de enfrentar los desafíos del mundo actual.

2. Panorama Nacional

2.1 Contexto general

Según el Consejo Nacional de Población (CONAPO), en 2024 la población total de México supera los 132 millones de habitantes. De este total, más de 6.8 millones de personas, equivalentes al 5.16 % de la población nacional, tienen entre 15 y 17 años, de las cuales el 49 % son mujeres. El Estado de México concentra poco más del 13 % de esta población, mientras que Jalisco ocupa el segundo lugar con el 6.7 % (CONAPO, 2023).

El grupo etario de entre 15 y 17 años, correspondiente a la educación media superior en el sistema educativo mexicano, enfrenta retos importantes que van más allá de su representación demográfica. La adolescencia tardía es un período significativo para definir trayectorias de vida, marcadas por decisiones sobre la continuidad educativa, la entrada al mercado laboral y el establecimiento de objetivos personales a largo plazo. Sin embargo, factores como la desigualdad económica, el rezago educativo y la falta de oportunidades formales de empleo afectan de manera desigual a los jóvenes de este rango de edad, especialmente a quienes viven en contextos de alta y muy alta marginación.

La Encuesta Nacional de Trabajo Infantil (ENTI), realizada por el INEGI en 2022, reporta que 3.7 millones de niñas, niños y adolescentes de entre 5 y 17 años participan en trabajo infantil, entendido como aquellas actividades laborales prohibidas o perjudiciales para su desarrollo, según la legislación nacional y los convenios internacionales. De este grupo, 1.8 millones (48.9 %) pertenecen al rango de 15 a 17 años. Adicionalmente, datos de la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS) (SEP, 2024d) señalan que más de 1.7 millones de jóvenes en este rango de edad no asisten a la escuela, entre los cuales 840,393 han concluido la educación secundaria, pero no han continuado con sus estudios.

A nivel nacional, la tasa de trabajo infantil para la población de 15

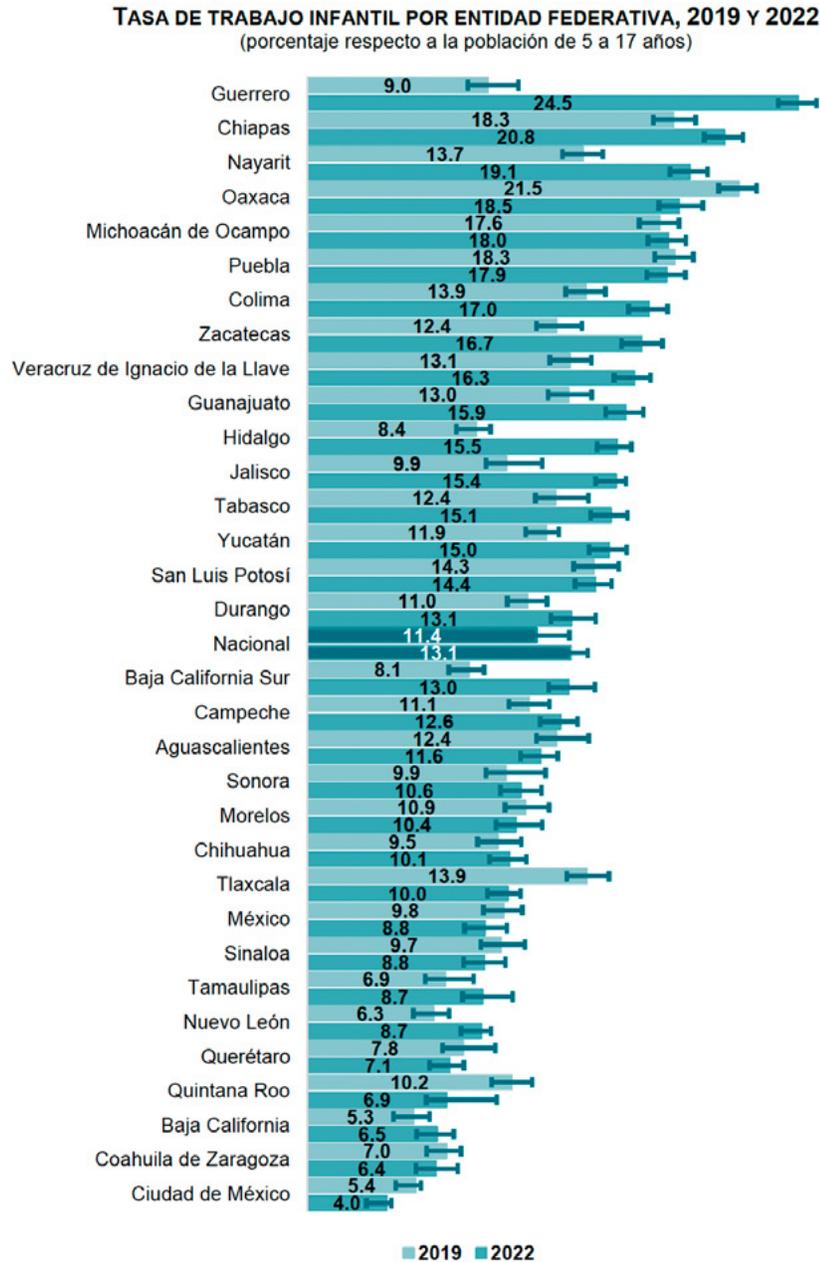




a 17 años es de 26.0 %, indica que aproximadamente una de cada cuatro personas en este grupo de edad se encuentra realizando algún tipo de trabajo. La divergencia en las tasas de trabajo infantil entre niños y niñas (32.6 % para niños y 19.3 % para niñas) sugiere que los hombres jóvenes tienen mayor propensión a ingresar al mercado laboral (INEGI, 2023).

La alta tasa de trabajo infantil puede tener un efecto negativo en el acceso y la finalización de la educación, perpetuando ciclos de pobreza y limitando el desarrollo personal y profesional de las y los jóvenes. Muchos de estos trabajos pueden ser peligrosos o no adecuados para su edad, lo que puede tener efectos adversos en su salud física y mental. Se estima que 1.2 millones de adolescentes en el rango de 15 a 17 años realizan actividades consideradas peligrosas, lo cual constituye la principal prioridad de la política pública y de las acciones que deben emprenderse en primera instancia en la lucha contra el trabajo infantil (INEGI, 2023).

Asimismo, los datos de la ENTI, 2022, muestran que el trabajo infantil, de 5 a 17 años, se incrementó entre 2019 y 2022 en la mayoría de las entidades federativas. A nivel nacional, la tasa pasó de 11.4 % a 13.1 %. Las tasas de trabajo infantil más elevadas se registraron en Guerrero, con 24.5 %, seguido de Chiapas, con 20.8 %, y Nayarit, con 19.1 %. Por otro lado, los estados que anotaron las tasas más bajas fueron: Ciudad de México, con 4.0 %, Coahuila de Zaragoza, con 6.4 %, y Baja California, con 6.5 %. En el caso de Jalisco, la tasa se sitúa por encima de la media nacional, al aumentar de 9.9 % a 15.4 %.



Fuente: INEGI, ENTI. 2019 y 2022.

Figura 2.1: Tasa de trabajo infantil por entidad federativa, 2019 Y 2022

Mientras que en la ENTI, de 2019, se estima que en Jalisco había 410,893 adolescentes entre 15 y 17 años de edad en esta situación (IIEG, 2021). Esta cifra refleja una proporción significativa de adolescentes que, en lugar de dedicarse exclusivamente a sus estudios, participan en actividades laborales que, en muchos casos, contribuyen al sustento económico de sus hogares. Este fenómeno pone de manifiesto la necesidad de implementar estrategias integrales para combatir el trabajo infantil



en este rango de edad, considerando los factores económicos y sociales que lo perpetúan, así como las oportunidades educativas y laborales que podrían ofrecer alternativas viables para estos jóvenes.

2.1.1. Matrícula

De acuerdo con el reporte de indicadores educativos de la SEP (SEP, 2024c), a lo largo de 54 años, México ha incrementado la matrícula en los niveles de primaria, secundaria, media superior y superior, aunque ha experimentado diferentes tendencias desde 1970 hasta 2024. En el caso de primaria, se observa un crecimiento sostenido hasta principios de los años 80, alcanzando su punto máximo con 15.3 millones de estudiantes en el ciclo 1983-1984, seguido de una estabilización y un descenso gradual en las últimas décadas. En secundaria, el aumento en la matrícula ha sido más continuo, pasando de poco más de 1.1 millones en 1970-1971 a un máximo de 6.8 millones en el ciclo 2014-2015. En años recientes, esta cifra ha mostrado cierta estabilización y leve descenso.

Aunque no de la misma forma que primaria y secundaria, la matrícula en media superior ha crecido, reflejando una expansión constante de la cobertura educativa. En 1970-1971, se contaba con solo 369,299 estudiantes, mientras que para el ciclo 2017-2018 alcanzó el punto más alto con 5.6 millones de estudiantes. El crecimiento sostenido de la matrícula en media superior se aceleró especialmente a partir de los años 2000. La matrícula alcanza su mayor aumento en la década de 2010, cuando se supera la barrera de los 5 millones de estudiantes, y continuó en ascenso hasta 2017-2018. No obstante, se vio una disminución a partir del ciclo 2018-2019 que se pronunció aún más con la pandemia de la COVID-19.

La tasa de variación de la matrícula en la educación media superior (EMS) en México, desde el ciclo escolar 1970-1971 hasta 2023-2024, refleja una evolución significativa con tres etapas bien definidas: un creci-

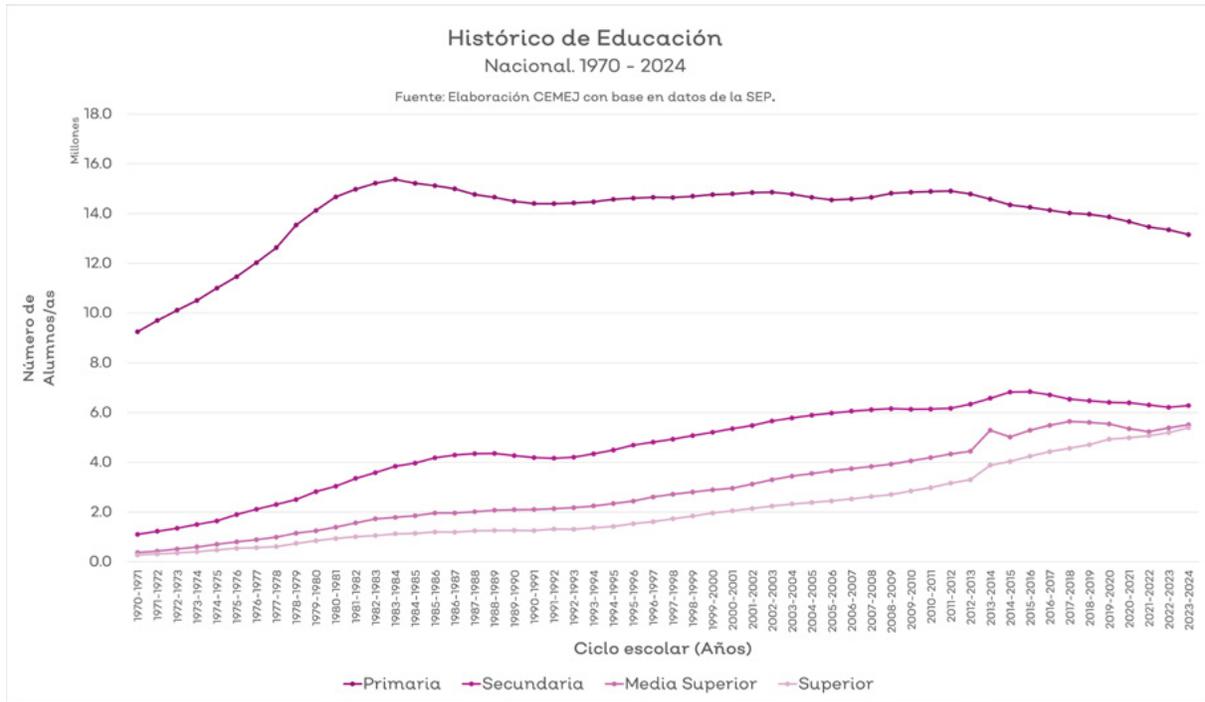


Figura 2.2: Histórico nacional de matrícula por tipo de educación, 1970 a 2024

miento acelerado en los primeros años, seguido de una moderación en el ritmo y, más recientemente, fluctuaciones que incluyen incluso ligeras disminuciones. Entre 1970 y mediados de la década de 1980, se registraron incrementos notables, con tasas de variación anuales elevadas, alcanzando picos de 20.6 % y 18.3 %. Este período estuvo marcado por una expansión intensa de la cobertura educativa, impulsada por la creciente demanda y los esfuerzos gubernamentales por ampliar la oferta en este nivel educativo.

Desde la segunda mitad de los años 80 hasta principios de los 2000, las tasas de crecimiento comenzaron a estabilizarse, situándose en un rango más moderado, entre el 2 % y el 6 % anual. Este comportamiento refleja un sistema educativo que consolidó su estructura inicial, manteniendo un crecimiento sostenido pero menos pronunciado. En la última década, a partir del ciclo escolar 2012-2013, las tasas de variación de la matrícula muestran un comportamiento más irregular, con algunas disminuciones, como -5.1 % y -3.4 %. Estos datos no necesariamente implican una reducción absoluta en la matrícula, sino una desaceleración



del ritmo de crecimiento, influida por diversos factores demográficos, económicos y educativos.

El patrón observado responde, en parte, a las condiciones históricas y sociales que caracterizan cada etapa. El crecimiento acelerado de las primeras décadas puede explicarse por la expansión inicial de la EMS, cuando las políticas educativas se enfocaron en incrementar la cobertura, mejorar el acceso y satisfacer la demanda de una población joven en aumento. En contraste, las fluctuaciones recientes podrían estar asociadas con retos como la disminución de la población en edad escolar, cambios en las políticas educativas, y barreras estructurales que afectan la continuidad en la trayectoria académica de los estudiantes. Este análisis subraya la importancia de interpretar las tasas de variación no solo como indicadores numéricos, sino también como reflejos de transformaciones estructurales en el sistema educativo.

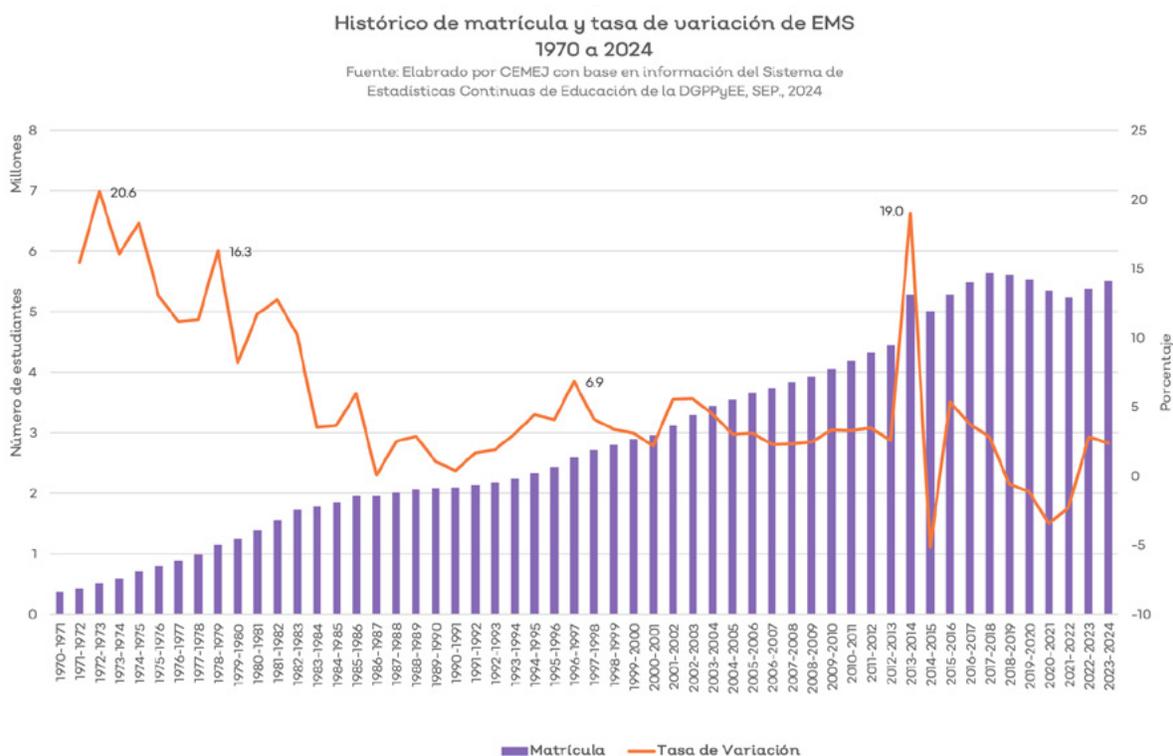


Figura 2.3: Histórico nacional de matrícula y tasa de variación en EMS, 1970 a 2024

A medida que el sistema educativo logró expandir su cobertura y al-

canzar niveles más altos de matriculación, las tasas de crecimiento comenzaron a moderarse, especialmente entre la segunda mitad de los años 80 y principios de los 2000. Esto refleja un sistema que, tras un período de expansión acelerada, entra en una fase de consolidación, con un crecimiento más estable de la población estudiantil. Este fenómeno está estrechamente vinculado al comportamiento demográfico de la población joven de 15 a 17 años, que mostró un crecimiento sostenido desde 1970 hasta el año 2000, contribuyendo a una mayor demanda en la educación media superior.

Sin embargo, a partir de 2000, el crecimiento de esta franja etaria comenzó a desacelerarse, alcanzando un pico alrededor de 2010 y manteniéndose relativamente constante desde entonces. Este cambio demográfico reduce la presión expansiva sobre el sistema educativo, ya que la población en edad de cursar la EMS crece a un ritmo mucho más moderado. No obstante, persisten importantes desafíos relacionados con la permanencia escolar, entre ellos la alta prevalencia del trabajo adolescente, que sigue limitando el acceso y la continuidad educativa para muchos jóvenes.

A lo largo de 54 años, la tasa de variación promedio de la matrícula en la educación media superior (EMS) en México ha sido de 5.0 %. Entre 1970 y 1987, se observa un crecimiento notablemente alto, con una tasa de cambio promedio del 10 %. Durante este período, los incrementos en la matrícula alcanzaron picos significativos, aunque con una tendencia gradual hacia la moderación hacia finales de la década de 1980. Posteriormente, entre 1988 y 1992, las tasas de crecimiento registraron valores considerablemente bajos, como el 1.0 % en el ciclo 1989-1990, aunque hubo un ligero repunte en 1994-1995, cuando alcanzó el 4.4 %.

Entre 2000 y 2008, las tasas de variación se mantuvieron relativamente bajas pero estables, fluctuando entre el 2.2 % y el 5.6 %. Este período refleja un sistema educativo que continúa creciendo, aunque de



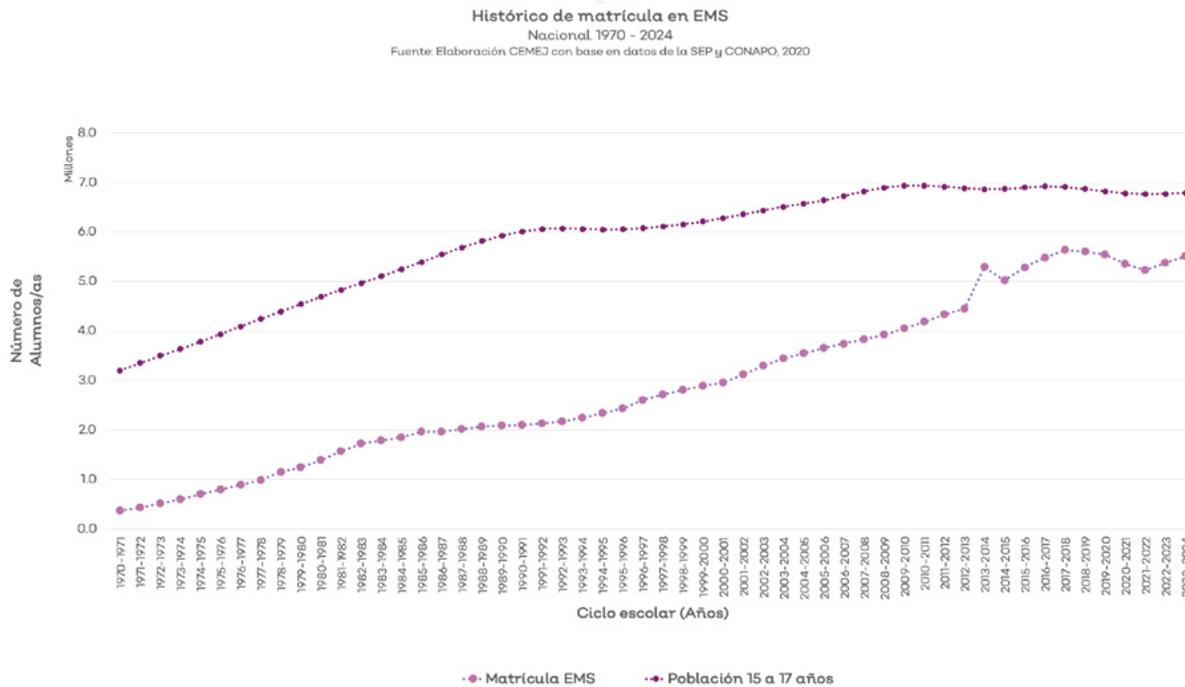


Figura 2.4: Histórico nacional de matrícula en EMS y población de 15 a 17 años, 1970 a 2024

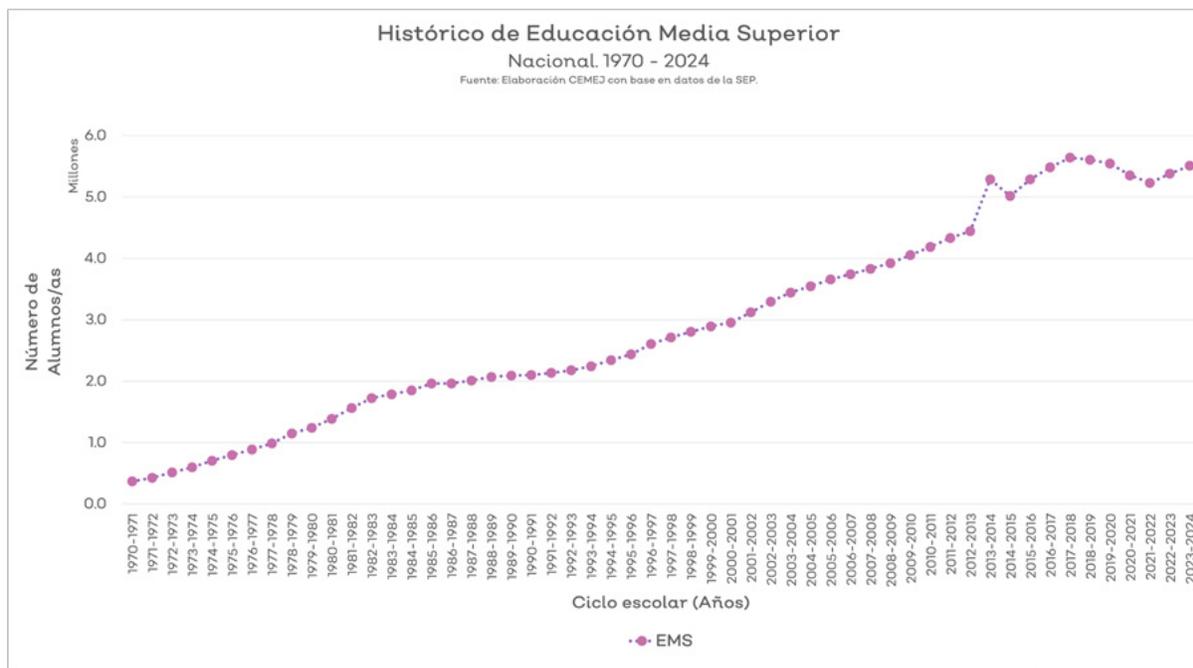


Figura 2.5: Histórico nacional de matrícula en EMS 1970 a 2024

forma más moderada en comparación con las décadas anteriores, lo cual puede atribuirse a una menor presión demográfica y a un sistema en proceso de consolidación.

Entre 2009 y 2014, la tasa promedio de incremento en la matrícula fue del 5.7 %. Sin embargo, un caso excepcional se presenta en el ciclo 2013-2014, cuando se registró un aumento de hasta el 19 %. Este crecimiento atípico podría estar relacionado con mejoras en los sistemas de registro de matrícula o con la implementación de programas gubernamentales destinados a incentivar la regularización de estudiantes que anteriormente estaban fuera del sistema educativo. Aunque este aumento es significativo, no necesariamente indica un cambio estructural en la dinámica de crecimiento de la matrícula, sino más bien un fenómeno puntual que requiere un análisis detallado para comprender sus causas y su impacto en el sistema educativo.

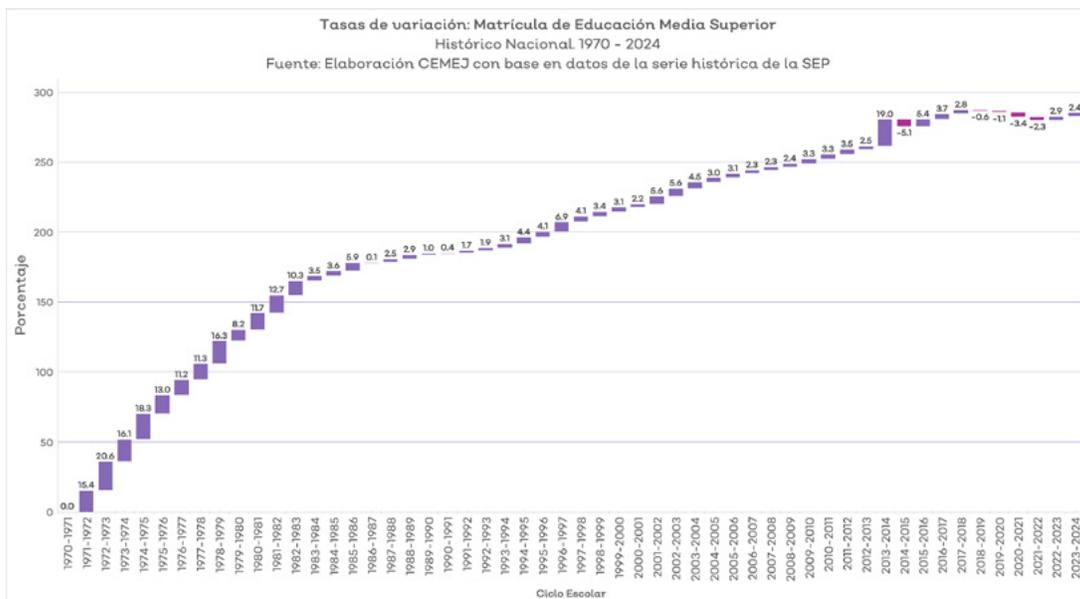


Figura 2.6: Histórico nacional de la tasa de variación de la matrícula EMS 1970 a 2024

Sin embargo, esta tendencia se interrumpió en el ciclo 2014-2015, cuando la tasa de variación disminuyó a -5.1%. En los años posteriores (2015-2021), las tasas de cambio fluctuaron entre valores positivos y negativos, reflejando importantes interrupciones en el sistema educativo. Entre

ellas destaca la caída más pronunciada, de -3.4 % en el ciclo 2020-2021, atribuida principalmente a los efectos de la pandemia de COVID-19 en el sector educativo.

A partir del ciclo 2021-2022, se observa una recuperación gradual en la tasa de variación. En los dos últimos ciclos analizados, las tasas fueron de 2.9 % y 2.4 %, lo que sugiere una estabilización progresiva en los niveles de matrícula. Estos datos se presentan en la Figura 2.6.

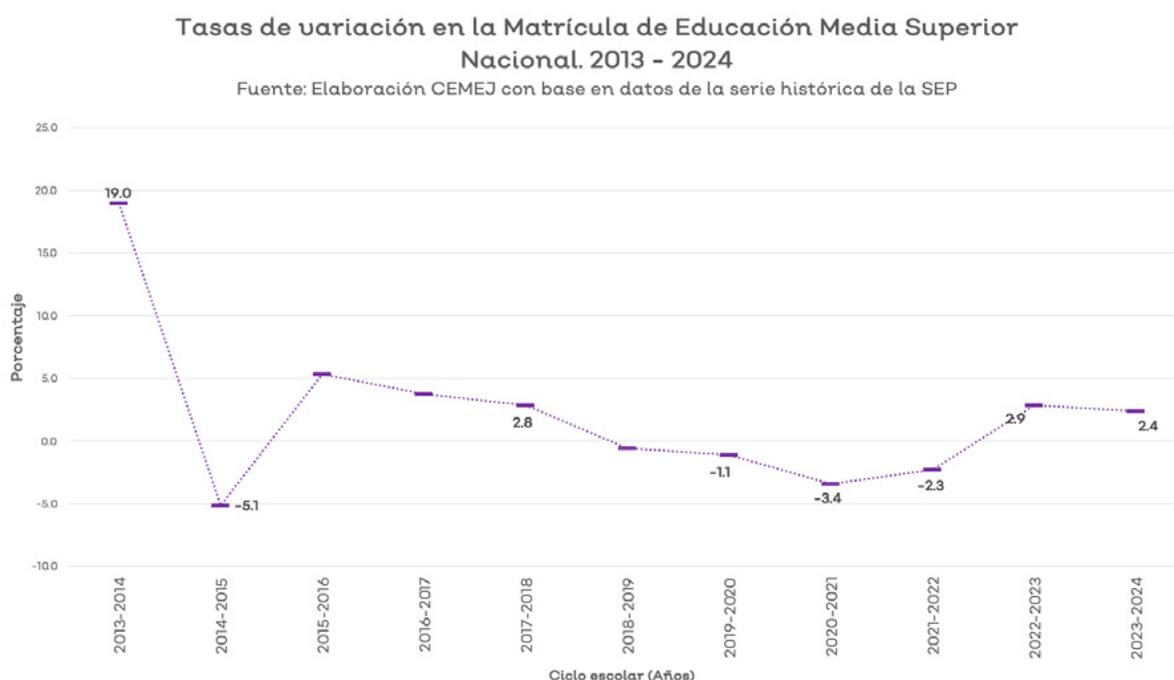


Figura 2.7: Tasa de variación matrícula EMS 2013 a 2024

En el ciclo escolar 2023-2024, la matrícula total asciende a cerca de 35 millones de estudiantes, de los cuales el 51 % son mujeres. En la educación media superior (EMS) se encuentran matriculados poco más de 5.5 millones de estudiantes, lo que representa el 15.8 % del total. Dentro de esta población, el 52 % son mujeres, el 3 % (143,837 estudiantes) se identifican como hablantes de lengua indígena, y el 2 % (89,293 estudiantes) tienen algún tipo de discapacidad. Asimismo, el 15 % de los estudiantes en la EMS asisten a escuelas de sostenimiento privado. El sistema cuenta con 425,826 docentes distribuidos en 18,718 planteles educativos. Aunque la EMS está diseñada principalmente para jóvenes de

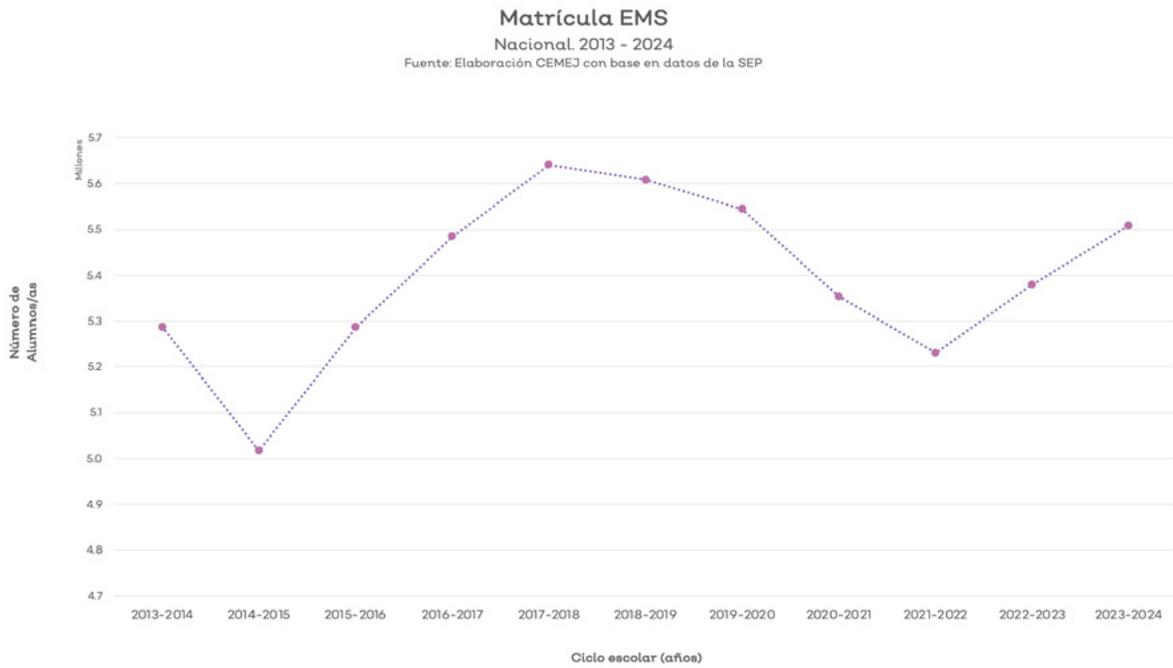


Figura 2.8: Matrícula nacional en EMS, 2013 a 2024

entre 15 y 17 años, también incluye a estudiantes de otras edades.

Cuadro 2.1: Datos de Matrícula en Educación Media Superior

Concepto	Matrícula	Porcentaje
Total de Estudiantes	5,508,572	100
Matrícula a Bachillerato General	3,585,194	65
Matrícula a Bachillerato Tecnológico	1,874,776	34
Matrícula Profesional Técnico	48,602	1



El sistema educativo de EMS se divide en dos modalidades: escolarizada y no escolarizada. La modalidad escolarizada se desarrolla en entornos formales y presenciales, donde los estudiantes asisten a escuelas con horarios fijos y clases dirigidas por docentes frente a grupo. Esta modalidad requiere instalaciones físicas como aulas, laboratorios y bibliotecas, y sigue un esquema de enseñanza tradicional con horarios definidos; aproximadamente el 93 % de la matrícula pertenece a esta modalidad.

En contraste, la modalidad no escolarizada permite a las y los estudiantes cursar sus estudios sin necesidad de asistir físicamente a un plantel. Esta modalidad se centra en el autoaprendizaje y la flexibilidad, proporcionando contenidos y actividades en línea o en materiales impresos, para que el alumnado pueda estudiar a su propio ritmo. No requiere instalaciones físicas ni horarios específicos, y la interacción con docentes y compañeros es limitada o virtual, a través de plataformas de aprendizaje en línea. Un ejemplo destacado de esta modalidad es el programa “Prepa en Línea-SEP”.

La EMS ofrece tres tipos principales de servicio: bachillerato general, bachillerato tecnológico y educación profesional técnica. El bachillerato general, establecido en 1867 bajo la Ley Orgánica de Instrucción Pública del Distrito Federal, fue concebido para ofrecer cursos propedéuticos que prepararan a los estudiantes interesados en ingresar a la educación superior (INEE, 2013b). Actualmente, este modelo abarca el 65 % de la matrícula total en EMS.

El bachillerato tecnológico, fundado en 1931, se enfocaba originalmente en impartir una educación técnica especializada. Hoy en día, además de reforzar los conocimientos adquiridos en secundaria y preparar a los estudiantes para estudios superiores, este modelo los capacita para desempeñarse en sectores productivos como el industrial, agropecuario, pesquero y forestal. Actualmente, este modelo representa el 34 % de

la matrícula total.

Por último, la educación profesional técnica, que surgió a finales de los años 70, se distingue de los otros dos modelos por su enfoque en la formación directa para el mercado laboral. En la actualidad, atiende a menos del 1% de la matrícula de la EMS, evidenciando su carácter especializado y su orientación hacia necesidades específicas del ámbito laboral.

2.1.2. Sostenimiento

Cada uno de los servicios tiene distintas formas de sostenimiento: federal, estatal, autónomo y particular; organizados a partir de cinco tipos de control administrativo y presupuestal: centralizado, descentralizado, desconcentrado, autónomo y privado (INEE, 2017). Asimismo, el Sistema está dividido en 30 subsistemas y servicios. El bachillerato particular representa el 14.0% de la matrícula total, lo que lo posiciona como el subsistema con la mayor cantidad de estudiantes. Los otros subsistemas con matrículas significativas incluyen Bachillerato de Universidades Públicas Autónomas y Colegio de Bachilleres Estatales, ambos con 12.6% cada uno.



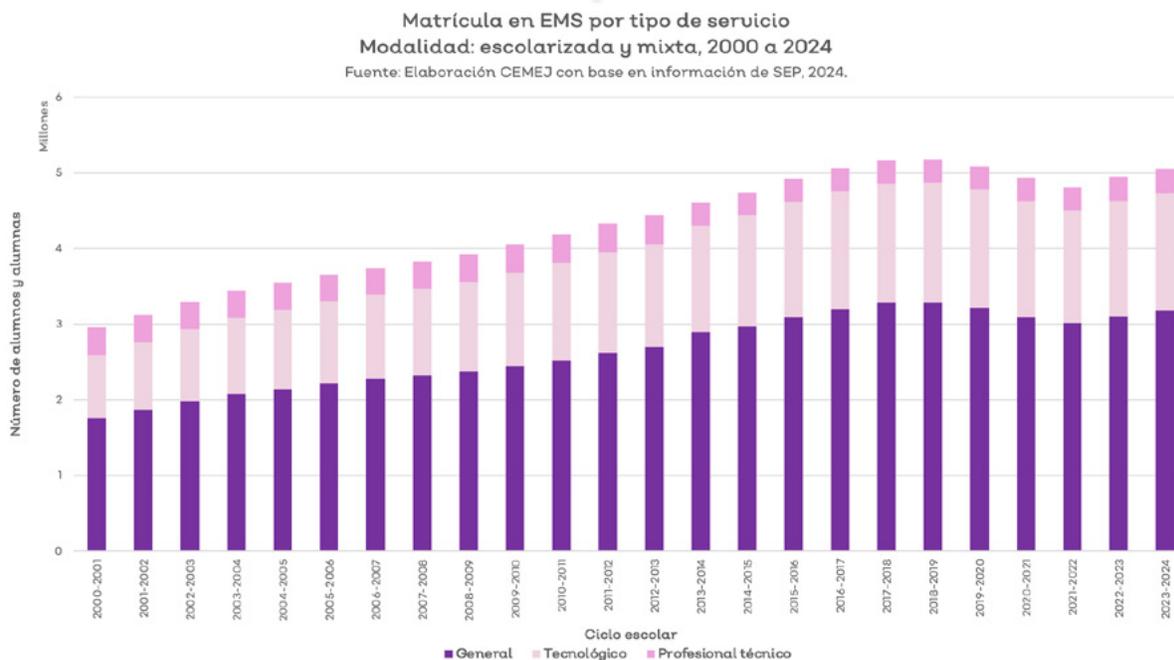


Figura 2.9: Matrícula nacional en EMS por tipo de servicio, 2000 a 2024

Los subsistemas de bachillerato particular y las preparatorias federales y estatales por cooperación se consideran privados, ya que son gestionados y administrados por particulares o por asociaciones civiles, y no directamente por el gobierno. Aunque pueden recibir cierto apoyo o supervisión estatal o federal, en conjunto representan el 15 % de la matrícula estudiantil.

En el periodo 2020-2024, el gasto federal por alumno en Educación Media Superior (EMS) muestra tendencias contrastantes cuando se analiza en términos corrientes y constantes. Según datos de la SEP (2022, 2023, 2024a) y tomando como año base 2018, el gasto corriente por alumno aumentó gradualmente de 27.1 mil pesos en 2020-2021 a 30.8 mil pesos en 2023-2024, reflejando un incremento nominal en el presupuesto asignado. Sin embargo, ajustado por inflación, el gasto constante disminuyó de 25.5 mil pesos en 2020-2021 a un punto bajo de 24.7 mil pesos en 2022-2023, con una ligera recuperación a 25 mil pesos en 2023-2024. Esto indica que, en términos reales, el poder adquisitivo del presupuesto sigue siendo menor en comparación con el inicio del periodo, lo que

podría limitar la capacidad de inversión efectiva en el sistema educativo.

Para este análisis se utilizó el Índice Nacional de Precios del Productor (INPP) como deflactor, en lugar del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), ya que el INPP refleja de manera más precisa los costos que enfrenta el Estado en la provisión de bienes y servicios educativos, como infraestructura, materiales didácticos y salarios docentes. Este enfoque permite evaluar el poder adquisitivo real del presupuesto en función de los costos asociados a la operación del sistema educativo.

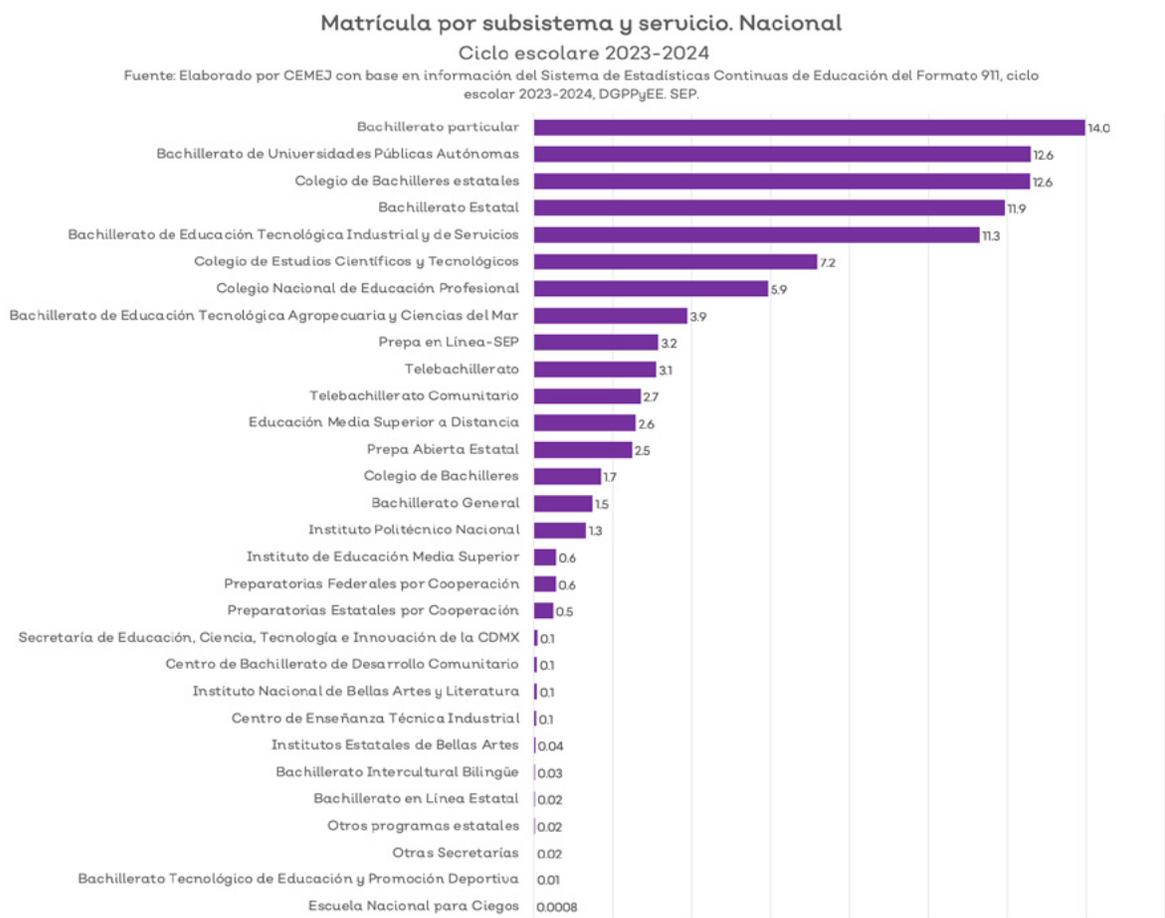


Figura 2.10: Distribución porcentual de estudiantes por subsistema en educación media superior

La brecha entre el gasto corriente y el gasto constante se ha ampliado debido a la inflación, evidenciando que, aunque los montos nominales han aumentado, el presupuesto real ha perdido valor. Esto plantea

desafíos importantes para mantener e incrementar la calidad y cobertura educativa, especialmente en áreas como infraestructura, recursos tecnológicos y formación docente. Si bien el sistema educativo ha recibido un presupuesto creciente en términos nominales, la disminución en su valor real podría comprometer la capacidad de atender las necesidades actuales y futuras del sector. Este análisis subraya la importancia de considerar los efectos de la inflación al evaluar la eficacia del gasto educativo y diseñar estrategias que garanticen su sostenibilidad a largo plazo.

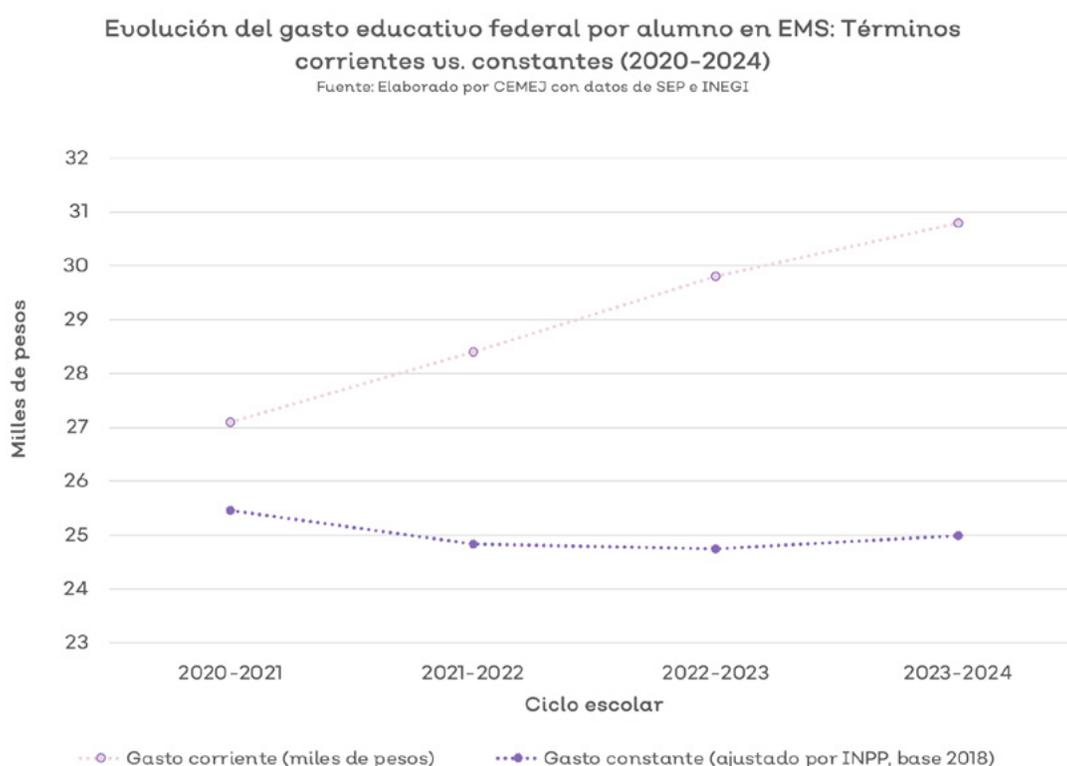


Figura 2.11: Gasto educativo por alumno 2018 a 2024

2.2 Indicadores de la EMS

Además de la matrícula y el gasto, el Sistema de Educación Media Superior se analiza mediante una serie de indicadores que ofrecen una perspectiva sobre su funcionamiento y desempeño. Entre estos, destaca la tasa de absorción, que mide la capacidad del sistema para incorporar a nuevos estudiantes; el abandono escolar, que evidencia el por-

centaje de alumnos que interrumpen sus estudios antes de concluirlos; y la reprobación, que refleja el porcentaje de estudiantes que no aprueban sus asignaturas. Asimismo, la eficiencia terminal y la tasa de terminación son indicadores que permiten evaluar cuántos estudiantes concluyen en comparación con quienes ingresaron.

Por otro lado, la cobertura total y la tasa neta de escolarización, particularmente entre la población de 15 a 17 años, son utilizadas para medir el grado de inclusión y acceso a este nivel educativo. Estos indicadores, en conjunto, brindan a las autoridades educativas herramientas para identificar áreas prioritarias de mejora, diseñar estrategias informadas y desarrollar políticas que impulsen una EMS más efectiva, equitativa e inclusiva para todas y todos los jóvenes del país.

Cuadro 2.2: Indicadores educativos

Indicador	2021-2022	2022-2023	2023-2024**
Absorción	90.3	100.2	103.6
Abandono escolar	10.2	11.2	10.8
Reprobación	12.7	12.2	12.1
Eficiencia terminal	68.5	72.9	75.4
Tasa de terminación	60.7	58.9	61.3
Cobertura total***	77.3	79.4	81.1
Cobertura	71.8	73.9	75.1
Tasa neta de escolarización*	59.8	61.4	62.5

*La tasa neta de escolarización corresponde a la edad de 15 a 17 años. ** En el caso del ciclo 2023 - 2024, son datos estimados. ***La cobertura total incluye ambas modalidades. Fuente: Sistema de Estadísticas Continuas de Educación del Formato 911, DGPPyEE, SEP.

Absorción

La tasa de absorción es un indicador que estima el tránsito educativo entre niveles, representando la proporción de nuevos alumnos que





ingresan a educación media superior provenientes de los egresados de secundaria del ciclo escolar anterior. Sin embargo, este indicador tiene limitaciones, no captura individualmente el flujo de estudiantes de secundaria a educación media superior, como lo harían datos longitudinales que siguen a cada estudiante.

A pesar de esto, la tasa sirve para evaluar la capacidad del sistema educativo para atender a las y los alumnos que completan su nivel educativo anterior y se incorporan a un nuevo nivel. La tasa de absorción puede presentar valores superiores a 100 %, ya que puede incluir a los estudiantes que provienen de otras generaciones, entidades federativas o incluso del extranjero.

Los valores históricos de la tasa de absorción, que abarcan desde 1990 hasta 2024, fluctúan entre 75 y 104 %, lo que indica un comportamiento general positivo en la capacidad del sistema educativo para integrar nuevos estudiantes. Esta tendencia positiva se acentuó desde mediados de la década de 1990, cuando se observó un aumento sostenido en la tasa de absorción.

En el ciclo 2012-2013 se alcanzó una tasa de 106 %. Aunque hubo variaciones en los años siguientes, las cifras no cayeron por debajo de 100. Sin embargo, en el ciclo 2019-2020, la tasa disminuyó, pasando de 106 a 102, y continuó su descenso en el ciclo siguiente al alcanzar 91 %, niveles que son comparables a los registrados hace 27 años (en 1995-1996). En los dos últimos ciclos, 2022-2023 y 2023-2024, la tasa repuntó nuevamente, alcanzando el 103.6 %, cifras que se asemejan a las registradas en el ciclo 2017-2018.

Con relación a la tasa de absorción por entidad federativa, la Ciudad de México (CDMX) presenta la tasa de absorción más alta (130.8 %). Este porcentaje sugiere que, además de captar a egresados de secundaria, también puede estar absorbiendo a estudiantes de otros estados

Histórico de tasa de absorción en EMS 1990 a 2024

Fuente: Elaborado por CEMEJ con base en información de la DGPPYEE-SEP, 2024.

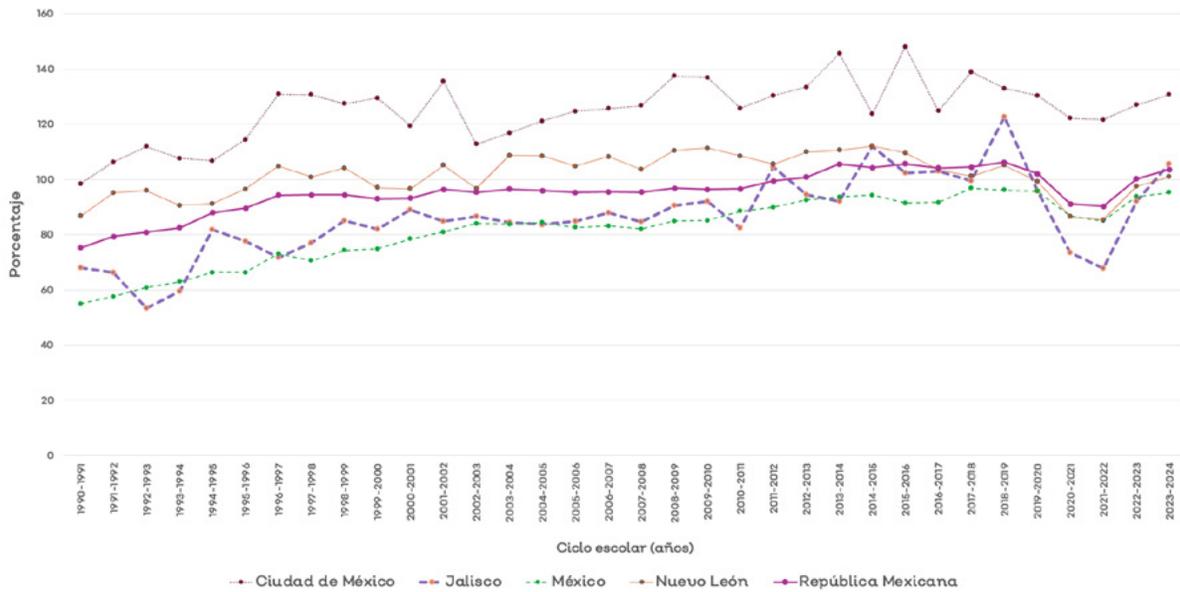


Figura 2.12: Histórico tasa de absorción de 1990 a 2024

e incluso personas que buscan retomar estudios fuera de la edad de 15 a 17 años. Esta tendencia puede estar relacionada con la abundancia de instituciones educativas y la alta demanda que tiene la CDMX como destino educativo.

Jalisco presenta una tasa de absorción por encima de la media nacional con 105.5 %. Esto podría reflejar esfuerzos locales en políticas de inclusión educativa y en la infraestructura para asegurar que la mayoría de los estudiantes tengan acceso a continuar sus estudios. No obstante, también puede estar incluyendo a estudiantes de otros estados o de otras generaciones que buscan concluir sus estudios.

El promedio nacional indica que, en general, el país tiene una capacidad de absorción positiva, superando la demanda de estudiantes en transición a media superior. Aunque algunos estados muestran tasas superiores o inferiores, la media del 104.1% refleja un avance importante en el acceso a la educación media superior en el país.

Oaxaca enfrenta desafíos en la transición de estudiantes de secundaria a media superior, ya que tiene la tasa de absorción más baja (90 %). Este bajo porcentaje podría deberse a factores como la dispersión geográfica, limitaciones en infraestructura educativa en zonas rurales, y desigualdades en el acceso educativo que afectan la continuidad de estudios en el nivel medio superior.

Abсорción en EMS por estado,
modalidad escolarizada. 2023-2024
Fuente: Elaborado por CEMEJ con datos del SIGED, 2024

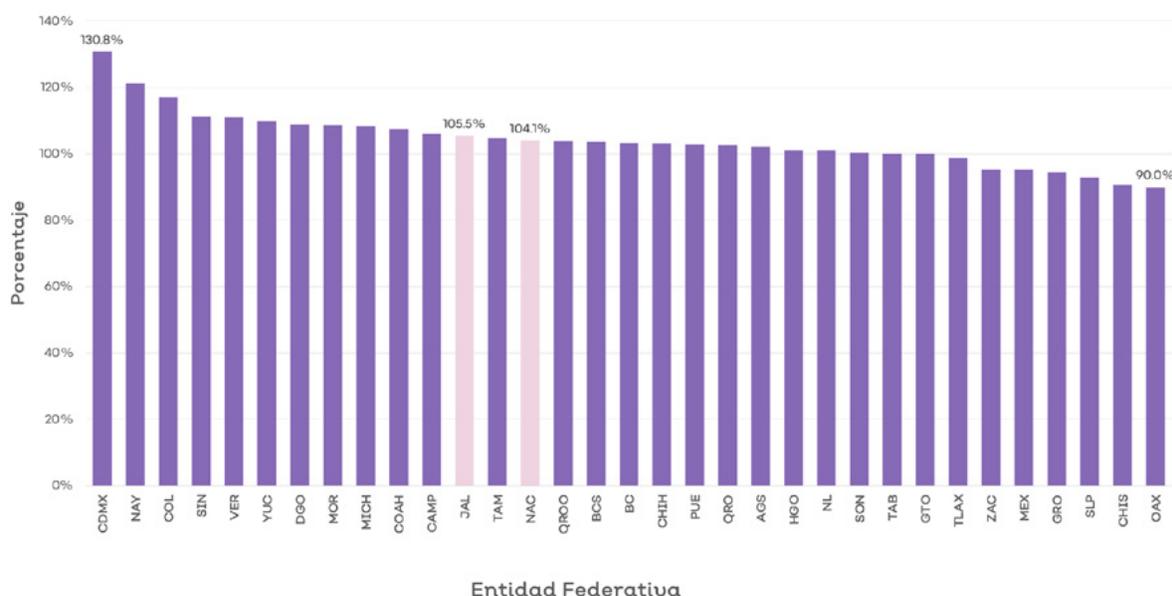


Figura 2.13: Tasa de absorción en EMS por entidad federativa, 2023-2024

Abandono o desafiliación escolar

El abandono escolar, también denominado “desafiliación escolar” por la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (MEJOR-REDU, 2020), se refiere a la interrupción de los estudios antes de completar el nivel educativo en el que los estudiantes están matriculados. Este fenómeno, que puede ocurrir en distintos momentos de la trayectoria escolar, tiene profundas implicaciones tanto para el desarrollo personal del estudiante como para la sociedad en general.

Mejoredu emplea el término “desafiliación escolar” en lugar de “abandono escolar” para enfatizar que este problema no es exclusivamente responsabilidad del estudiante. Por el contrario, reconoce la influencia de múltiples factores sociales, económicos, familiares y escolares que pueden obstaculizar una trayectoria educativa continua. Este concepto también abarca el desinterés, la falta de sentido percibido en la educación y las barreras que enfrentan los jóvenes para integrarse plenamente a la cultura escolar. Aunque su manifestación más evidente es el abandono de la escuela, la desafiliación escolar incluye otras formas de desvinculación que afectan negativamente el proceso educativo.

Las causas de la desafiliación escolar son diversas e interrelacionadas. Entre ellas se encuentran la situación económica de los estudiantes y sus familias, la necesidad de integrarse al mercado laboral, problemas de salud, responsabilidades familiares, falta de apoyo académico, desinterés por el contenido educativo y dificultades en el entorno escolar. Identificar y abordar estas causas es fundamental para diseñar estrategias que promuevan la permanencia y el éxito escolar.

En la educación media superior, el abandono escolar se clasifica en dos formas principales:

1. **Abandono intracurricular**, que ocurre durante el ciclo escolar, cuando los estudiantes dejan sus estudios antes de finalizar el año académico.
2. **Abandono intercurricular**, que sucede al término del ciclo escolar, cuando los estudiantes no se reinscriben para el siguiente año o nivel educativo.

La medición del abandono escolar se realiza mediante tres indicadores principales: abandono total, abandono intracurricular y abandono intercurricular. El abandono escolar total estima el porcentaje de





estudiantes que dejan la escuela entre dos ciclos escolares consecutivos, ya sea durante el ciclo o al no reinscribirse para el siguiente. Este cálculo se realiza restando el número de egresados de la matrícula inicial de un ciclo escolar y comparando el resultado con la matrícula inicial del ciclo siguiente.

En las últimas tres décadas, México ha logrado avances significativos en la reducción de la tasa de abandono escolar, acercándose a niveles más bajos en años recientes. No obstante, persisten importantes desafíos que requieren atención para garantizar que todos los estudiantes puedan completar sus estudios y acceder a oportunidades de desarrollo personal y profesional.

En la gráfica 2.14, Chihuahua destaca de manera consistente como uno de los estados con las tasas de abandono escolar más altas entre los seleccionados. Durante los años 90 y principios de los 2000, las tasas de abandono en Chihuahua superan sistemáticamente el promedio nacional, posicionando al estado como uno de los que enfrentan mayores retos en la retención de estudiantes.

Por su parte, la Ciudad de México también presenta, en su mayoría, tasas de abandono por encima del promedio nacional. Aunque durante los 90 y principios de los 2000 sus valores fueron relativamente altos, en los últimos años se ha registrado una disminución significativa, lo que sugiere avances en estrategias para mitigar el abandono escolar.

Tabasco contrasta al exhibir consistentemente una de las tasas de abandono más bajas. Durante varios períodos, sus tasas se mantienen por debajo del promedio nacional, lo que indica una mayor estabilidad en la retención escolar. Esto podría atribuirse a la implementación de políticas educativas eficaces o a factores locales que favorecen la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo.

En el caso de Jalisco, la tendencia en la tasa de abandono escolar se caracteriza por fluctuaciones notables a lo largo del tiempo. Durante los años 90, Jalisco muestra una variabilidad significativa, con registros inusuales, incluidos valores negativos en algunos casos. Estas irregularidades podrían deberse a problemas en el registro de datos, cambios administrativos o ajustes en el sistema educativo del estado en ese período.

Hacia finales de los 90 y principios de los 2000, Jalisco parece haber entrado en un periodo de mayor estabilidad, aunque las tasas de abandono seguían siendo relativamente altas. Este cambio podría reflejar la implementación de políticas que, si bien no erradicaron el abandono, contribuyeron a reducir su volatilidad.

Entre 2000 y 2015, Jalisco experimentó altibajos en su tasa de abandono, lo que sugiere que los esfuerzos por mejorar la retención escolar no fueron constantes o estuvieron influenciados por factores externos, como cambios económicos o sociales que afectaron la continuidad educativa. En años recientes, especialmente desde 2017, se observa una tendencia general a la baja en la tasa de abandono, aunque esta aún se mantiene por encima del promedio nacional, señalando que persisten desafíos importantes en este ámbito.

En el ciclo 2023-2024, Jalisco se colocó en la posición 30 de las 32 entidades, con 12.9 %, es decir, poco más de 55 mil estudiantes abandonan sus estudios. Asimismo, la reducción de su tasa de abandono escolar ha sido más lenta que la media nacional, lo cual sugiere que, en promedio, sus avances en retención escolar han sido menos pronunciados. La variación en 34 años (1990 y 2024) ha sido de -2.5 pp, mientras que a nivel nacional esta reducción ha sido de -8 pp.



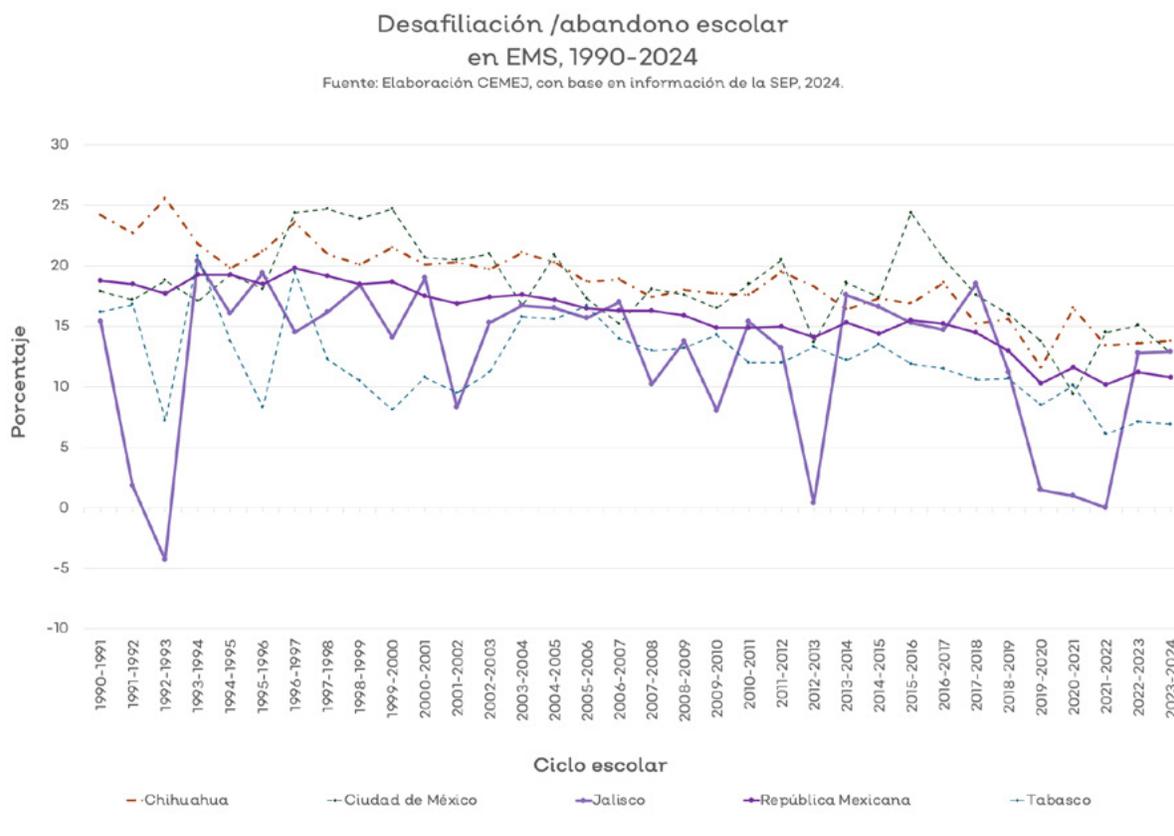


Figura 2.14: Tasa de abandono (desafiliación) escolar, 1990-2024

Una disminución lenta en el abandono indica que los esfuerzos por retener a las y los estudiantes no han sido completamente efectivos o consistentes. Esto podría sugerir que algunos factores de riesgo, como dificultades económicas, falta de acceso a servicios educativos de calidad, o deficiencias en el apoyo a estudiantes en riesgo, continúan afectando a la población escolar.

El abandono escolar está asociado con tasas más bajas de empleo formal, menores ingresos y un menor desarrollo de habilidades técnicas. Una reducción lenta significa que un mayor porcentaje de jóvenes en Jalisco enfrenta un mayor riesgo de exclusión social y laboral, lo cual puede impactar la economía local y las oportunidades de desarrollo del estado a largo plazo.

Abandono escolar en EMS por entidad federativa 2023-2024
 Fuente: Elaborado por CEMEJ, con base en información de indicadores educativos de la SEP, 2024



Figura 2.15: Tasa de abandono escolar, 2023-2024

Comparado con la tendencia nacional, la reducción lenta en Jalisco sugiere que el estado podría beneficiarse de políticas y programas adicionales o adaptados específicamente a su contexto. Esto podría incluir medidas como incentivos económicos para las familias, programas de tutoría y apoyo psicológico para estudiantes en riesgo de abandono, o iniciativas para mejorar la infraestructura escolar en áreas desfavorecidas.

La educación es clave para la movilidad social. Si la reducción en el abandono escolar se mantiene lenta, Jalisco podría experimentar un rezago en comparación con otros estados en términos de desarrollo humano, capacidad productiva y competitividad en el mercado laboral, especialmente en sectores que demandan trabajadores con mayores niveles educativos.



De acuerdo con la OECD (2018), también es necesario hacer que la educación sea más relevante para los intereses y necesidades futuras del estudiantado. Esto incluye adaptar los currículos y las metodologías de enseñanza para que sean más atractivos y pertinentes para los jóvenes, especialmente aquellos de contextos socioeconómicos desfavorecidos.

Reprobación

En el contexto de la EMS, la reprobación se refiere al número de alumnos que, al finalizar el ciclo escolar, no han logrado los conocimientos establecidos en los planes y programas de estudio de su grado o curso, expresado por cada 100 alumnos matriculados. Este indicador permite evaluar la eficiencia del proceso educativo (aprovechamiento) y facilita el análisis de factores contextuales, tanto sociales como económicos, que pueden incidir en los alumnos afectados, así como en la identificación de posibles fallas en el proceso de enseñanza-aprendizaje (SEP, 2019).

Asimismo, el indicador es una medida de la eficiencia del sistema educativo; la reprobación también sirve como base para calcular tasas de admisión, promoción y deserción escolar. Estos datos resultan útiles en estudios de flujo escolar y en análisis de cohortes, proporcionando una visión más detallada de los movimientos estudiantiles dentro del sistema educativo (SEP, 2019).

A nivel nacional, la tasa de reprobación en EMS ha experimentado una tendencia general a la baja desde los años 90. Principalmente se vio un cambio entre los ciclos de 1995 - 1996 y 1996 - 1997; la tasa de reprobación cayó cerca de 22 puntos porcentuales, al pasar de 42.3 % a 20.5 %. Esto sugiere cambios en la política o en los criterios de evaluación, ya que el cambio fue básicamente en todas las entidades federa-

tivas en el mismo período.

Posteriormente, la reducción continuó de forma gradual; sin embargo, aún queda margen para seguir mejorando, especialmente en términos de estrategias de apoyo académico para estudiantes en riesgo de reprobación.

La Ciudad de México ha presentado tasas altas de reprobación y, aunque ha mejorado significativamente, sigue mostrando una tasa de reprobación de 26.6 %, lo cual sugiere que enfrenta retos persistentes en el ámbito educativo en comparación con la media nacional y los otros estados analizados. En contraste, el estado de Chiapas es de las entidades que presenta las tasas más bajas de reprobación.

Con respecto a Jalisco, en la década de 1990, la tasa de reprobación fue alta (41.7 %) y, al igual que los otros estados, fue bajando de manera continua. Para el 2000, la tasa de reprobación continúa bajando hasta llegar a 7.1 % en algunos ciclos. Después de 2010, la tasa de reprobación se mantiene oscilando entre el 7 % y 15 %, con algunas fluctuaciones notables, como el aumento a 16.8 % .

En el ciclo 2023-2024, la tasa se sitúa en 14.5 %, por arriba de la media nacional, mostrando un incremento en comparación con los niveles mínimos alcanzados en la primera década de los años 2000. Este valor indica que, aunque se lograron mejoras significativas desde los 90, persisten desafíos para lograr una reprobación mínima.

En el mismo ciclo, el porcentaje de estudiantes reprobados a nivel nacional fue del 12.1 %. La variabilidad en las tasas de reprobación entre las entidades federativas sugiere diferencias significativas en los factores que afectan el rendimiento académico, como los programas de apoyo, los recursos disponibles y las condiciones socioeconómicas.



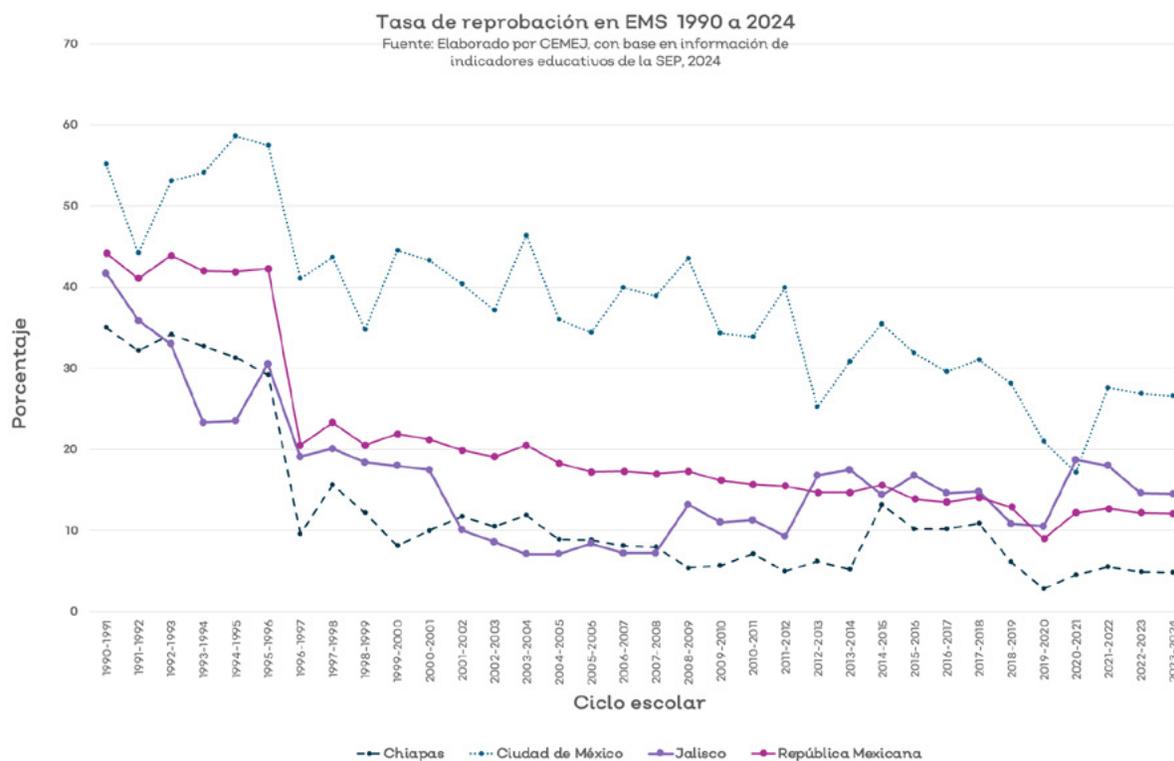


Figura 2.16: Tasa de reprobación en EMS, 1990-2024

Mientras algunos estados logran mantener tasas bajas de reprobación, otros enfrentan retos importantes, como es el caso de la Ciudad de México. Este panorama resalta la necesidad de enfoques específicos y de políticas de intervención adaptadas a las necesidades de cada entidad para mejorar el éxito académico en la Educación Media Superior a nivel nacional.

Con respecto a la tasa de reprobación en el nivel de Profesional Técnico, el promedio nacional se sitúa en 9.7%. Este valor sirve como referencia para evaluar el desempeño de cada entidad federativa en esta modalidad educativa y refleja un nivel de reprobación relativamente bajo en términos generales. En promedio, aproximadamente uno de cada diez estudiantes en el nivel de Profesional Técnico no logra aprobar sus materias en todo el país.

Tasa de reprobación en EMS, modalidad escolarizada en 2023-2024

Fuente: Elaborado por CEMEJ, con base en información de indicadores educativos de la SEP, 2024



Figura 2.17: Tasa de reprobación en EMS por entidad federativas, 2023-2024

Sinaloa registra la tasa de reprobación más alta, con un 34.2 %, lo que evidencia un desafío considerable en el rendimiento académico dentro de esta entidad. San Luis Potosí ocupa el segundo lugar, con una tasa del 28.3 %, también muy por encima de la media nacional, lo que subraya problemas estructurales que requieren atención.

Jalisco, con una tasa del 17.3 %, se posiciona en tercer lugar, seguido por la Ciudad de México, con un 16.0 %. Estas cifras reflejan tasas de reprobación significativamente altas, destacando la necesidad de implementar estrategias que fortalezcan el desempeño académico en el nivel de Profesional Técnico en estas entidades.

En contraste, Tamaulipas reporta la tasa de reprobación más baja, con apenas un 0.2 %, lo que denota un desempeño excepcionalmente favorable en esta modalidad. Estados como Morelos (1.1 %), Baja California (2.5 %) y Zacatecas (3.1 %) también muestran tasas de reprobación bajas, evidenciando condiciones más favorables para la aprobación de materias en estos estados.

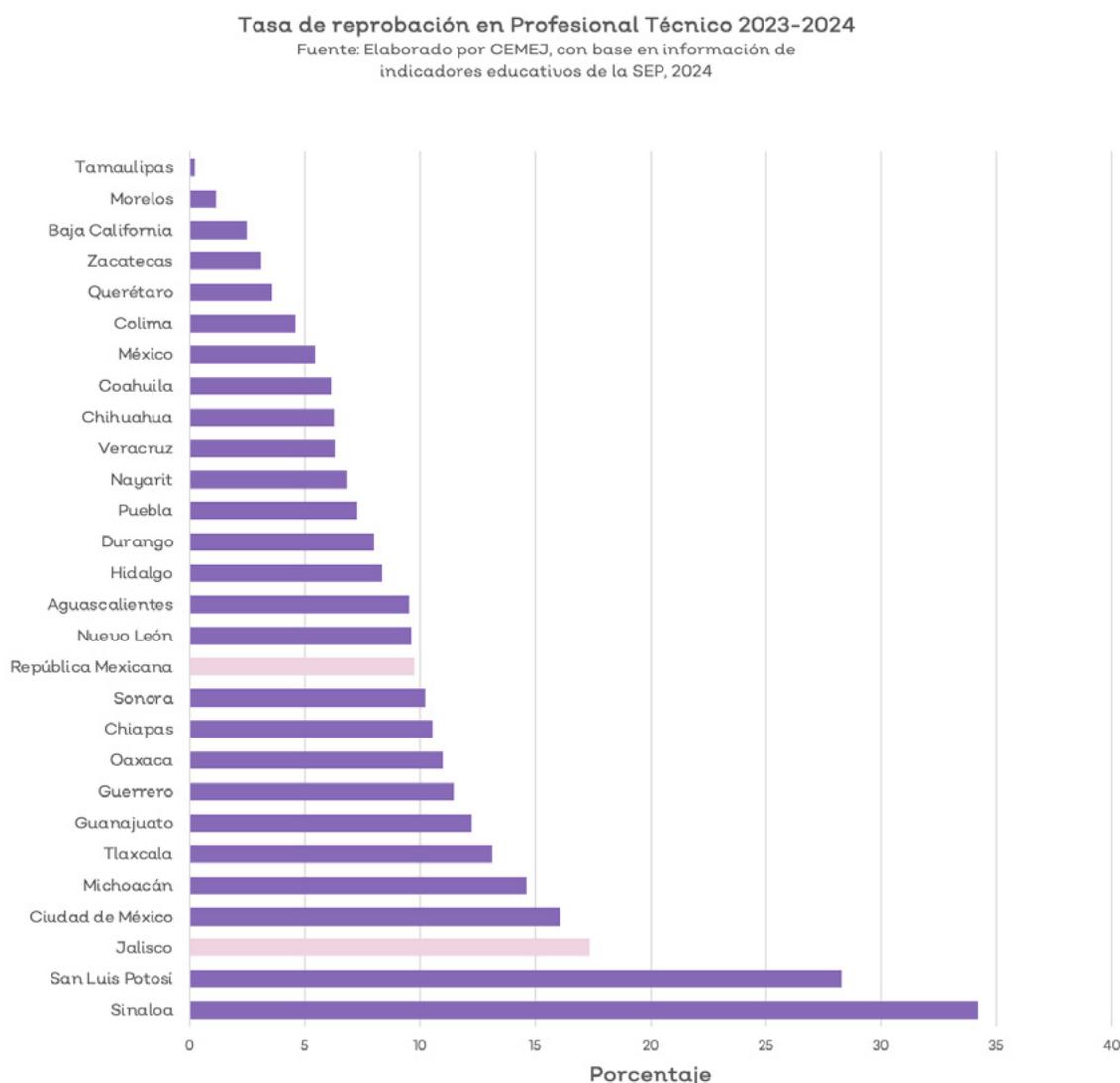


Figura 2.18: Tasa de reprobación en profesional técnico por entidad federativa 2023-2024.

La reprobación en EMS tiene implicaciones significativas a nivel académico, social y personal para las y los estudiantes. En términos académicos, los estudiantes que reprobaban una materia generalmente deben

cursarla nuevamente en el siguiente ciclo escolar o en un programa de recuperación, lo cual retrasa su avance académico. En casos de reprobación múltiple, pueden llegar a repetir el grado completo, extendiendo considerablemente el tiempo necesario para completar sus estudios en este nivel educativo.

La reprobación recurrente es un factor crítico que incrementa el riesgo de abandono escolar. A medida que los estudiantes acumulan materias reprobadas, pueden experimentar desmotivación y frustración, lo que aumenta la probabilidad de que abandonen sus estudios de manera definitiva. Esto es particularmente preocupante, dado que la EMS representa una etapa crucial en la transición hacia la educación superior o la incorporación al mercado laboral. Los retrasos en la finalización de los estudios no solo afectan el calendario académico, sino que también limitan la capacidad de los estudiantes para inscribirse en programas universitarios a tiempo, afectando su desarrollo profesional.

Desde una perspectiva académica, la reprobación refleja deficiencias en el dominio de conocimientos y habilidades fundamentales necesarias para enfrentar los desafíos de la educación superior. Los estudiantes que avanzan con materias reprobadas o regularizadas frecuentemente llegan menos preparados a este nivel, enfrentando mayores dificultades en un entorno académico más exigente.

En el ámbito emocional, la reprobación puede tener un impacto negativo en la autoestima de los estudiantes. La percepción de fracaso académico afecta su confianza en sus habilidades, generando sentimientos de ansiedad y frustración que pueden influir negativamente en su bienestar emocional y en su desempeño en otras áreas de la vida. Además, la estigmatización por parte de compañeros, docentes e incluso familiares puede agravar el problema, causando aislamiento social y problemas de integración.





En contextos de bajos ingresos, la reprobación adquiere una dimensión económica y social. La falta de éxito académico incrementa la presión para que los jóvenes abandonen la escuela y se incorporen al mercado laboral, con el objetivo de contribuir al ingreso familiar. Este fenómeno limita sus oportunidades futuras, perpetuando ciclos de desigualdad y reduciendo sus posibilidades de acceder a mejores condiciones de vida a largo plazo.

La reprobación también tiene un impacto económico. Para las familias, implica gastos adicionales si el estudiante necesita materiales, clases particulares o pagar por un ciclo escolar adicional. Para el sistema educativo, la reprobación significa que deben destinar más recursos a programas de recuperación y apoyo académico, y la eficiencia del sistema educativo disminuye al tener más estudiantes repitiendo materias o grados.

Para aquellas y aquellos estudiantes que abandonan la EMS debido a la reprobación, el impacto es aún mayor, ya que enfrentarán mayores dificultades para acceder a empleos de calidad que demandan competencias técnicas y certificaciones de nivel medio superior.

También es necesario considerar otros factores asociados a la tasa de reprobación. Existen varias razones por las que los datos de reprobación pueden estar influenciados por diferencias en criterios, metodologías de evaluación y factores externos que generan posibles sesgos, por lo que las tasas de reprobación pueden no reflejar uniformemente el nivel de conocimientos o habilidades de los estudiantes en diferentes estados.

En cada entidad, e incluso dentro de una misma institución, los profesores pueden aplicar criterios distintos para evaluar a los estudiantes. Esto significa que la dificultad para aprobar puede variar según el docente, lo cual puede llevar a que las tasas de reprobación no sean

comparables entre estados.

Por otra parte, aunque la SEP establece estándares nacionales, cada estado puede implementar el currículo y los criterios de evaluación de manera diferente. Algunos sistemas educativos pueden ser más estrictos en la calificación, mientras que otros pueden ser más flexibles, lo cual afecta las tasas de reprobación.

Asimismo, factores como la pobreza, la falta de infraestructura y el acceso limitado a recursos educativos en algunos estados pueden llevar a expectativas de rendimiento más bajas. Para evitar la deserción escolar, las instituciones pueden aplicar criterios de aprobación más flexibles, lo cual reduce la tasa de reprobación. Mientras que en otros estados puede existir mayor presión académica y competitividad, lo cual puede hacer que los criterios de evaluación sean más exigentes y contribuyan a una mayor reprobación.

Además, algunos estados pueden tener políticas de regularización (como exámenes de recuperación o trabajos extra) más accesibles o frecuentes, permitiendo a los estudiantes aprobar materias reprobadas con mayor facilidad. En algunos casos, especialmente en zonas de alta deserción, los sistemas educativos pueden optar por una “promoción automática” o por estrategias de evaluación continua que faciliten el avance de los estudiantes, mientras que en otros lugares se mantiene un enfoque más tradicional de evaluación.

Los niveles de formación y capacitación de los docentes pueden variar entre estados. En contextos con menos acceso a capacitación, los profesores pueden tener expectativas académicas diferentes y menos recursos para aplicar criterios de evaluación rigurosos, lo cual podría reducir la reprobación sin necesariamente reflejar un mejor aprendizaje.





En algunos estados con mayores desafíos socioeconómicos, los profesores y directores pueden establecer metas de aprendizaje menos estrictas para facilitar la aprobación de los estudiantes, mientras que en otros contextos se espera un rendimiento académico más alto.

Otros factores pueden estar relacionados con la recolección de la información, las diferencias en cómo se recogen y reportan los datos de reprobación pueden introducir sesgos. En algunos estados, los datos pueden ser más detallados y precisos, mientras que en otros, debido a limitaciones administrativas o de recursos, los datos pueden no reflejar con exactitud la realidad.

En ese sentido, la tasa de reprobación en la EMS, al estar influenciada por diversos factores contextuales, puede no ser un reflejo exacto del nivel de aprendizaje o del dominio de competencias en cada estado. Las bajas o altas tasas de reprobación pueden deberse a variaciones en los criterios de evaluación, políticas de regularización, factores culturales y socioeconómicos, y sesgos en el reporte de datos. Para interpretar estos datos de manera más precisa, es necesario adoptar una visión crítica y contextualizada, considerando otros indicadores de calidad educativa y competencias reales de las y los estudiantes.

Algunas de las medidas que podrían apoyar para tener una mejor imagen de cuál es la situación en el país es la implementación de evaluaciones estandarizadas nacionales o lineamientos de evaluación más específicos para reducir las diferencias en los criterios de aprobación entre estados. Las pruebas estandarizadas nacionales pueden proporcionar una referencia adicional para evaluar el aprendizaje de los estudiantes más allá de las calificaciones locales.

Para interpretar adecuadamente las tasas de reprobación, es importante considerar factores socioeconómicos, culturales y de infraestructura en cada estado. Un análisis contextual ayudaría a entender

si las tasas bajas de reprobación reflejan realmente una mejora en el aprendizaje o si son el resultado de factores externos.

Además, fomentar prácticas de recolección de datos transparentes y consistentes entre las entidades puede ayudar a minimizar las discrepancias y proporcionar una imagen más precisa del rendimiento académico. Así como se podría complementar las tasas de reprobación con evaluaciones de competencias y habilidades específicas que permitan verificar si los estudiantes en cada entidad realmente están alcanzando los estándares educativos nacionales y principalmente si las y los estudiantes cuentan con las habilidades imprescindibles.

Eficiencia terminal

La eficiencia terminal en EMS es un indicador clave que mide la capacidad del sistema educativo para llevar a los estudiantes desde el inicio hasta la conclusión de este nivel educativo. Este concepto se define como el número de alumnos que logran egresar en un ciclo escolar determinado, por cada cien estudiantes de la cohorte inicial que comenzó ese nivel.

En los primeros años, la eficiencia terminal a nivel nacional era relativamente baja, rondando el 37.8 % en 1990-1991. Esto indica que menos de la mitad de los estudiantes que comenzaron en el nivel de Profesional Técnico lograban concluir sus estudios, lo cual refleja desafíos significativos en la retención y finalización de los estudiantes en este nivel educativo.

A lo largo de la década de los 90, la tasa de eficiencia terminal muestra fluctuaciones, con incrementos moderados y algunos retrocesos. Para el año 2000, la tasa se estabiliza alrededor del 40-45 %, evidenciando una ligera mejoría en comparación con la década anterior, pero aún le-





jos de niveles óptimos. Durante la década de 2010, la tasa de eficiencia terminal nacional se estabiliza en torno al 45-50 %, con incrementos graduales. A finales de esta década, la tasa alcanza picos de hasta el 50.5 % en algunos ciclos escolares, mostrando que aproximadamente la mitad de los estudiantes concluye el nivel de Profesional Técnico.

En los últimos años, se observa un incremento marcado, alcanzando 54.1 % en 2021-2022, 65.5 % en 2022-2023, y finalmente 57.3 % en 2023-2024. Este aumento significativo en 2022-2023 podría estar vinculado a medidas recientes para mejorar la retención o a factores externos que permitieron una mayor culminación, aunque el ligero descenso en 2023-2024 podría indicar que esta tendencia aún no es completamente estable. La subida a más del 65 % representa un avance importante en comparación con los primeros años, indicando que una mayor proporción de estudiantes logra completar sus estudios en el nivel de Profesional Técnico.

La tendencia nacional en la eficiencia terminal en el nivel de Profesional Técnico muestra un avance desde 1990 hasta 2024, pasando de aproximadamente 38 % a más del 57 %. Sin embargo, la trayectoria no ha sido lineal, con períodos de estancamiento y retrocesos en algunas décadas. Los incrementos recientes sugieren un avance en la retención de estudiantes y en la culminación de este nivel educativo, aunque la fluctuación en los últimos ciclos escolares indica que todavía hay espacio para mejorar la estabilidad y garantizar una eficiencia terminal más alta de manera constante.

Baja California comenzó con tasas de eficiencia terminal bastante bajas en la década de los 90, rondando el 24-28 %. Esto indica que menos de un tercio de los estudiantes lograba culminar sus estudios en este nivel educativo. En el ciclo 2003-2004, Baja California alcanzó un 50.9 % de eficiencia terminal, un aumento significativo en comparación con los valores anteriores. Esto sugiere una mejora en la retención

y finalización de los estudiantes, posiblemente debido a intervenciones educativas o programas de apoyo específicos.

Durante la década de los 2000, la tasa de eficiencia terminal muestra una tendencia fluctuante, alcanzando nuevamente valores en torno al 40 % en algunos ciclos escolares, pero también cayendo ocasionalmente por debajo del 30 %. Estas variaciones pueden indicar inestabilidad en las estrategias educativas o en las condiciones que afectan la retención de los estudiantes.

En ciclos recientes, como 2022-2023 y 2023-2024, la eficiencia terminal en Baja California muestra una caída importante, con valores como 23.3 % en 2023-2024, volviendo a niveles similares a los de los inicios de los años 90. Esta disminución es preocupante, ya que implica una reducción en la capacidad del sistema educativo para retener y graduar a los estudiantes en el nivel de Profesional Técnico, lo que podría estar relacionado con problemas en el entorno educativo, falta de recursos o cambios en las políticas que afectan la culminación de los estudios.

La eficiencia terminal en la Ciudad de México ha experimentado variaciones considerables, con periodos de estabilidad en niveles bajos, seguidos de incrementos importantes, y caídas abruptas en ciertos años. Los datos muestran un progreso general en la última década, aunque la inestabilidad en la tendencia sugiere que los avances no han sido completamente sostenibles. Estos cambios pueden reflejar el impacto de políticas educativas locales, intervenciones temporales y, posiblemente, factores externos que afectan la continuidad de los estudiantes en el nivel de Profesional Técnico en la Ciudad de México. La tasa de 59.9 % en 2023-2024 representa un nivel mejorado en comparación con los primeros años, pero la variabilidad sugiere la necesidad de estrategias más consistentes para garantizar una alta eficiencia terminal de manera estable.





Con relación al estado de Querétaro, la tendencia muestra una trayectoria inestable con variabilidad en las primeras dos décadas, seguida de un crecimiento sostenido en los últimos años. Los picos recientes, que superan el 100 %, reflejan un esfuerzo considerable para mejorar la culminación de estudios, posiblemente a través de programas de regularización o políticas específicas de retención. Estos incrementos representan un avance notable, aunque será importante observar si estos niveles pueden mantenerse a largo plazo y si reflejan una mejora estructural en el sistema educativo que garantice la estabilidad de la eficiencia terminal en el futuro.

Los datos para Jalisco muestran una tendencia altamente variable entre 1990 y 2024, con altibajos notables en ciertos periodos. En los primeros ciclos, entre 1990 y 1993, Jalisco presenta tasas de eficiencia terminal relativamente altas, comenzando en 68.5 % y alcanzando hasta 78.8 %. Estos valores sugieren un buen nivel de retención y culminación en ese periodo. Sin embargo, a partir de 1993, la eficiencia terminal disminuye de forma considerable, cayendo a 54.0 % en 1994-1995 y luego a niveles aún más bajos, llegando a un mínimo de 30.5 % en 1996-1997. Esta rápida caída podría indicar problemas estructurales o cambios en políticas educativas que afectaron la retención.

Desde finales de los 90 hasta mediados de los 2000, la tasa muestra oscilaciones entre el 30 % y 60 %, con picos y caídas. Por ejemplo, en 2005-2006 la tasa alcanza el 58.9 %, pero baja nuevamente a valores cercanos al 40 % en ciclos posteriores. Esta estabilidad moderada sugiere cierta capacidad de retención, aunque con altibajos, lo que indica que los resultados en eficiencia terminal eran inestables y dependientes de factores específicos de cada ciclo escolar.

A partir de 2021-2022, se observa un incremento en la eficiencia terminal, alcanzando 108.6 % en 2022-2023 y 141.2 % en 2023-2024. Estos valores superiores al 100 % sugieren que no solo los estudiantes de la

cohorte inicial están culminando, sino que probablemente se han integrado estudiantes de otras cohortes o de programas de regularización, incrementando significativamente el número de egresados en relación con los inscritos inicialmente.

Los valores que exceden el 100 % en los últimos ciclos pueden interpretarse como una señal de que Jalisco ha implementado programas de regularización o de egreso acelerado, lo cual permite a estudiantes que estaban en rezago completar su educación, o bien se han adoptado medidas específicas que aumentaron significativamente la eficiencia terminal. Estos incrementos abruptos también podrían reflejar ajustes en las políticas de reporte de datos.

La selección de Jalisco, Baja California, Querétaro, Ciudad de México y la República Mexicana en las gráficas es estratégica para representar una variedad de resultados en eficiencia terminal, con casos sobresalientes en ambos extremos y el promedio nacional para dar contexto. Esto facilita el análisis y la comparación de tendencias sin la complejidad de incluir todos los estados, permitiendo enfocar la interpretación en casos específicos que reflejan diferentes contextos dentro del sistema educativo mexicano.

Jalisco y Querétaro presentan valores excepcionalmente altos en 2023-2024, con tasas de 118.9 % y 127.8 % respectivamente, que superan el 100 %. Esto los convierte en casos atípicos que destacan por encima de otros estados y resultan interesantes para analizar tendencias de alta eficiencia terminal y los factores que podrían explicar estos picos.

Baja California, en contraste, tiene una de las tasas más bajas (23.3 %), lo que proporciona un contraste frente a los estados con mejores resultados. Este contraste permite observar la variabilidad en el sistema educativo y analizar los desafíos que enfrentan los estados con menor eficiencia terminal.



Ciudad de México es una de las áreas metropolitanas más grandes del país y tiende a tener características educativas, económicas y sociales distintas que pueden influir en la eficiencia terminal. Incluir la Ciudad de México permite analizar cómo funciona la eficiencia terminal en un contexto urbano y densamente poblado en comparación con otras regiones.

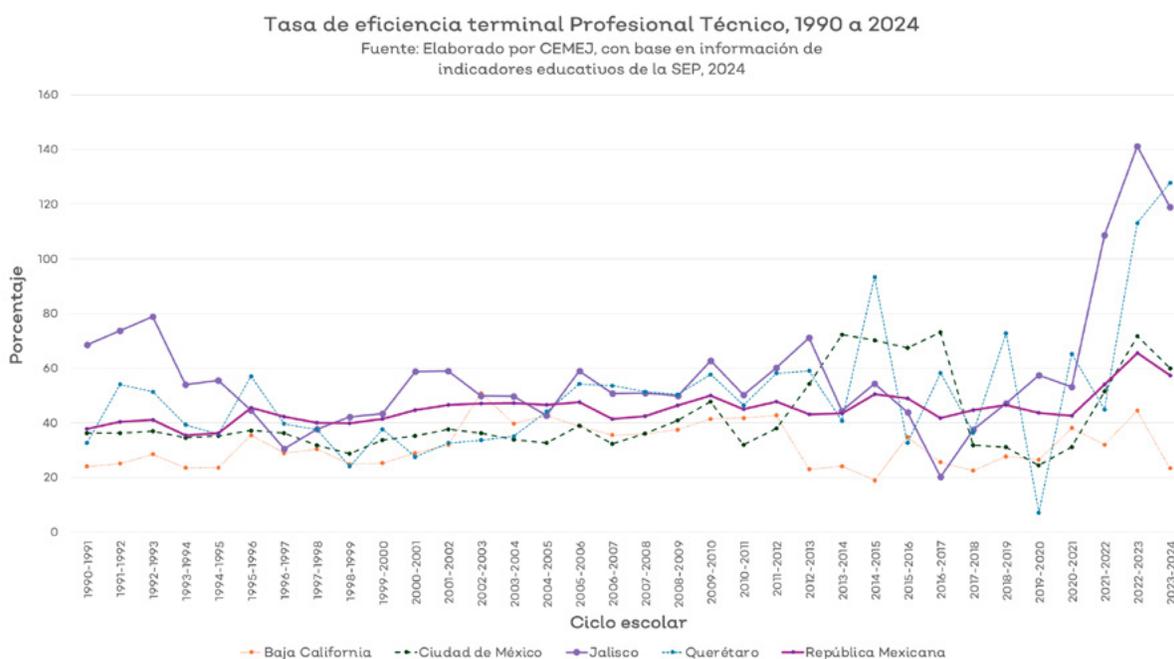


Figura 2.19: Tasa de eficiencia terminal profesional técnico 1990-2024.

La tasa de eficiencia terminal en el nivel de Profesional Técnico para el ciclo 2023-2024 revela disparidades significativas entre los estados. Mientras que algunos, como Querétaro y Jalisco, muestran tasas que incluso superan el 100 %, otros estados como Nayarit y Baja California enfrentan dificultades importantes con tasas por debajo del 30 %. Estas diferencias pueden estar influenciadas por factores como los programas de regularización, las políticas de apoyo académico, las condiciones socioeconómicas o las políticas educativas locales.

La media nacional de 57.3 % muestra que, a nivel general, casi la mitad de los estudiantes de Profesional Técnico no logran culminar sus estudios, lo que subraya la importancia de fortalecer las estrategias de

retención y apoyo académico para mejorar estos resultados en todo el país.

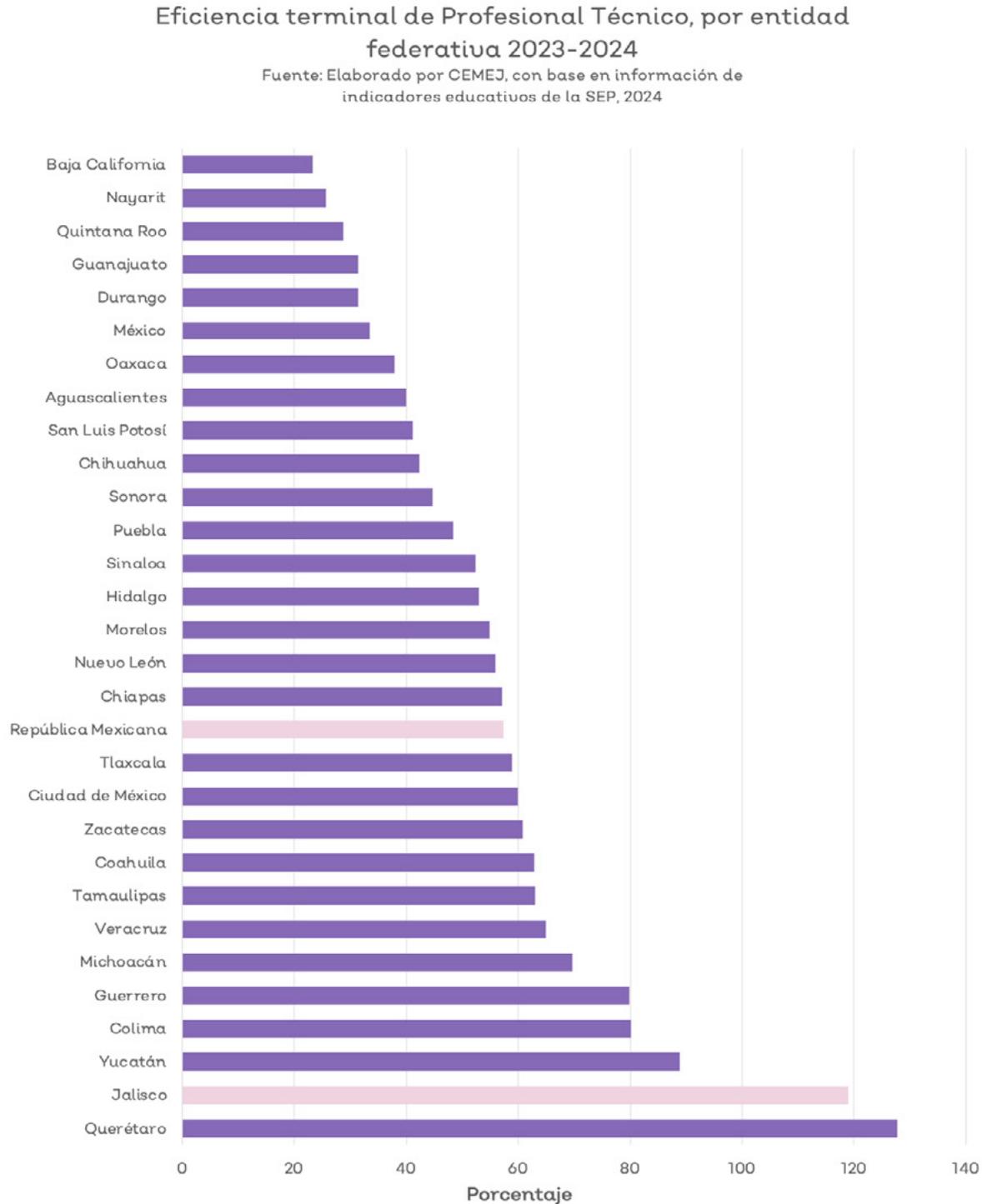


Figura 2.20: Tasa de eficiencia terminal profesional técnico 2023-2024.

Con relación al tipo de servicio de bachillerato, la tendencia nacional muestra una mejora progresiva en la tasa de eficiencia terminal



en bachillerato desde 1990. La tasa inicia alrededor del 60 % y muestra un incremento gradual hasta alcanzar un valor de 75 % en 2023-2024. Aunque hay variaciones menores, el promedio nacional se caracteriza por una tendencia general de crecimiento, especialmente desde los años 2010, lo que sugiere un esfuerzo nacional por mejorar la retención y culminación en el bachillerato.

En el caso de la Ciudad de México tiene una trayectoria más fluctuante en comparación con el promedio nacional. La tasa de eficiencia terminal comenzó en 63.7 % en 1990 y experimentó algunas caídas en la década de los 90, llegando a valores bajos como 45.9 % en 2000-2001. Desde el año 2000, se observan altibajos constantes en la eficiencia terminal, con varios descensos y recuperaciones, pero sin una tendencia clara de mejora sostenida como en el promedio nacional. Aunque la Ciudad de México muestra picos de mejora, como el 72.6 % en 2014-2015, también ha tenido varios retrocesos en los años recientes, terminando en 64.1 % en 2023-2024. Esta variabilidad puede indicar desafíos específicos en el sistema educativo de la Ciudad de México para mantener una tendencia estable en la culminación de estudios en el bachillerato.

Baja California, por su parte, comienza con una tasa de 44.6 % en 1990-1991, que es la más baja en comparación con los otros estados. Sin embargo, a lo largo de los años, su tasa de eficiencia terminal muestra incrementos y disminuciones, pero mantiene una tendencia ascendente en el promedio general, llegando a un valor máximo de 76.5 % en 2023-2024.

En los primeros años de la serie, Baja California experimenta varias fluctuaciones, con valores que suben y bajan sin una tendencia clara de mejora sostenida. Por ejemplo, después de alcanzar el 57.7 % en 1992-1993, la tasa cae a 49.5 % en 1995-1996. A partir del año 2000, se observa una estabilidad mayor en los valores y un crecimiento más constante. Aunque existen ligeras caídas, como en el periodo 2012-2013 (59.6 %) a

2013-2014 (56.8 %), la tasa de eficiencia se recupera en los años siguientes y muestra un incremento sostenido, pasando de 61.9 % en 2014-2015 a 76.5 % en 2023-2024. Este crecimiento representa una mejora significativa de 31.9 puntos porcentuales en comparación con el valor inicial (de 44.6 % a 76.5 %) en el periodo de análisis.

Jalisco presenta la mayor variabilidad entre los tres casos analizados. La serie comienza con un valor alto en 1990 (92.3 %), pero luego experimenta una caída y una serie de fluctuaciones, descendiendo hasta 52.5 % en 1996-1997. A lo largo del periodo, Jalisco muestra recuperaciones y caídas pronunciadas: incrementa nuevamente en algunos ciclos, alcanzando el 93.0 % en 2021-2022, pero la tendencia no es estable. Para el ciclo 2023-2024, la eficiencia terminal en Jalisco es del 92.5 %, lo cual es bastante elevado en comparación con el promedio nacional y la Ciudad de México. No obstante, es la entidad que tuvo el menor cambio en puntos porcentuales (0.2) desde 1990 hasta 2024.

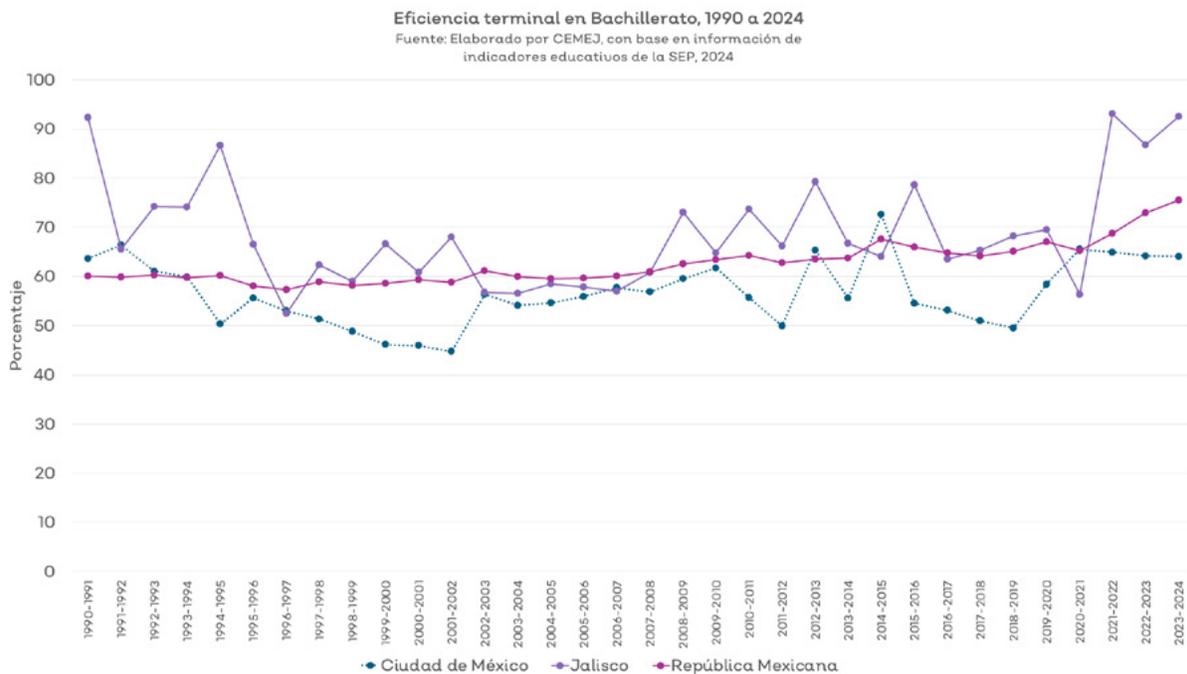


Figura 2.21: Eficiencia terminal en bachillerato 1990-2024.

En términos del cambio en puntos porcentuales de la eficiencia terminal en bachillerato entre los años 1990 y 2024 para cada entidad fe-

derativa en México. Los datos reflejan una considerable variabilidad en los avances logrados por los estados en este indicador, que mide la capacidad de los estudiantes para concluir su educación media superior.

Algunos estados muestran un incremento muy modesto, como Jalisco (0.2 puntos) y Ciudad de México (0.4 puntos). Por el contrario, otras entidades han logrado avances significativos, destacando Baja California con un incremento de 31.9 puntos porcentuales, seguido por Quintana Roo (27.7 puntos) y Baja California Sur (26.3 puntos).

A nivel nacional, la República Mexicana muestra un incremento promedio de 15.5 puntos porcentuales, sugiriendo un progreso moderado en la retención y culminación de estudios en bachillerato a lo largo del tiempo. Los datos subrayan la diversidad de avances y retos en el sistema educativo, destacando la necesidad de enfoques diferenciados para fortalecer la eficiencia terminal en cada entidad.

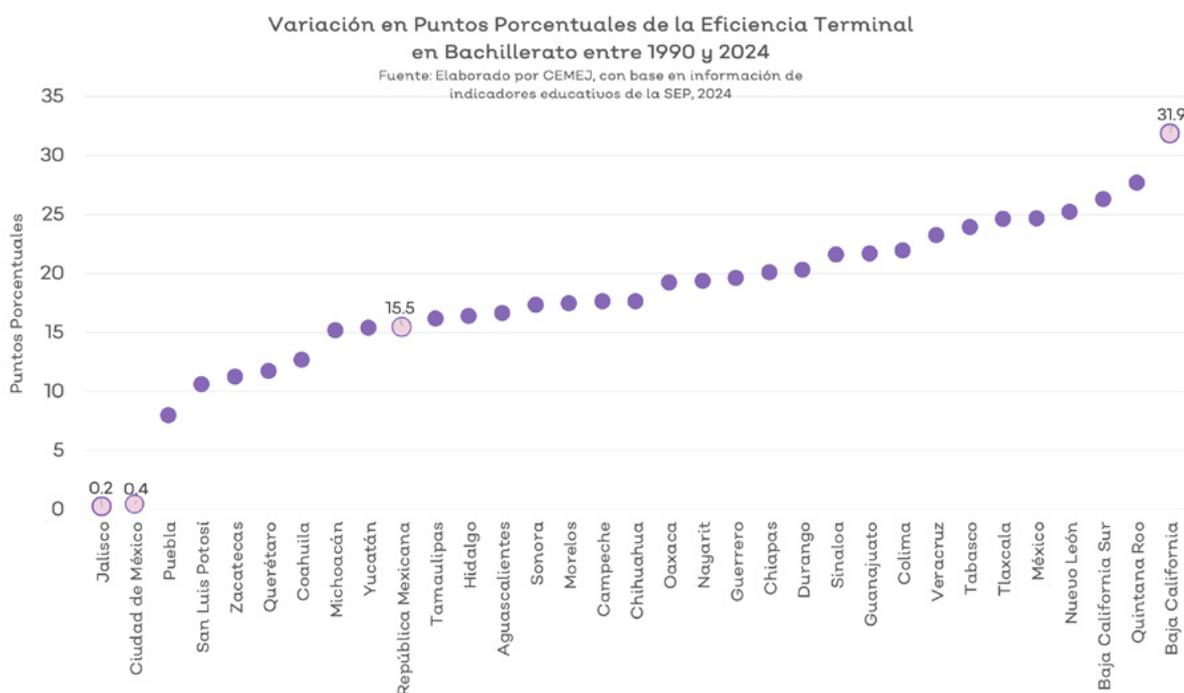


Figura 2.22: Variación en Puntos Porcentuales de la Eficiencia Terminal en Bachillerato entre 1990 y 2024.

Con el objetivo de facilitar la interpretación de la evolución de la tasa

de eficiencia terminal, y dado que algunos periodos presentan cambios abruptos, se optó por utilizar una media móvil de 6 años. Esta técnica permite suavizar la serie de datos, reduciendo la variabilidad anual y resaltando una tendencia más estable y continua a lo largo del tiempo. Al aplicar la media móvil, se eliminan fluctuaciones puntuales que pueden estar influenciadas por factores externos o cambios de corto plazo, proporcionando una visión más clara del comportamiento general. Así, es posible identificar con mayor precisión los cambios en la eficiencia terminal para evaluar el desempeño educativo de cada entidad en un contexto de largo plazo.

El análisis muestra una evolución diferenciada entre la República Mexicana, Baja California, Ciudad de México y Jalisco. La tendencia nacional (República Mexicana) revela una mejora gradual y estable en la eficiencia terminal. En el primer periodo analizado, de 1990-1996, la tasa nacional se sitúa en 59.7 %, mientras que en el último periodo, de 2018-2024, alcanza 69.1 %. Este incremento de 9.4 puntos porcentuales refleja un progreso continuo, aunque lento, en la retención y culminación de estudios en bachillerato a nivel nacional, lo cual sugiere un esfuerzo sostenido en el fortalecimiento del sistema educativo en este nivel.

La serie de datos de Baja California muestra una tendencia ascendente y relativamente estable a lo largo del periodo. Partiendo de un valor de 52.3 % en los primeros registros, se observa un crecimiento gradual con pocos altibajos, alcanzando 66.3 % en los valores finales. Este incremento constante refleja una mejora sostenida en la eficiencia terminal de Baja California, con aumentos puntuales más notables en los últimos periodos.

En la Ciudad de México, la tendencia es más volátil en los primeros periodos, con una marcada disminución en la eficiencia terminal desde 59.5 % en 1990-1996 hasta un mínimo de 48.3 % en el periodo 1996-2002. Posteriormente, la Ciudad de México experimenta una lenta pero esta-





ble recuperación en su tasa de eficiencia terminal, alcanzando 61.1 % en 2018-2024. En términos generales, al comparar el primer periodo (1990-1996) con el último (2018-2024), la Ciudad de México muestra un incremento de 1.6 puntos porcentuales en su tasa de eficiencia terminal (de 59.5 % a 61.1 %). Aunque este progreso es positivo, sigue siendo inferior al del promedio nacional, lo que indica que los desafíos en la retención y culminación de estudios en esta entidad persisten.

Por su parte, Jalisco muestra una mayor variabilidad a lo largo del tiempo. Aunque comienza con un valor elevado de 76.5 % en el periodo 1990-1996, experimenta una caída hasta 61.3 % en 1995-2001. Sin embargo, a partir de este punto bajo, la eficiencia terminal en Jalisco se recupera de manera constante y supera el 70 % alrededor de 2008-2014. Para el último periodo de análisis, 2018-2024, Jalisco alcanza una tasa de 77.7 %, la más alta entre los tres casos estudiados. Esta recuperación sostenida y el alto valor final reflejan avances en la retención y culminación de bachillerato en Jalisco, posicionando al estado con la mayor tasa de eficiencia terminal en bachillerato. No obstante, comparando el primer periodo (1990-1996) con el último (2018-2024), Jalisco experimenta un incremento de 1.2 puntos porcentuales en su tasa de eficiencia terminal (de 76.5 % a 77.7 %).

Este crecimiento modesto en puntos porcentuales refleja que, aunque Jalisco ha logrado mantener y mejorar su posición en términos de eficiencia terminal, el incremento neto a largo plazo es relativamente pequeño. Esto sugiere que, aunque las políticas y esfuerzos implementados en las últimas décadas han permitido una recuperación significativa desde los niveles bajos a finales de los años 90, la tasa de eficiencia terminal en bachillerato ya se encontraba en un nivel alto al inicio del periodo analizado. Por lo tanto, el reto para Jalisco no ha sido tanto mejorar drásticamente, sino mantener y consolidar su alto rendimiento, lo cual ha permitido que se posicione consistentemente por encima del promedio nacional y de otras entidades.

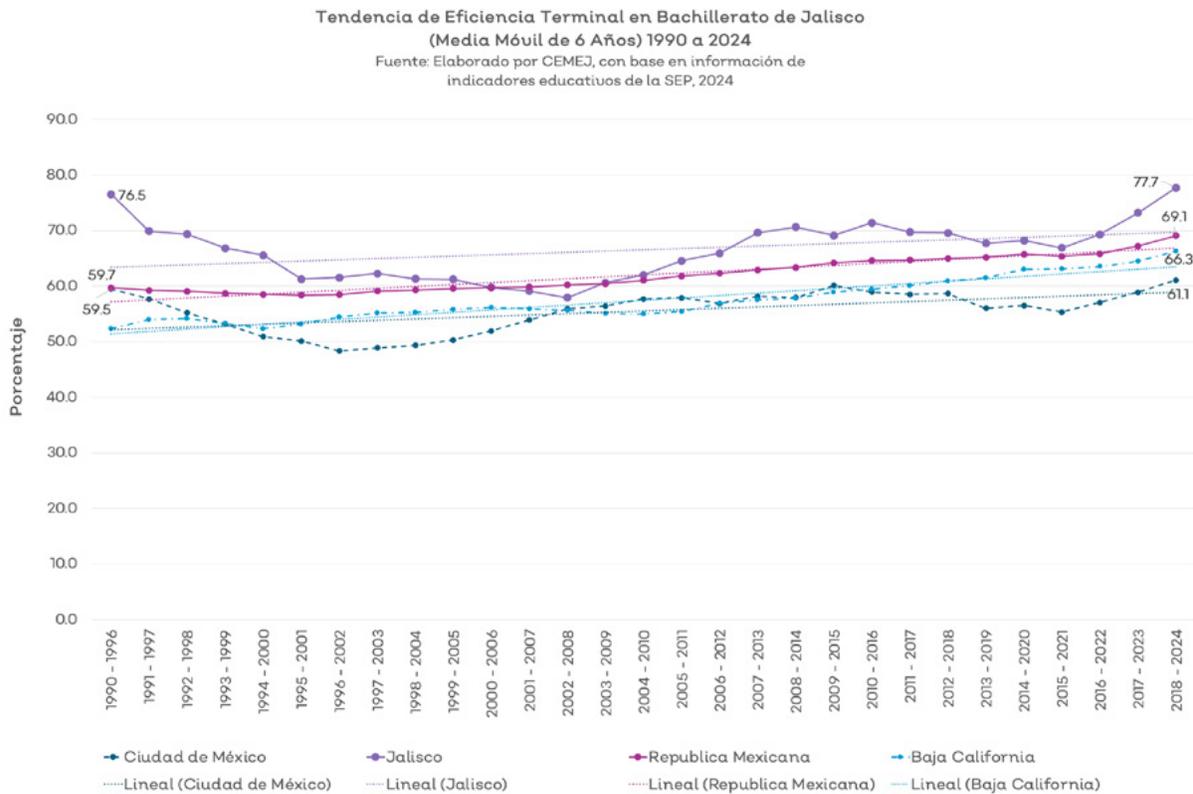


Figura 2.23: Tendencia eficiencia terminal en bachillerato 1990-2024, promedio móvil (6 años).

La baja eficiencia terminal en el nivel de bachillerato se ve afectada por diversos factores socioeconómicos y académicos que comprometen la continuidad y éxito de los estudiantes en esta etapa. Muchos provienen de familias con ingresos limitados, lo que los obliga a priorizar el trabajo sobre la educación para contribuir al sustento familiar, aumentando el riesgo de deserción. Además, una preparación académica insuficiente en niveles previos, como primaria y secundaria, resulta en carencias en conocimientos básicos que elevan las tasas de reprobación y desmotivación en el bachillerato.

Otros factores determinantes incluyen la falta de una orientación vocacional adecuada, que lleva a una percepción del bachillerato como una etapa sin propósito, y problemas emocionales propios de la adolescencia, que afectan el rendimiento académico en ausencia de apoyo psicológico. En áreas rurales, la carencia de infraestructura, recursos



didácticos y docentes capacitados limita la calidad educativa, al igual que la falta de pertinencia de los programas de estudio respecto a la realidad de estudiantes en comunidades indígenas o rurales. Todo esto configura un escenario complejo que incide en el abandono escolar en esta etapa formativa.

Para el análisis y las gráficas se seleccionaron los estados de Jalisco, Ciudad de México, Baja California y el promedio nacional, con el fin de ofrecer una visualización más clara que destaque los contrastes entre entidades con mayor y menor eficiencia terminal, además de proporcionar un contexto de referencia a nivel nacional. Este enfoque permite no sobrecargar la gráfica con información excesiva.

Tasa de terminación

Este indicador permite evaluar la capacidad del sistema educativo para guiar a los estudiantes a través de un nivel escolar y garantizar su egreso, reflejando su eficacia en términos de retención y culminación. Desde una perspectiva demográfica, considera también cómo la estructura poblacional, ya sea en aumento o disminución, puede impactar el desempeño del sistema, al influir en la cantidad de jóvenes en la edad teórica de terminación. Además, tiene implicaciones para las políticas públicas, ya que permite identificar áreas geográficas o niveles educativos donde se requieren intervenciones específicas para mejorar la retención estudiantil, ampliar el acceso y garantizar una educación de calidad que contribuya al desarrollo equitativo y sostenible del país.

En ese sentido, el indicador contribuye a medir la eficacia del sistema educativo en términos de cuántos estudiantes logran egresar de un nivel educativo en relación con el total de la población que se encuentra en la edad teórica para completar dicho nivel. Si el indicador

es 100 %, significa que el número de egresados coincide con el total de la población en la edad teórica de terminación. Valores superiores a 100 % pueden indicar que existen egresados fuera del rango de edad teórica (por ejemplo, estudiantes que terminaron tardíamente o de forma anticipada). Valores inferiores a 100 % reflejan que no todos los jóvenes en la edad teórica logran egresar, señalando posibles desafíos en la retención, el acceso o el cumplimiento del plan educativo.

De acuerdo con datos de la SEP, a nivel nacional, la tendencia de la tasa de terminación refleja un crecimiento continuo, comenzando con 26.8 % en 1990 y alcanzando 61.3 % en 2024. Este incremento sostenido muestra el esfuerzo por mejorar el sistema educativo en términos de retención y finalización. Sin embargo, también se observan períodos de desaceleración, como en el ciclo cercano a 2020, cuando la tasa desciende ligeramente antes de recuperarse, lo cual puede estar relacionado con la pandemia de COVID-19.

La Ciudad de México exhibe uno de los mejores desempeños a lo largo del periodo, con una tasa inicial de 48.5 % en 1990 que crece consistentemente hasta 82.5 % en 2024. Aunque se observan fluctuaciones, especialmente entre 2000 y 2010, los datos muestran un crecimiento sostenido y cifras que superan tanto el promedio nacional como las de otras entidades.

En contraste, Chiapas presenta un desempeño inicial más limitado, con apenas 13.7 % en 1990, reflejando desafíos significativos en el acceso y la retención. A pesar de ello, la tasa de terminación crece de forma constante, alcanzando 52.1 % en 2024. No obstante, Chiapas también enfrenta períodos de estancamiento, como los ciclos entre 2015 y 2020, en los que su tasa fluctúa alrededor del 54 %, evidenciando una persistente necesidad de atención estructural en la región.

En 1990, Tabasco tenía una tasa de terminación de 28.0 %. y su tra-



ectoria muestra un crecimiento más consistente a lo largo del tiempo, especialmente a partir de 2000, cuando su tasa comienza a superar el 50%. Aunque hubo ligeros retrocesos o estancamientos en algunos períodos (como alrededor de 2010-2015), el estado logró recuperarse y mantener un ritmo constante de crecimiento, alcanzando una de las tasas más altas del país para 2023-2024.

En Jalisco, la tendencia inicial en 1990 (41.5%) supera el promedio nacional, pero rápidamente enfrenta una caída significativa, alcanzando su punto más bajo (20.0%) en el ciclo 1995. Posteriormente, el estado muestra una recuperación paulatina, alcanzando un máximo de 74.6% en 2022 antes de estabilizarse en 55.8% en 2024.

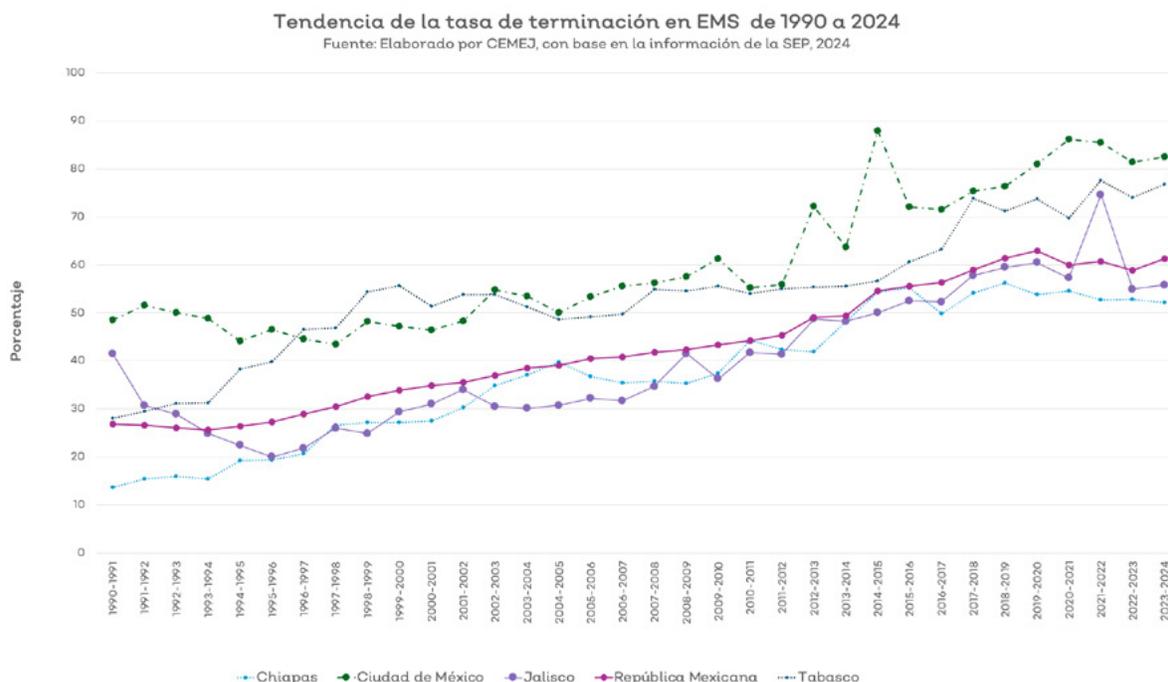


Figura 2.24: Tendencia tasa de terminación en EMS de 1990 a 2024

El gráfico 2.25 relaciona el cambio en puntos porcentuales (1990-2024) en el eje horizontal con la tasa de terminación en 2023-2024 en el eje vertical, esto permite visualizar dos aspectos sobre el desempeño educativo de las entidades federativas en términos de educación media superior.

El cambio en puntos porcentuales (Eje X) representa cuánto ha mejorado (o empeorado) cada estado en términos de su tasa de terminación desde 1990 hasta 2024. Este indicador sintetiza, de alguna forma, “el trayecto” realizado por cada entidad para incrementar la proporción de estudiantes que logran terminar este nivel educativo. Un cambio más alto sugiere una mejora considerable, generalmente asociada con la implementación de políticas públicas efectivas, mejoras en infraestructura educativa, o mayor enfoque en la atención de grupos vulnerables. Por el contrario, un cambio más bajo puede indicar estancamiento, falta de políticas focalizadas, o incluso que el estado ya partía de tasas altas y experimentó un efecto techo, donde las mejoras adicionales resultan más complejas y marginales. Este análisis también resalta que no solo es importante evaluar el punto de llegada, sino comprender el proceso y los desafíos que cada estado enfrentó a lo largo de las décadas para alcanzar sus niveles actuales de terminación.

Por otra parte, la tasa de terminación actual (Eje Y) muestra el “resultado” o el nivel alcanzado al final del periodo analizado (2023-2024). Una tasa más alta sugiere que el estado ha logrado una mayor proporción de estudiantes que terminan la educación media superior en relación con su población en edad teórica para hacerlo. Estados con tasas altas reflejan un mejor desempeño en términos de retención y culminación educativa.

Los estados ubicados en el cuadrante superior derecho destacan tanto por su trayectoria de mejora como por sus resultados actuales. Ejemplos como Tabasco y Colima presentan un cambio significativo en puntos porcentuales (mayor a la mediana de 35.9) y tasas de terminación superiores a la mediana nacional (61.0). Estas entidades reflejan avances consistentes tanto en el trayecto histórico como en el desempeño actual.

En el cuadrante inferior derecho, se encuentran estados que, a pesar





de haber logrado un cambio notable en puntos porcentuales, mantienen tasas de terminación por debajo de la mediana nacional. Casos como Chiapas y Zacatecas ilustran esta situación. Aunque han registrado mejoras importantes desde 1990, sus resultados actuales permanecen rezagados, lo que evidencia la necesidad de fortalecer políticas públicas enfocadas en la retención y culminación.

Por su parte, los estados en el cuadrante inferior izquierdo presentan tanto un cambio modesto en puntos porcentuales como tasas de terminación por debajo de la mediana nacional. Entidades como Jalisco y Michoacán enfrentan retos estructurales significativos que limitan su progreso en el acceso y la permanencia en la educación media superior. Estos estados requieren estrategias educativas más focalizadas para superar las barreras persistentes.

Los estados situados en el cuadrante superior izquierdo, como la Ciudad de México, muestran un cambio moderado en puntos porcentuales (por debajo de la mediana de 35.9) pero tasas de terminación actuales por encima de la media nacional. Este comportamiento se explica por un punto de partida relativamente alto en 1990, lo que resulta en una consolidación del sistema educativo, aunque con avances más discretos en el trayecto.

En general, este análisis resalta la importancia de evaluar tanto el progreso histórico como los resultados actuales. Estados como Tabasco han logrado avances significativos en ambos aspectos, mientras que la Ciudad de México, aunque presenta menores cambios en el trayecto, ha consolidado un desempeño satisfactorio. En contraste, estados como Jalisco requieren atención prioritaria para abordar los desafíos estructurales que frenan su avance.

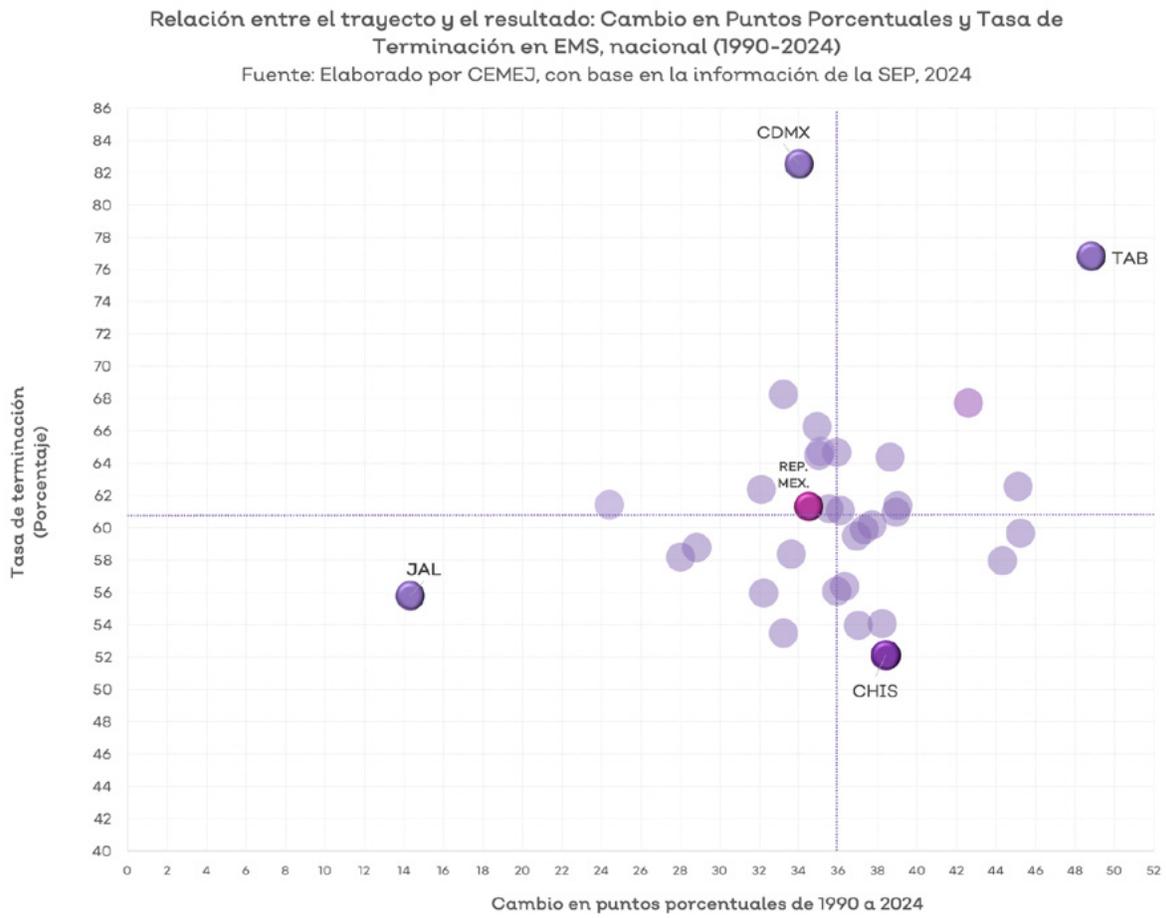


Figura 2.25: Relación entre el trayecto y el resultado: cambio en puntos porcentuales y tasa de terminación en EMS, nacional (1990-2024)

Por otro lado, estados como Chiapas, aunque aún enfrentan rezagos, han registrado avances importantes en los últimos 34 años, lo que subraya su potencial de mejora con políticas educativas bien dirigidas.

Este enfoque dual de análisis —que combina el cambio en puntos porcentuales y la tasa de terminación actual— permite identificar tanto los logros como los desafíos pendientes. Muestra que algunos estados con tasas iniciales bajas están realizando grandes esfuerzos por mejorar, mientras que otros, con tasas más altas en el pasado, se han estancado.

Tasa de terminación de EMS nacional, en el ciclo 2023 - 2024

Fuente: Elaborado por CEMEJ, con base en la información de la SEP, 2024

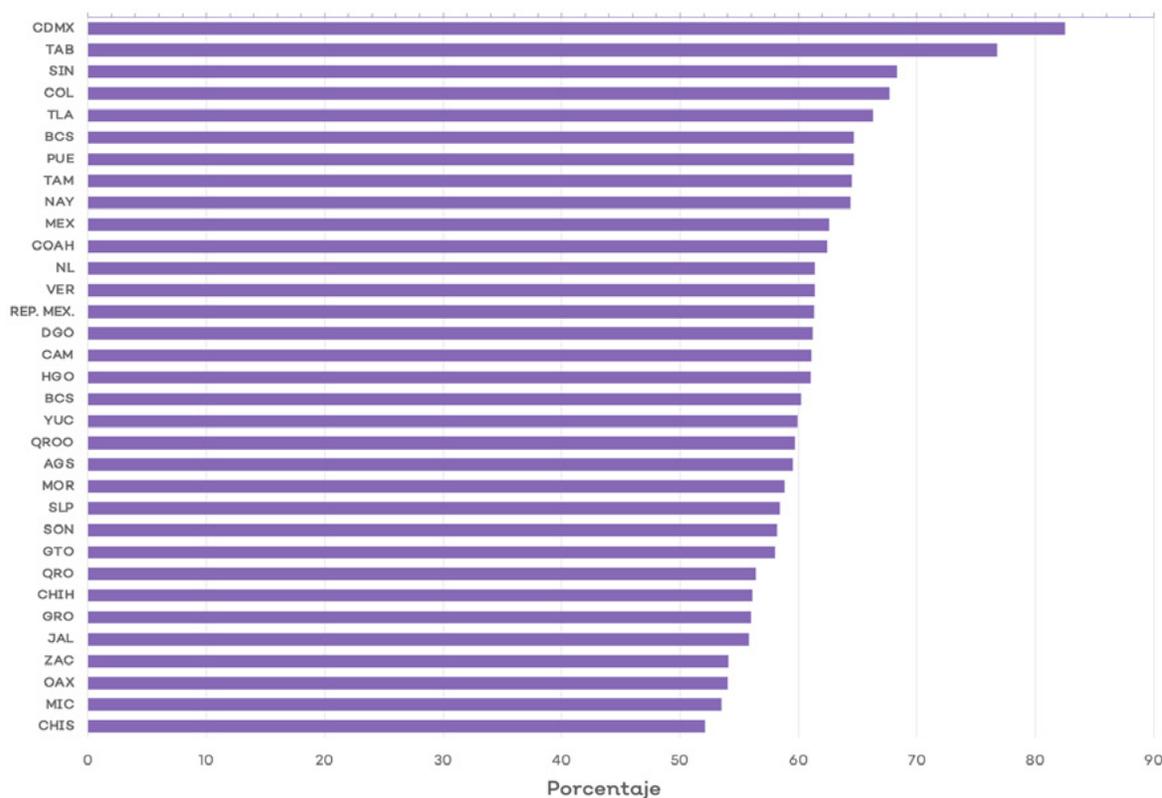


Figura 2.26: Tasa de terminación en EMS, nacional (1990-2024)

Tasa bruta de escolarización (Cobertura)

La tasa bruta de escolarización, o también conocida como cobertura, es un indicador que mide la proporción de estudiantes matriculados en relación con la población total en edad de asistir reglamentaria, entre los 15 y 17 años. Este porcentaje refleja la capacidad de un sistema educativo para atender a la población objetivo y es esencial para evaluar el acceso de las y los adolescentes a la educación media superior. Su cálculo permite tener un panorama amplio de cuántos adolescentes tienen la oportunidad de continuar sus estudios después de la educación básica obligatoria.

De igual forma, el indicador permite identificar brechas en el acceso

a la educación con el fin de orientar políticas públicas que mejoren la inclusión y equidad en el sistema educativo. Una alta tasa de cobertura indica que un gran porcentaje de adolescentes o jóvenes accede a la educación media superior, mientras que una tasa baja revela limitaciones en el acceso, ya sea por falta de infraestructura, dificultades económicas o carencias en el sistema educativo.

En 2012, con la reforma que estableció la obligatoriedad de la educación media superior, se fijó en el tercer transitorio la meta de alcanzar una cobertura del 100 % para el ciclo escolar 2020-2021 (INEE, 2013b). Este compromiso buscaba garantizar que todos los jóvenes que concluyeran la educación básica y estuvieran en la edad típica tuvieran acceso a este nivel educativo.

Sin embargo, a pesar de los esfuerzos realizados durante la última década para ampliar la oferta educativa y mejorar la accesibilidad, los datos revelan que esta meta sigue pendiente. La evolución de la tasa bruta de escolarización a nivel nacional en EMS, entre 1990 a 2024, muestra un crecimiento general sostenido, aunque con periodos de ralentización y ligeras caídas hacia el final del periodo. El valor de cobertura escolarizada para el ciclo 2023-2024 se ubica en 75.1 %, lo que representa un crecimiento de 40.2 puntos porcentuales desde 1990. Al considerar las opciones alternativas, como la educación en línea y otros programas, la cobertura total se incrementa al 81.1 %. A pesar de este avance, queda por debajo de la meta planteada en la reforma de 2012.

En el caso de Jalisco, la tendencia en la cobertura muestra un crecimiento gradual de 1990 a 2024, aunque con fluctuaciones a lo largo del tiempo. En 1990, el nivel de cobertura se situaba en un 42.6 %, seguido de un periodo de descenso en los primeros años, alcanzando un mínimo de 33.3 % en 1992-1993. Posteriormente, la cobertura comenzó a recuperarse y se mantuvo en un patrón de lento pero constante incremento, con algunos altibajos menores. A partir de 2010, la tendencia se estabiliza en



valores cercanos al 50 % y continúa creciendo en la siguiente década. Durante los últimos años del periodo analizado, la cobertura de Jalisco experimenta una notable mejora, alcanzando poco más de 74 % en 2023-2024, un incremento de 31.4 puntos porcentuales desde 1990. Este crecimiento en la cobertura refleja un esfuerzo sostenido por aumentar el acceso a la EMS en la entidad, aunque la fluctuación en algunos años sugiere la necesidad de políticas que mantengan este avance de manera más uniforme y sostenible

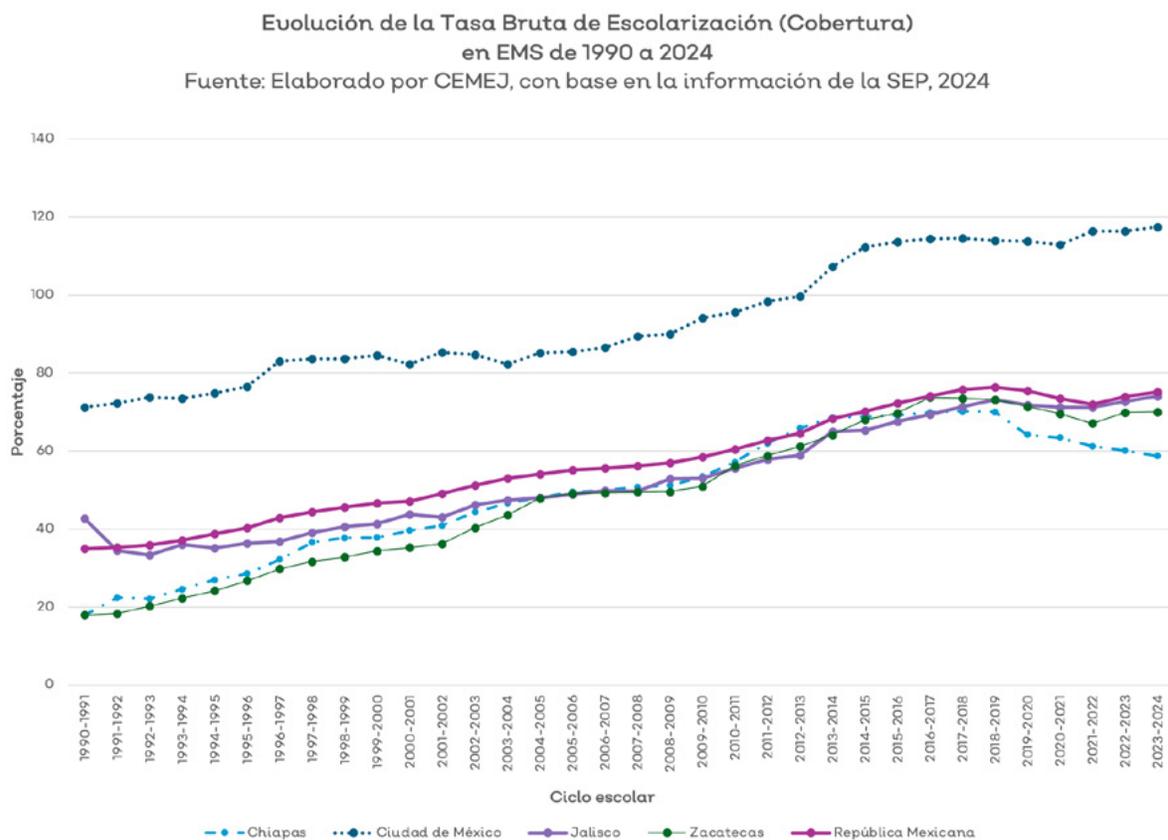


Figura 2.27: Evolución de la Tasa Bruta de Escolarización (Cobertura) en EMS de 1990 a 2024

El cambio en puntos porcentuales de la cobertura educativa entre 1990 y 2024 de las entidades federativas reflejan importantes variaciones en los avances logrados en cada estado durante este periodo. Zacatecas lidera el incremento con 52.1 puntos porcentuales, seguido por Hidalgo (51.7) y Guanajuato (50.9). Por otro lado, estados como Jalisco (31.4) y Nuevo León (26.1) presentan menores incrementos en compa-

ración con la media nacional, que es de 40.2 puntos porcentuales.

Estos datos subrayan que, aunque se han hecho progresos importantes, persisten desigualdades en el alcance de la cobertura educativa. La variabilidad en los resultados puede estar vinculada a factores como el desarrollo económico de los estados y regiones, las políticas educativas locales y la infraestructura disponible, elementos clave para cerrar las brechas en el acceso y permanencia en la educación media superior.

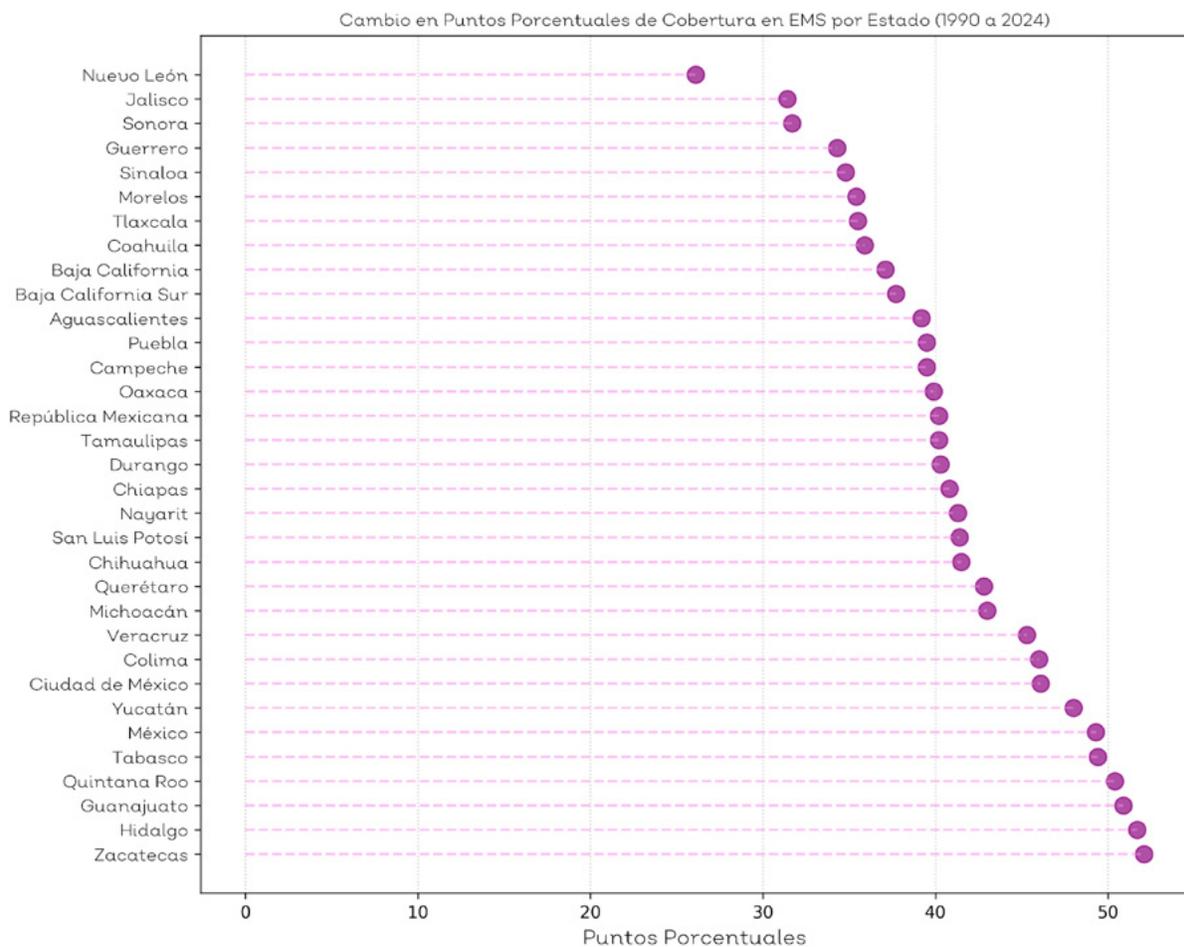


Figura 2.28: Cambio en puntos porcentuales en EMS por estado de 1990 a 2024

Al desagregar la EMS en los dos servicios que la conforman: Profesional Técnico y Bachillerato, se observa que la tasa de Profesional Técnico alcanzó un valor de 0.7 % en el ciclo 2023-2024. Este indicador ha mos-

trado una disminución constante desde 1990, cuando era del 63 %. Esta reducción se ha registrado de manera generalizada en todas las entidades del país. Zacatecas, la menor caída, con -1.3 hasta Nayarit, con -13.2, que registra el mayor descenso. Jalisco presenta -4.5 puntos porcentuales y la media nacional fue de -5.6.

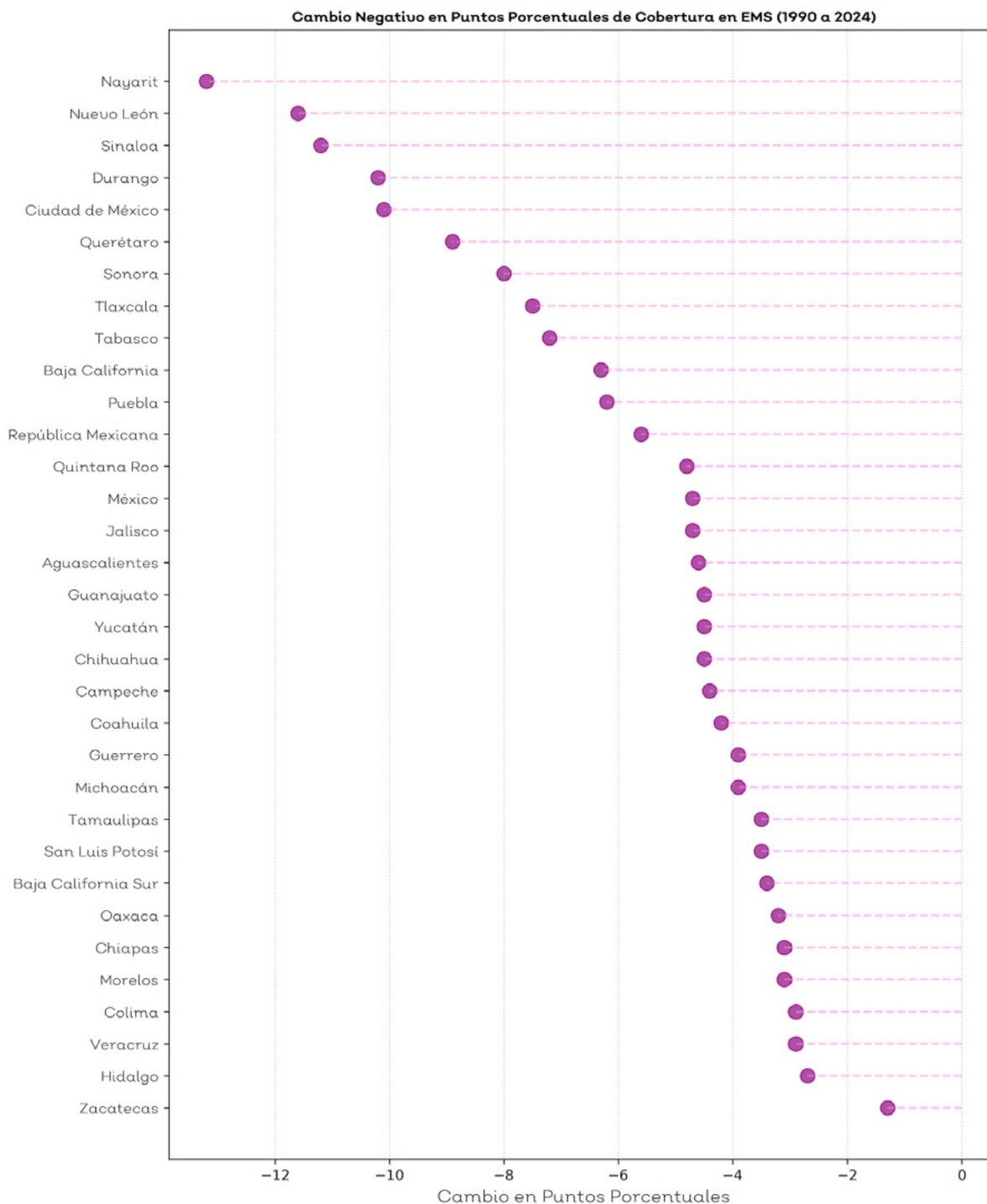


Figura 2.29: Cambios en puntos porcentuales en PT (1990 a 2024)

El promedio nacional en bachillerato muestra una tendencia general de crecimiento sostenido desde el ciclo 1990-1991, con 28.6 %, hasta alcanzar el 74.4 % en el ciclo 2023-2024. Este crecimiento refleja el esfuerzo general del país por ampliar el acceso a la educación media superior, aunque el ritmo es desigual en comparación con los estados más avanzados. La tasa promedio nacional aún está lejos del 100 %, especialmente en zonas rurales y marginadas.

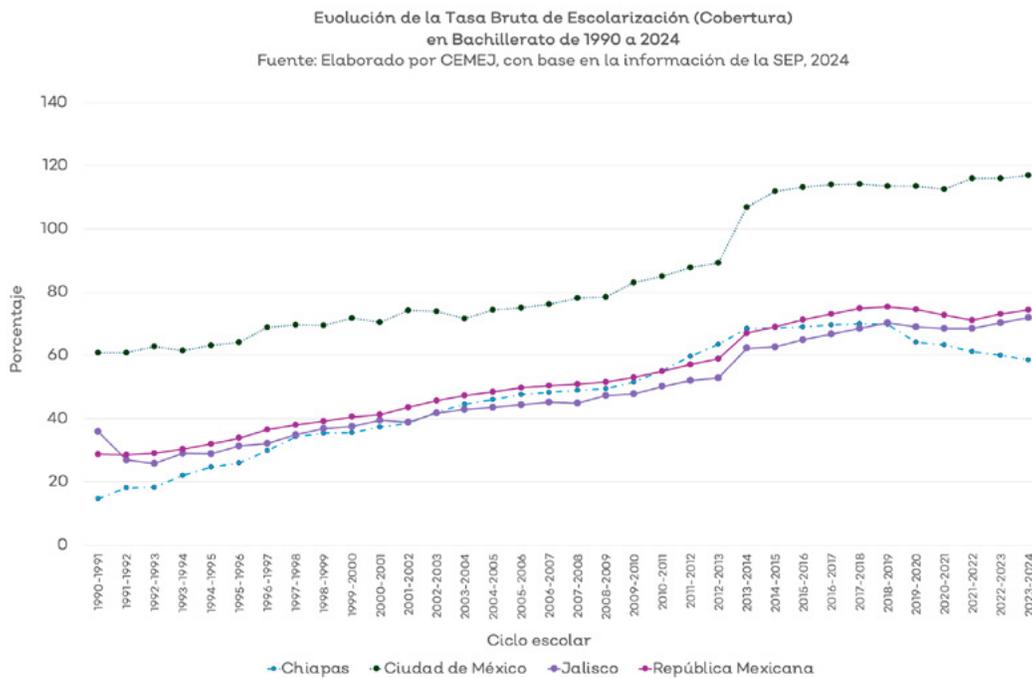


Figura 2.30: Tendencia tasa bruta de escolarización en bachillerato 1990-2024

Algunas entidades federativas lograron avances significativos, como la Ciudad de México, que muestra una tendencia ascendente sostenida en la tasa de escolarización. Esta entidad pasó de un 60.8 % en el ciclo 1990-1991 a alcanzar un notable 117 % en el ciclo 2023-2024, superando incluso el umbral de cobertura total debido, probablemente, a la afluencia de estudiantes provenientes de otras entidades o a la incorporación de alumnos fuera de la edad típica. En contraste, el promedio nacional se ubicó en 72.7 %, una cifra que, aunque refleja avances, queda lejos de la meta establecida en la reforma.



Por otro lado, estados como Chiapas presentan una evolución considerablemente más lenta, con niveles de cobertura significativamente inferiores. Este estado partió de una tasa de escolarización del 14.6 % en el ciclo 1990-1991 y alcanzó apenas el 58.6 % en 2023-2024. Este crecimiento limitado pone de manifiesto los desafíos estructurales que enfrenta la región, como la dispersión poblacional, la falta de infraestructura educativa adecuada y las barreras socioeconómicas que dificultan el acceso y la permanencia en la educación media superior.

Jalisco, por su parte, muestra una tendencia de crecimiento moderado, aunque con fluctuaciones marcadas en comparación con la Ciudad de México. La tasa de escolarización comenzó en 35.9 % en el ciclo 1990-1991 y alcanzó 71.9 % en el ciclo 2023-2024, un valor por debajo del promedio nacional. Esto coloca a la entidad en la posición 21 en términos de cobertura entre las 32 entidades federativas.

Si bien se han logrado avances en algunas entidades, los datos ponen de manifiesto las desigualdades persistentes en el acceso a la educación media superior. Esto evidencia la necesidad de políticas públicas más focalizadas y de una inversión sostenida para garantizar que las y los jóvenes de todo el país puedan acceder y concluir este nivel educativo de manera equitativa.

Tasa Bruta de Escolarización (Cobertura) en Bachillerato 2023 - 2024

Fuente: Elaborado por CEMEJ, con base en la información de la SEP, 2024

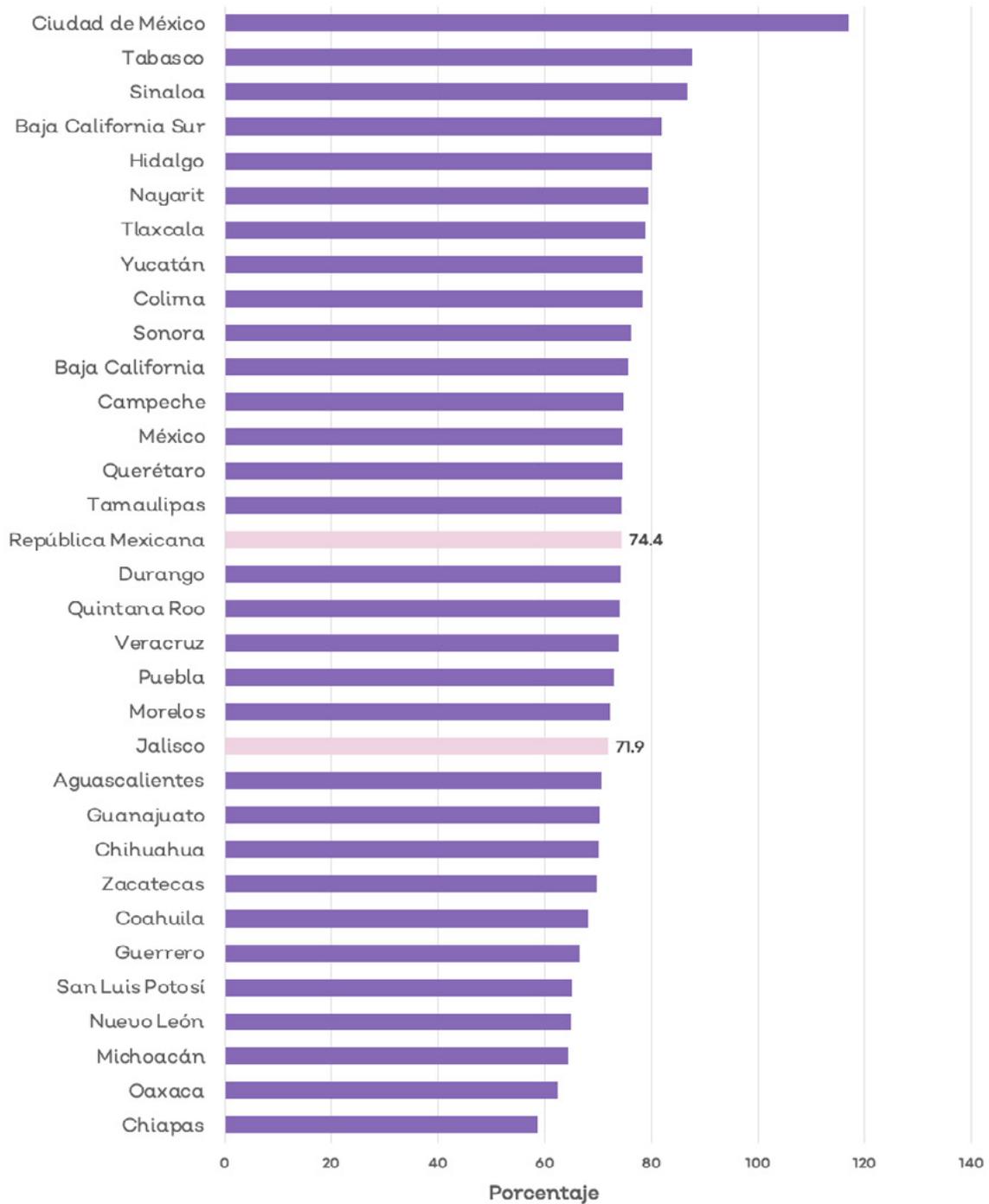


Figura 2.31: Tasa bruta de escolarización de bachillerato 2023-2024

Tasa neta de escolarización

La tasa neta de escolarización es un indicador clave en el ámbito educativo que refleja el porcentaje de alumnos que, al inicio de un ciclo escolar, se encuentran inscritos en un nivel educativo específico dentro del rango de edad considerado adecuado para ese nivel. Este indicador permite medir la eficiencia del sistema educativo para captar a los estudiantes en el tiempo y la etapa correspondientes a su edad normativa, lo que es esencial para evaluar el cumplimiento de los objetivos de acceso y equidad en la educación. Para calcularla, se divide el número de alumnos inscritos en un nivel educativo dentro de la edad típica para ese nivel entre la población total del mismo rango de edad, multiplicando el resultado por cien.

Este indicador es de gran utilidad para identificar brechas educativas, diseñar políticas públicas focalizadas y monitorear avances hacia metas internacionales, como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) relacionados con la educación. Sin embargo, su valor suele ser menor al de la tasa bruta de escolarización, ya que excluye a estudiantes fuera del rango de edad típico, lo que asegura una representación más precisa del acceso educativo en condiciones ideales.

En la República Mexicana, la tasa neta de escolarización muestra un incremento constante desde el 23.2 % en 1990 hasta alcanzar el 62.5 % en 2024. Este crecimiento sostenido refleja avances en la ampliación del acceso a la educación media superior a nivel nacional, aunque se observa un ligero estancamiento en algunos períodos recientes. El aumento de 39.3 puntos porcentuales muestra esfuerzos generalizados para mejorar la retención y cobertura educativa en este nivel.

La Ciudad de México pasa de una base alta de 44.0 % en 1990 a 94.5 % en 2024. Este resultado, el más alto entre las entidades analizadas, evidencia la capacidad de la capital para consolidar el acceso a la educación media superior.

En contraste, Chiapas comenzó con la tasa más baja entre las entidades analizadas, 11.9 % en 1990. A lo largo de las décadas, ha mostrado un progreso notable, con un incremento de 42.6 puntos porcentuales que lo lleva al 54.5 % en 2024. A pesar de este avance, la tasa sigue siendo inferior al promedio nacional, lo que pone de manifiesto desafíos específicos relacionados con la pobreza, la desigualdad y las barreras geográficas en esta entidad.

Tabasco ha avanzado, desde un punto de partida de 22.3 % en 1990, la entidad ha experimentado un crecimiento constante, alcanzando el 75.5 % en 2024. Este incremento de 53.2 puntos porcentuales es uno de los mayores registrados, lo que refleja esfuerzos significativos para expandir la escolarización en el estado, incluso superando ampliamente al promedio nacional.

Jalisco, por su parte, comienza con una tasa de 22.5 % en 1990, similar al promedio nacional en ese momento. Sin embargo, su progreso, aunque constante, ha sido más moderado en comparación con otras entidades. Para 2024, Jalisco registra una tasa de 57.4 %, ligeramente por debajo del promedio nacional de 62.5 %. Este desempeño sugiere retos persistentes en términos de acceso y retención, a pesar de los esfuerzos realizados en los últimos años para incrementar la escolarización.

En conjunto, estos datos subrayan la diversidad en el desempeño de las entidades federativas en términos de escolarización en educación media superior. Si bien algunas, como la Ciudad de México, han logrado consolidar resultados notables, otras, como Chiapas y Jalisco, aún enfrentan desafíos importantes. Los avances de Tabasco demuestran que es posible lograr cambios significativos y resaltan la necesidad de estrategias diferenciadas para abordar las disparidades regionales y garantizar el derecho a la educación en todo el país.



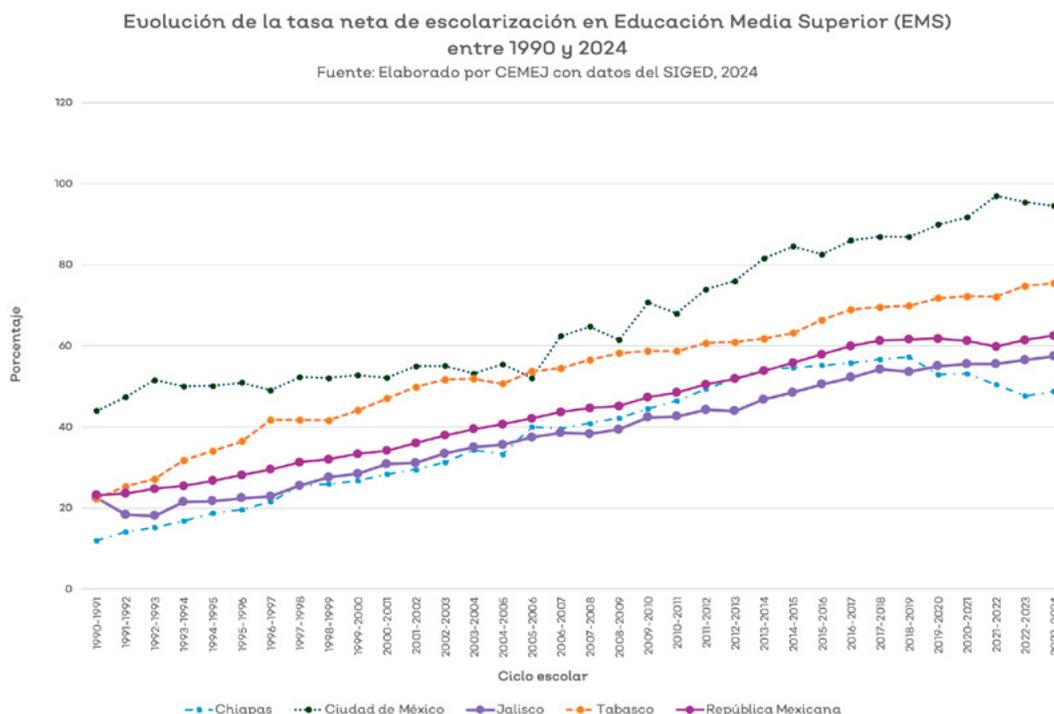


Figura 2.32: Evolución de la tasa neta de escolarización de 1990 a 2024

La gráfica 2.33 combina dos dimensiones para analizar la evolución educativa en las entidades federativas: la tasa de escolarización neta actual (ciclo 2023-2024) y la variación en puntos porcentuales en la tasa de escolarización entre 1990 y 2024. Esto permite evaluar tanto el desempeño actual como la trayectoria histórica de cada estado.

La tasa neta de escolarización para el ciclo 2023-2024 muestra importantes diferencias entre las entidades federativas, reflejando tanto los avances como los desafíos en el acceso a la educación media superior. A nivel nacional, la tasa promedio es del 62.5 %, ubicando a varias entidades alrededor de este valor.

La Ciudad de México tiene la tasa más alta registrada (94.5 %), lo que refleja un alto nivel de consolidación en la cobertura educativa. Otros estados como Tabasco (75.5 %) y Sinaloa (73.8 %) también se posicionan por encima del promedio nacional, demostrando un progreso significativo en la escolarización.

En contraste, entidades como Chiapas (48.8 %), Michoacán (51.6 %), y Oaxaca (53.3 %) se encuentran en la parte baja de la lista, evidenciando rezagos persistentes en el acceso y retención escolar. Por su parte, estados como Jalisco (57.4 %) y Nuevo León (54.9 %) presentan tasas moderadas, apenas superando a las entidades con mayores desafíos.

Este panorama resalta la desigualdad regional en el sistema educativo, con entidades que han logrado avances destacados y otras que aún enfrentan obstáculos significativos. El análisis de estas tasas subraya la necesidad de políticas educativas diferenciadas y estrategias específicas para garantizar una mayor equidad en el acceso a la educación media superior en todo el país.

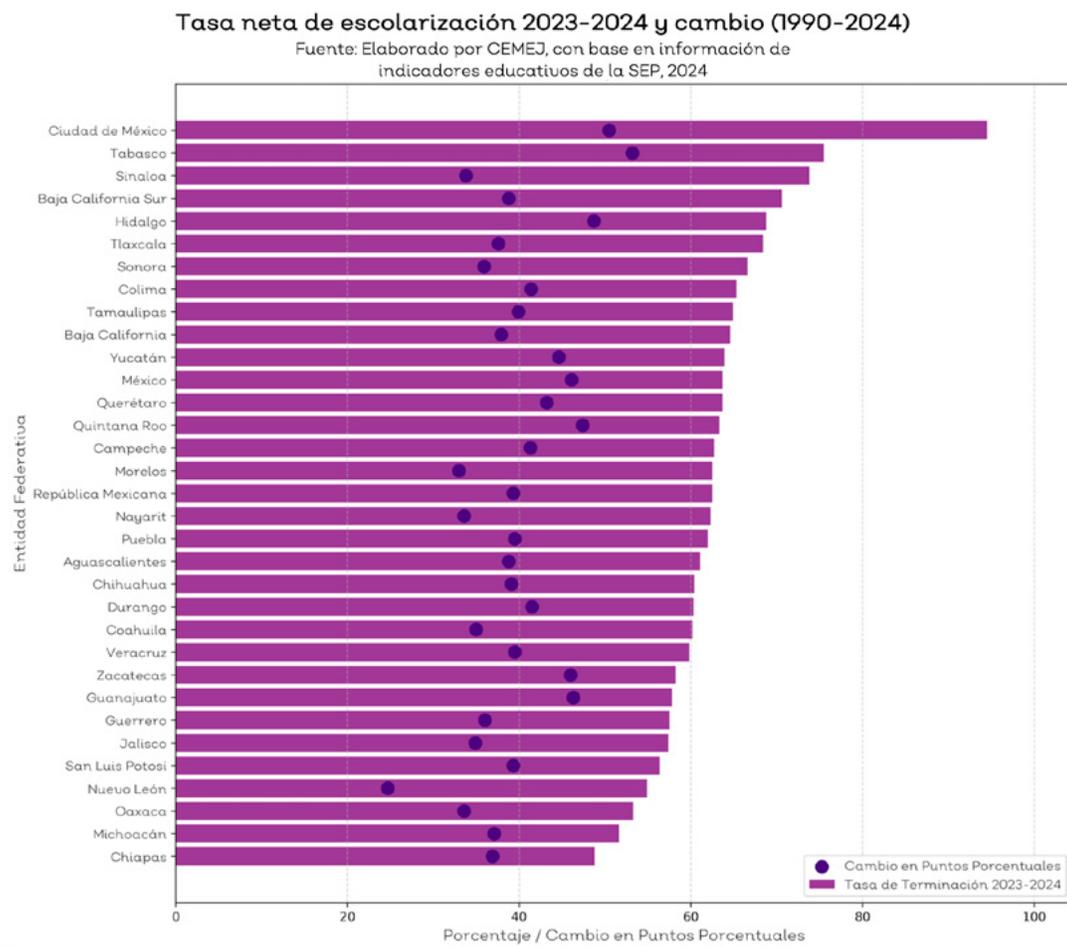


Figura 2.33: Tasa neta de escolarización de 2023-2024 y cambios entre 1990 y 2024



Con respecto a la variación en el avance entre 1990 y 2024, Tabasco lidera en mejora histórica, con un incremento de 53.2 puntos porcentuales, lo que demuestra un avance notable en la tasa de escolarización desde un nivel inicial bajo. Otros estados con avances significativos incluyen Hidalgo (48.7 p.p.), Quintana Roo (47.4 p.p.), y Guanajuato (46.3 p.p.). La Ciudad de México, por ejemplo, destaca por combinar una alta tasa de escolarización actual con un cambio histórico considerable. Mientras que Chiapas y Michoacán, aunque han experimentado avances significativos en términos históricos, enfrentan desafíos persistentes en su desempeño actual, con tasas de escolarización muy por debajo del promedio nacional.

En contraste, entidades como Nuevo León (24.7 puntos porcentuales) y Jalisco (34.9 puntos porcentuales) presentan avances relativamente moderados, lo que revela una paradoja. Aunque partieron de niveles altos en 1990, sus tasas actuales no reflejan un progreso proporcional al de otras entidades con menor punto de partida inicial. Este estancamiento relativo podría atribuirse a la ausencia de políticas educativas específicas que impulsen un crecimiento sostenido, dejando el progreso dependiente de factores inerciales y la dinámica demográfica. Estos casos destacan la importancia de revitalizar esfuerzos educativos en estados con altos niveles históricos para evitar un rezago relativo frente a otras regiones del país.

En conjunto, estas variaciones reflejan disparidades significativas entre las entidades federativas, lo que subraya la urgencia de implementar políticas diferenciadas. Es fundamental diseñar estrategias enfocadas, por un lado, en reducir las brechas en estados con tasas históricamente bajas y, por otro, en consolidar los avances en aquellos estados que, a pesar de su ventaja inicial, muestran signos de estancamiento. Este enfoque dual es esencial para garantizar que la educación media superior se convierta en un motor de igualdad y desarrollo equitativo en todo el país.

3. Contexto Estatal

3.1 Caracterización: Jalisco y sus Municipios

De acuerdo con proyecciones de CONAPO (2023), Jalisco cuenta con poco más de 8.8 millones de habitantes (51 % mujeres), lo que representa el 6.6 % de la población total del país. Es la segunda entidad del país, después del estado de México, con el mayor número de adolescentes entre 15 y 17 años, con un total de 453,562 jóvenes en este rango de edad. Esto equivale al 6.7 % de los 6.8 millones de adolescentes de esta edad a nivel nacional y al 5.1 % de la población total del estado.

Entre 2010 y 2020, la población de Jalisco creció a una tasa promedio anual de 1.3 %. En 2020, el 88 % de la población residía en localidades urbanas, mientras que el 12 % vivía en áreas rurales. Esto indica un alto grado de urbanización en comparación con el promedio nacional, donde el 79 % de la población es urbana y el 21 % rural. Asimismo, el estado ocupa el quinto lugar a nivel nacional en número de emigrantes (INEGI, 2021).

Entre 2015 y 2020, 162,721 personas dejaron el estado para residir en otras entidades del país como Nayarit, Colima, Michoacán de Ocampo, Baja California y Aguascalientes. Mientras que en el mismo período, llegaron 198,654 personas procedentes de otras entidades como Michoacán de Ocampo, Ciudad de México, estado de México, (INEGI, 2020).

El 72.2 % de la población del estado está concentrado en 12 municipios del estado. Seis municipios son del Área Metropolitana de Guadalajara. El 27.8 % de la población restante está distribuida en el resto de los municipios (113). Los municipios más poblados en el estado son: Zapopan (1,578,715 habitantes), Guadalajara (1,386,883 habitantes), Tlajomulco de Zúñiga (813,144 habitantes), San Pedro Tlaquepaque (360,851 habitantes), Tonalá (304,926 habitantes), Puerto Vallarta (155,794 habitantes) y El Salto (142,877 habitantes). Mientras que los municipios con



menos población son Ejutla (2,105), Cuautla (1,995) y Santa María del Oro (1,669).

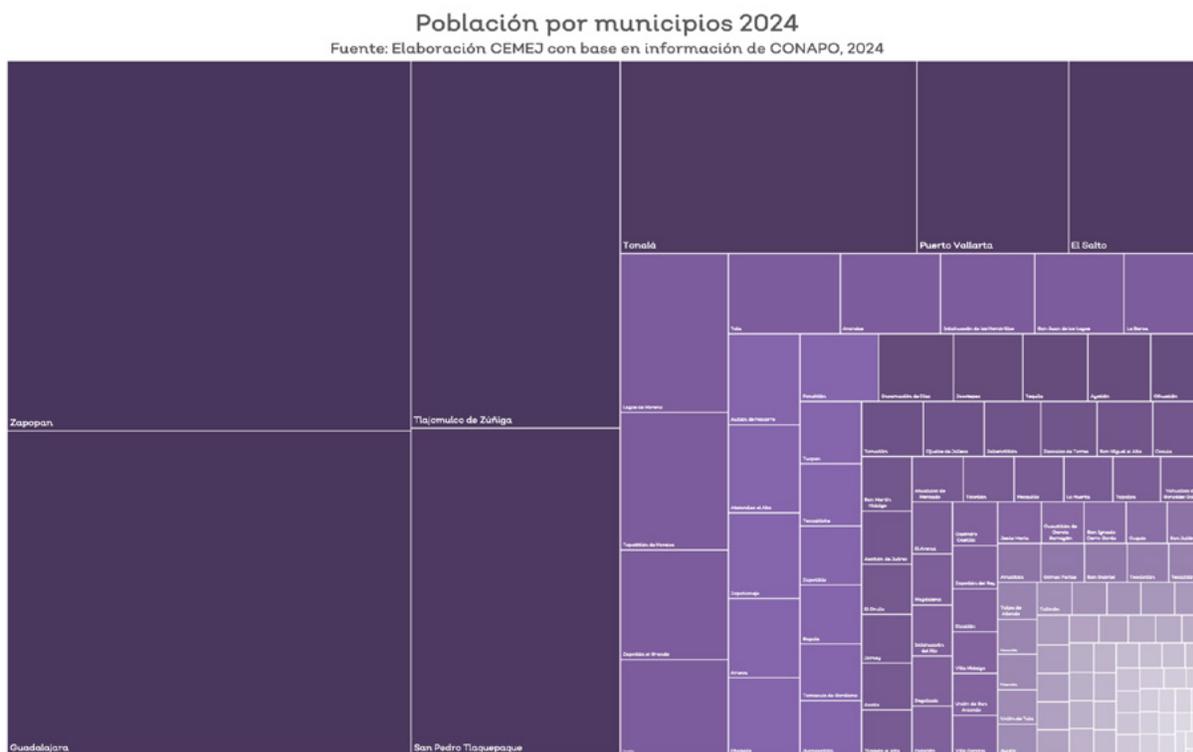


Figura 3.1: Tasa neta de escolarización de 2023-2024 y cambios entre 1990 y 2024

El mapa 3.2 ilustra la distribución de la población joven de 15 a 19 años en los municipios de Jalisco. Los datos revelan que los municipios del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) concentran el mayor porcentaje de esta población, destacando Zapopan, Guadalajara y Tlajomulco de Zúñiga como las localidades con mayor densidad en este rango etario. Además, municipios como San Pedro Tlaquepaque y Tonalá contribuyen a reforzar esta concentración, consolidando al AMG como la región con la mayor proporción de jóvenes en el estado.

Fuera del AMG, municipios como Puerto Vallarta, Tepatlán de Morelos y Lagos de Moreno también registran una proporción significativa de población joven, aunque en niveles considerablemente inferiores en comparación con los municipios metropolitanos. Estas localidades destacan como polos regionales de atracción, aunque su densidad po-

blacional juvenil es menor respecto a la concentración observada en el AMG.

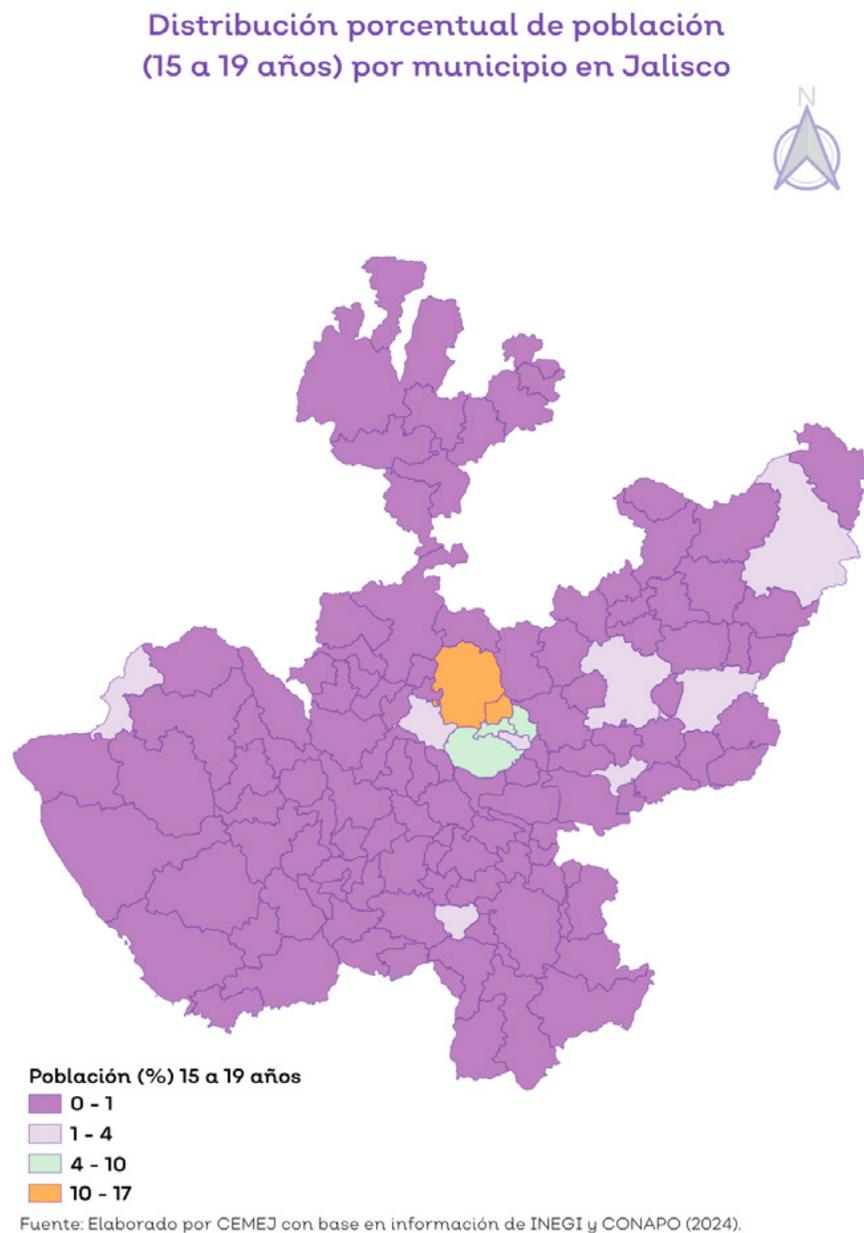


Figura 3.2: Población 15 a 19 años de edad

La distribución de planteles educativos en Jalisco evidencia una marcada concentración en los municipios más poblados, especialmente en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG). Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco de Zúñiga y San Pedro Tlaquepaque concentran conjunta-

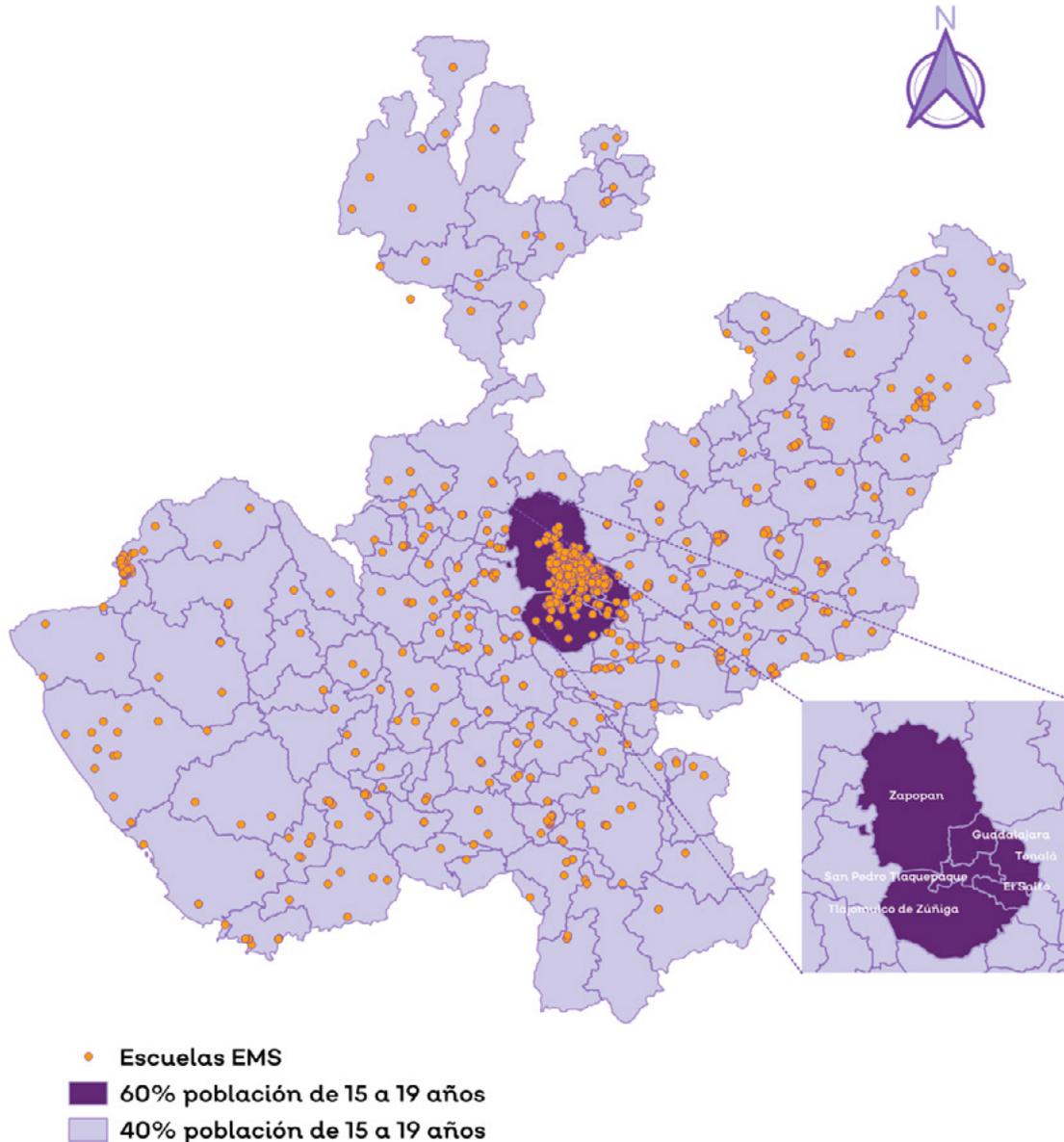


mente más de la mitad de los planteles del estado. Destacan Guadalupe con 222 planteles y Zapopan con 159, en correspondencia con su alta densidad poblacional. Asimismo, municipios como Puerto Vallarta, con 52 planteles, y Tepatitlán de Morelos, con 30, cuentan con una infraestructura educativa significativa debido a su importancia como polos regionales.

En contraste, los municipios rurales con menor densidad poblacional enfrentan un rezago educativo notable. Santa María del Oro, Totatiche y San Martín de Bolaños, por ejemplo, cuentan con un solo plantel educativo, mientras que municipios como Mexxicacán carecen completamente de infraestructura formal para este nivel educativo. Este panorama subraya la necesidad de implementar políticas públicas que equilibren la distribución de planteles, garantizando una cobertura educativa adecuada en las comunidades más marginadas y atendiendo las desigualdades existentes en el acceso a la educación.



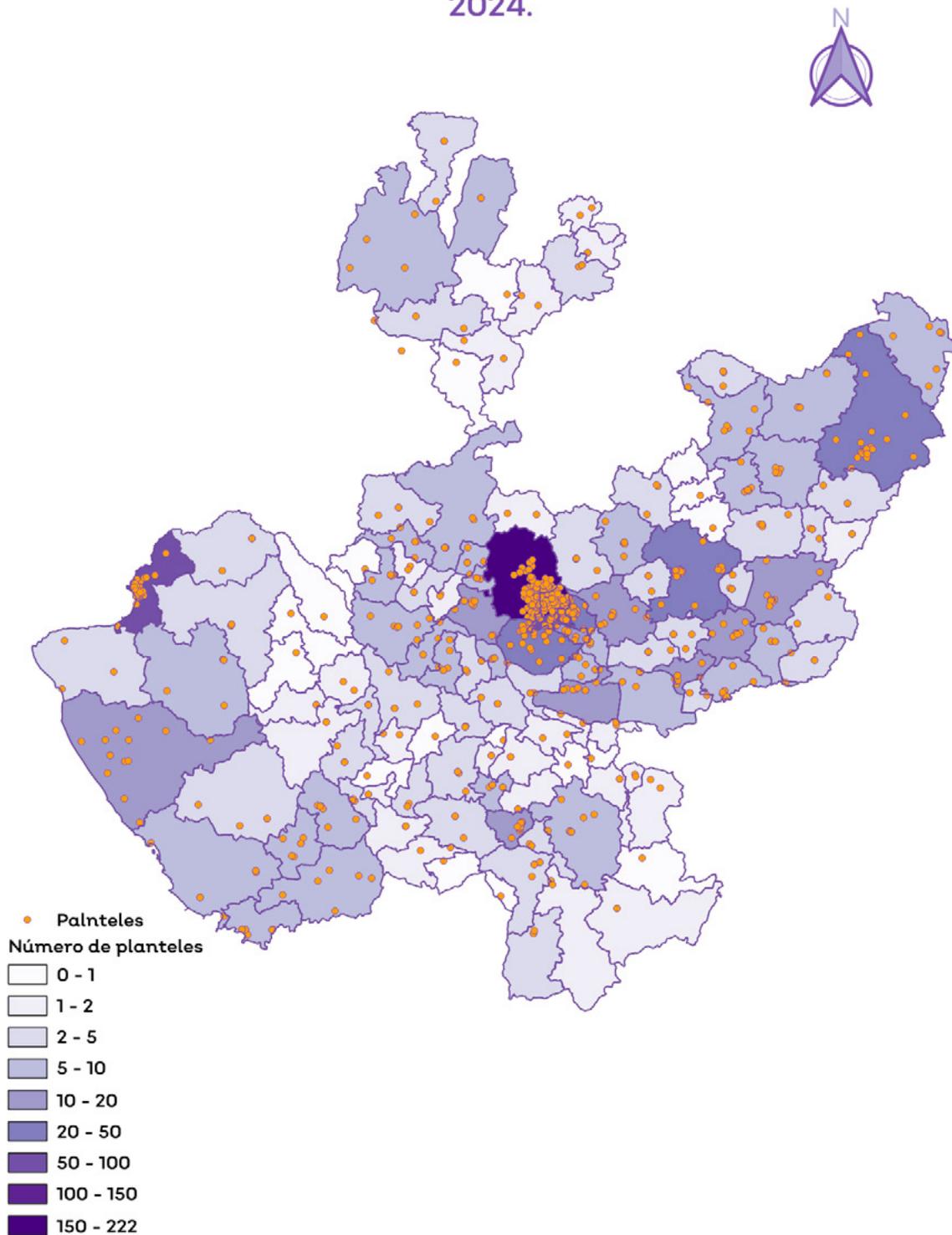
Distribución porcentual de la población de 15 a 19 años de edad. Municipios, Jalisco.



Fuente: Elaboración CEMEJ con base en información de la Subsecretaría de Educación Media Superiores de la SEJ y CONAPO, 2020.

Figura 3.3: Distribución porcentual de la población de 15 a 19 años

Número de planteles de EMS, 2024.



Fuente: Elaborado por CEMEJ con base en información de la SEJ e INEGI, 2024.

Figura 3.4: Distribución porcentual de la población de 15 a 19 años

El índice de marginación, desarrollado por el Consejo Nacional de Población (CONAPO), es una herramienta que mide las carencias que enfrenta la población en términos de acceso a servicios básicos, educación, vivienda e ingresos. Este indicador permite identificar las regiones más rezagadas del país, proporcionando una base para que los gobiernos prioricen intervenciones sociales y económicas dirigidas a las comunidades más vulnerables.

En el estado de Jalisco, el índice de marginación refleja una distribución mayoritaria de municipios clasificados con grados de marginación “Muy bajo” o “Bajo”, lo que sugiere un panorama socioeconómico favorable en comparación con otras regiones del país. No obstante, también se identifican municipios que enfrentan desafíos significativos en diversas dimensiones.

Los municipios con un índice de marginación “Muy bajo”, como Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco de Zúñiga y Tonalá, presentan condiciones socioeconómicas favorables, incluyendo acceso amplio a servicios básicos, educación y mejores estándares de vivienda. Por otro lado, los municipios clasificados con un índice de marginación “Bajo”, como Amacueca, Atengo, Cuquío y Villa Purificación, aunque enfrentan carencias específicas, estas son menos severas y suelen limitarse a áreas como la cobertura educativa o la infraestructura básica.

En contraste, los municipios con un índice de marginación “Medio”, como Huejuquilla el Alto, Quitupan, Tolimán y San Cristóbal de la Barranca, muestran rezagos más significativos. Estos incluyen acceso insuficiente a servicios básicos, mayores índices de rezago educativo y niveles de ingreso reducidos, lo que plantea desafíos más complejos para su desarrollo.

Por su parte, los municipios clasificados con un índice de marginación “Alto”, como Chimaltitán, Cuautitlán de García Barragán y Santa





María del Oro, enfrentan rezagos pronunciados en múltiples indicadores socioeconómicos. Aunque no llegan a los niveles críticos de marginación “Muy alto”, los problemas en acceso a educación, servicios básicos y calidad de vivienda requieren atención prioritaria y esfuerzos estructurales para mejorar las condiciones de vida en estas comunidades.

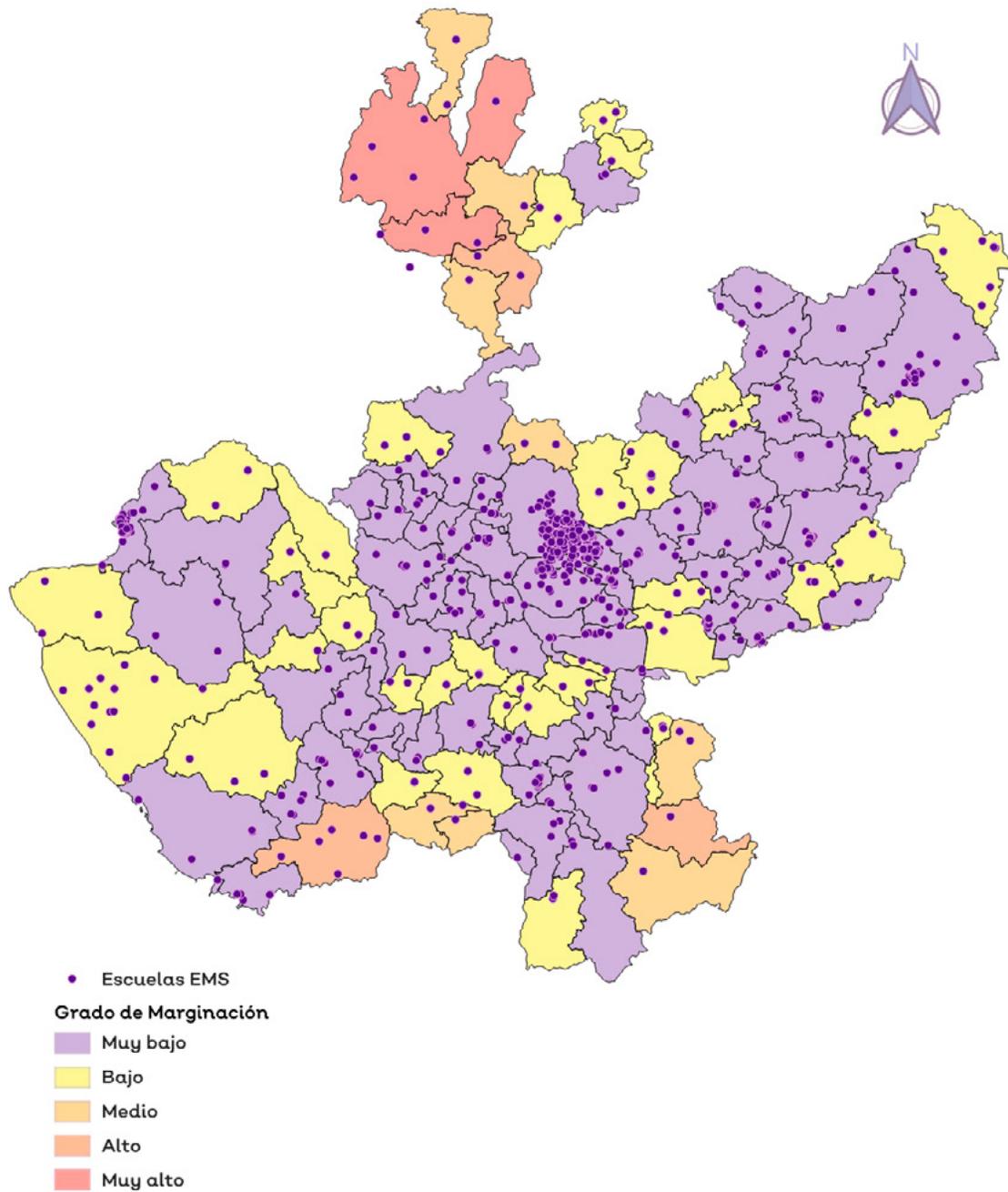
Los municipios de Bolaños y Mezquitic, categorizados con un índice de marginación “Muy alto”, representan las zonas más rezagadas de Jalisco. Estas localidades, predominantemente indígenas, enfrentan carencias severas y persistentes en múltiples áreas: bajo acceso a educación, deficiencias en servicios esenciales como agua potable y electricidad, ingresos mínimos insuficientes para cubrir necesidades básicas y oportunidades económicas limitadas. Esta situación refleja una marginación histórica que agrava la vulnerabilidad de sus poblaciones. La atención en estos municipios exige estrategias integrales y culturalmente pertinentes, enfocadas en reducir las brechas sociales y promover un desarrollo sostenible.

En términos generales, Jalisco presenta un panorama socioeconómico predominantemente positivo, con más de la mitad de sus municipios clasificados con “Muy bajo” grado de marginación. Sin embargo, las disparidades regionales, particularmente en zonas rurales e indígenas como Mezquitic y Bolaños, subrayan la necesidad de implementar políticas públicas focalizadas que garanticen un desarrollo equitativo en todas las regiones del estado. Este contraste evidencia la importancia de adoptar estrategias inclusivas para atender las desigualdades y avanzar hacia un desarrollo más justo y equilibrado.

El porcentaje de población ocupada que percibe ingresos menores a dos salarios mínimos es un indicador clave para evaluar las condiciones socioeconómicas de los municipios de Jalisco. Este dato permite identificar desigualdades económicas y determinar áreas prioritarias



Grado de Marginación Municipios, Jalisco, 2020 CONAPO



Fuente: Elaboración CEMEJ con base en información de la Dirección de Planeación de la SEJ y de CONAPO.

Figura 3.5: Grado de marginación por municipio

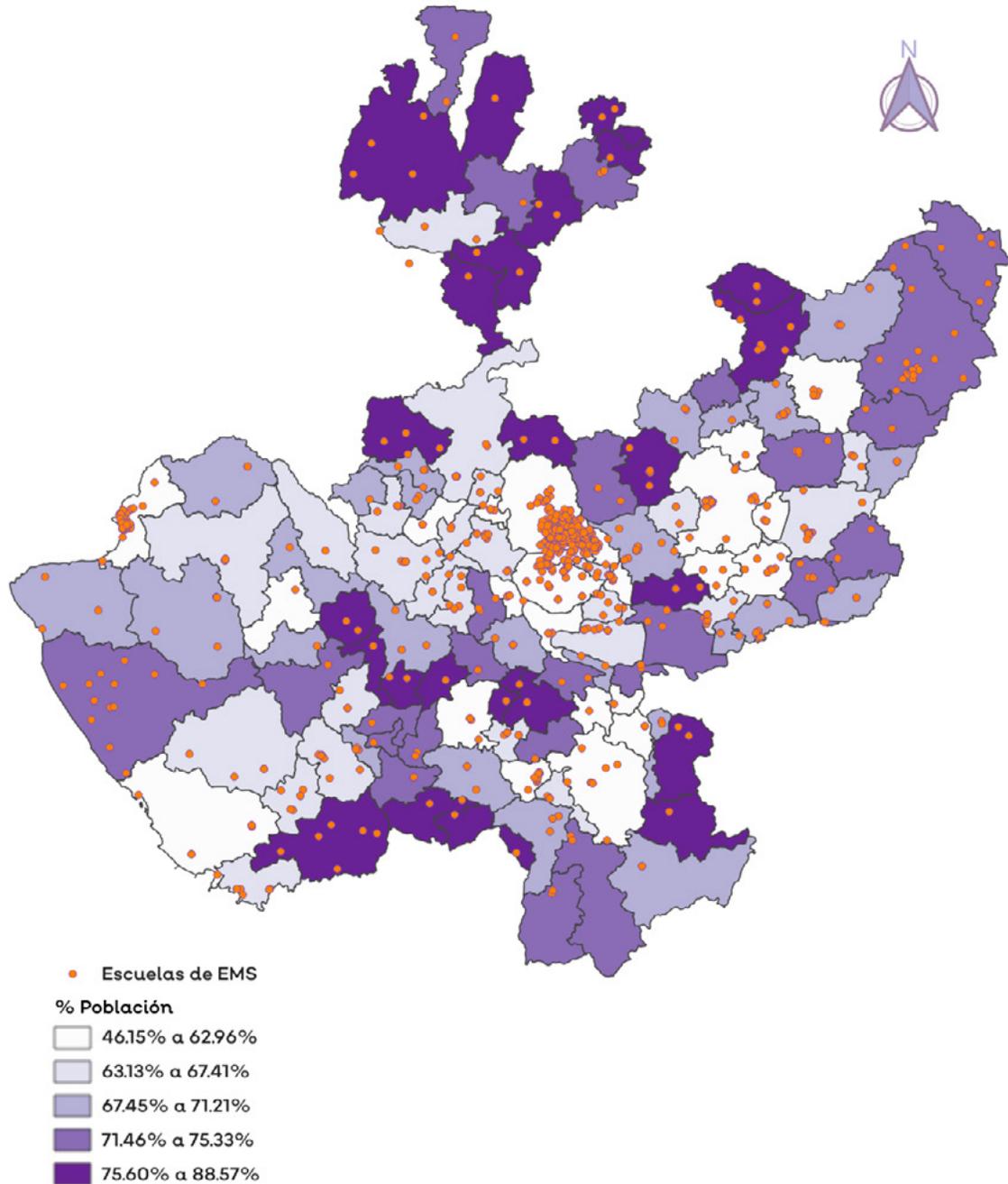


para la implementación de estrategias de desarrollo social y económico.

Los municipios con menores porcentajes de población ocupada con ingresos bajos se caracterizan por ser urbanos o turísticos, con economías más diversificadas y mayores niveles de desarrollo económico. Entre ellos destacan Zapopan (46.15 %), Guadalajara (48.57 %) y San Pedro Tlaquepaque (49.59 %). Estas localidades cuentan con sectores económicos robustos y variados, lo que contribuye a una mayor generación de empleos con mejores ingresos.

En contraste, los municipios con porcentajes elevados (>70 %) de población ocupada que percibe menos de dos salarios mínimos reflejan economías menos desarrolladas, con una fuerte dependencia de actividades agrícolas y del sector primario. Mezquitic (79.96 %) y San Cristóbal de la Barranca (80.06 %) son ejemplos de municipios con altos niveles de marginación y estructuras económicas poco diversificadas. Santa María de los Ángeles, con el porcentaje más alto del estado (88.57 %), evidencia una economía predominantemente rural y rezagada, lo que subraya la necesidad de intervenciones específicas para fomentar su desarrollo económico y mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.

Porcentaje de población ocupada con ingresos menores a dos salarios mínimos.
Municipios, Jalisco. CONAPO, 2020



Fuente: Elaboración CEMEJ con base en información de la Dirección de Planeación de la SEJ y de CONAPO de 2020.

Figura 3.6: Porcentaje de población ocupada con ingresos menores a dos salarios mínimos



Los municipios del AMG como Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco de Zúñiga y Tonalá presentan mejores condiciones económicas, con menor marginación y más oportunidades laborales formales. Esto se traduce en un mayor acceso a educación para adolescentes y jóvenes, ya que las familias tienen mayor capacidad para cubrir costos relacionados con la educación (transporte, materiales escolares, tecnología). Además, estos municipios concentran la mayoría de las instituciones educativas de nivel medio superior y superior, lo que facilita la continuidad educativa.

En contraste, municipios como Mezquitic y Santa María de los Ángeles, la marginación severa y los bajos ingresos familiares dificultan que los jóvenes terminen la educación media superior. La necesidad de trabajar desde edades tempranas reduce la matrícula y fomenta el abandono escolar.

La concentración de instituciones educativas en zonas urbanas limita las oportunidades para jóvenes en áreas rurales y marginadas. La carencia de infraestructura educativa en municipios con “Muy alto” o “Alto” índice de marginación reproduce el ciclo de pobreza, ya que los jóvenes no pueden acceder a los conocimientos y las habilidades necesarias para empleos mejor remunerados.

Además, la baja calidad de la educación en municipios marginados, combinada con la necesidad de ingreso económico inmediato, contribuye a que muchos jóvenes no accedan a la educación superior, perpetuando las brechas sociales y económicas. En municipios donde la mayoría de las familias dependen de actividades agrícolas, como Mezquitic y San Cristóbal de la Barranca, las oportunidades para los jóvenes se limitan a empleos de baja remuneración, lo que los mantiene en un ciclo de vulnerabilidad económica.

La combinación de marginación, bajos ingresos y rezagos educativos

en municipios rurales de Jalisco representa un desafío para el desarrollo de adolescentes y jóvenes. Mientras que en municipios urbanos como Guadalajara y Zapopan se observan mejores condiciones para la educación, en localidades marginadas como Mezquitic y Santa María de los Ángeles, la falta de acceso a recursos educativos perpetúa un ciclo de pobreza. Abordar estas desigualdades requiere un enfoque integral, con inversiones focalizadas en infraestructura, programas de apoyo económico y acceso a tecnologías educativas, para garantizar que todas y todos los jóvenes tengan oportunidades de desarrollo y movilidad social.

3.2 Brechas educativas en los municipios

El sistema educativo en Jalisco es el tercero más grande, después del estado de México y la Ciudad de México, al estar inscritos más de 2.25 millones de estudiantes, de los cuales el 15.30 %, es decir, 344,692 jóvenes, se encuentran cursando la EMS. Este tipo de educación, que sirve como puente hacia la educación superior o el ámbito laboral, representa un componente esencial del desarrollo humano y social en el estado. La población estudiantil refleja una participación equitativa entre géneros, con un 52 % de mujeres, lo que evidencia avances en la inclusión educativa y el acceso a oportunidades académicas para ambos sexos.

En los servicios, la modalidad escolarizada domina el panorama educativo al atender a 334,184 estudiantes (97.0 %). Dentro de la modalidad escolarizada, los servicios educativos se dividen en dos categorías: 1) el bachillerato, que cuenta con la mayor parte de la matrícula con 324,699 (71.6 %) estudiantes, y 2) el profesional técnico, que agrupa a 9,485 (28.4 %). En el caso del bachillerato, este se organiza en tres tipos de educación: el bachillerato general, que es el más mayoritario con 249,850 estudiantes (76.9 % de la matrícula), seguido por el bachillerato tecnológico, con 61,610 estudiantes (19.0 %), y el bachillerato profesional



técnico, que atiende a 13,239 alumnos (4.1%). Esta distribución resalta la predominancia del bachillerato general como una opción educativa orientada a la preparación académica y el ingreso a la educación superior, mientras que las opciones tecnológicas y técnicas están orientadas a generar habilidades prácticas y vocacionales que faciliten la incorporación al mercado laboral.

Aunque la modalidad escolarizada domina el sistema, la no escolarizada (10,508 alumnos) es importante para atender a estudiantes que requieren horarios flexibles debido a sus condiciones laborales o personales. Estas instituciones representan un área de oportunidad para el estado, ya que podrían expandirse y fortalecerse para garantizar el acceso a más jóvenes que enfrentan barreras para continuar con su formación educativa en la modalidad tradicional. Esta modalidad está concentrada en 14 municipios.

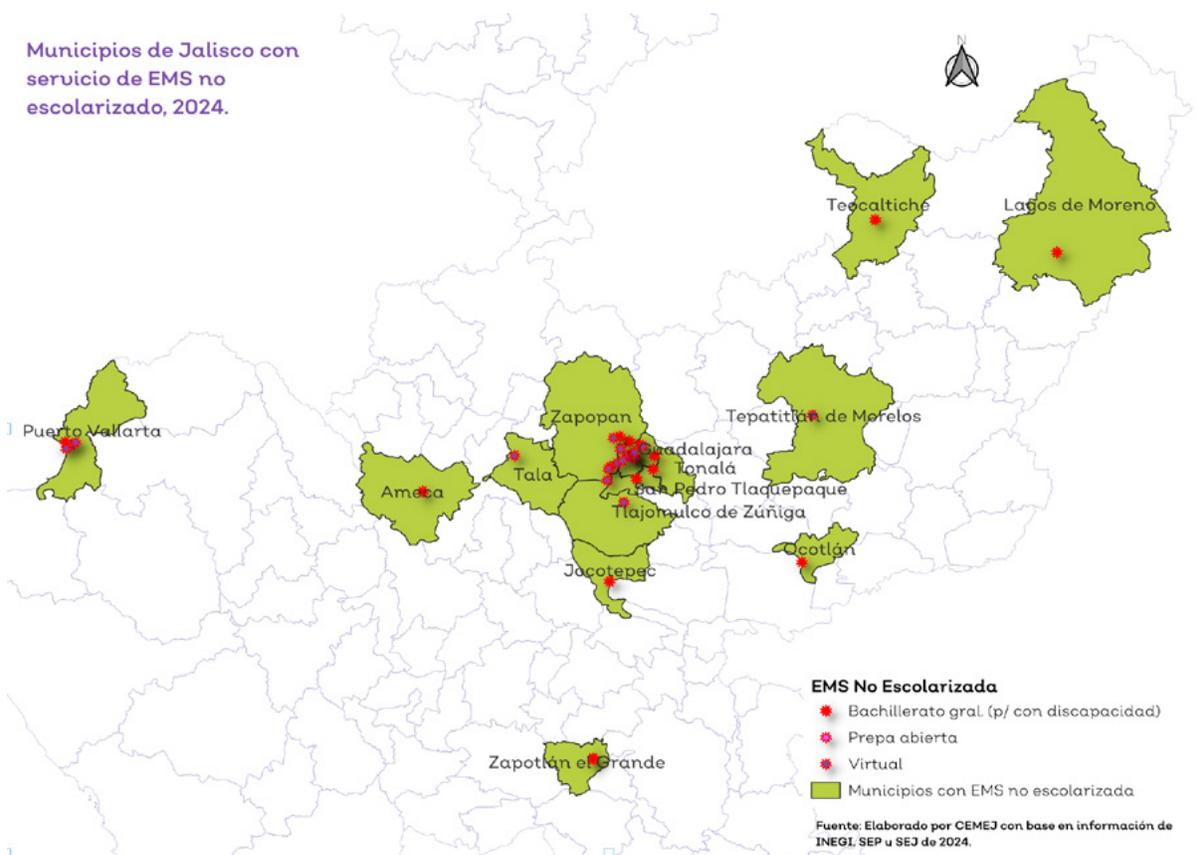


Figura 3.7: Municipios de Jalisco con EMS no escolarizada

En Jalisco, la EMS está integrada por 14 de los 30 subsistemas exis-

tentes a nivel nacional. Los subsistemas con mayor participación en el estado son el Bachillerato de Universidades Públicas Autónomas y el Bachillerato Particular, los cuales concentran una parte significativa de la matrícula total. El Bachillerato de Universidades Públicas Autónomas lidera con el 55.0 % de los estudiantes, equivalente a 189,688 alumnos, consolidándose como el subsistema dominante en Jalisco. Por su parte, el Bachillerato Particular, que representa el 16.4 % de la matrícula, con 56,417 estudiantes, constituye una alternativa importante para familias que eligen la educación privada como complemento o sustituto del sistema público. Su relevancia refuerza la diversificación del acceso a la EMS en el estado.

Entre los subsistemas con participación moderada destacan el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyTEJ) y el Bachillerato de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios (CBTIS), ambos enfocados en la formación técnica de los jóvenes. El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos aporta el 6.5 % de la matrícula total, con 22,572 estudiantes, distribuidos de manera casi equitativa entre mujeres (11,320) y hombres (11,252). Por su parte, el Bachillerato de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios concentra el 5.0 % de la matrícula, con 17,293 estudiantes, también con una distribución equilibrada entre mujeres (8,604) y hombres (8,689). Ambos subsistemas destacan como opciones educativas técnicas que responden tanto a las demandas del mercado laboral como a las aspiraciones de los estudiantes.

En el grupo de subsistemas con menor participación se encuentran el Colegio de Bachilleres Estatales, el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), la Prepa Abierta Estatal y la Educación Media Superior a Distancia. Aunque representan una proporción más reducida de la matrícula total, cumplen un papel esencial en la diversificación de la oferta educativa. El Colegio de Bachilleres Estatales registra el 3.9 % de la matrícula, con 13,516 estudiantes, consolidándose como una opción relevante, aunque con menor presencia en compa-



ración con los subsistemas más grandes. El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), con el 3.8 % de la matrícula total y 13,239 estudiantes, refleja una mayor proporción de hombres (7,288) que de mujeres (5,951), lo que está relacionado con la orientación técnica de sus programas.

La Prepa Abierta Estatal, que representa el 2.5 % de la matrícula, con 8,651 estudiantes, responde a la necesidad de modalidades flexibles para quienes no pueden asistir a planteles presenciales. Por su parte, la Educación Media Superior a Distancia, con el 2.2 % de la matrícula y 7,689 estudiantes, está diseñada para atender a jóvenes en regiones rurales o con restricciones de movilidad, asegurando acceso a oportunidades educativas para estas poblaciones. Aunque estos subsistemas tienen menor participación, su enfoque en la especialización y flexibilidad es crucial para atender las diversas necesidades de los estudiantes en el estado.



Figura 3.8: Matrícula por subsistema Jalisco

Entre los subsistemas especializados y de menor participación, destaca el Bachillerato de Educación Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar, que concentra el 1.8 % de la matrícula total, con 6,158 estudiantes. Este subsistema tiene un enfoque especializado en actividades

agropecuarias y marítimas, y su matrícula está compuesta mayoritariamente por hombres, reflejando su orientación hacia sectores tradicionalmente masculinos. Por su parte, el Centro de Enseñanza Técnica Industrial (CETI), que representa el 1.3 % de la matrícula con 4,546 estudiantes, también muestra una notable predominancia masculina (3,132 hombres frente a 1,414 mujeres), con una oferta educativa centrada en áreas técnicas específicas. El Telebachillerato Comunitario, con el 0.8 % de la matrícula y 2,829 estudiantes, cumple un papel crucial al proporcionar acceso educativo en comunidades rurales donde las opciones presenciales son limitadas.

Otros subsistemas, como el Bachillerato Estatal y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), tienen una participación marginal del 0.1 %, pero son fundamentales para atender necesidades educativas específicas, como la formación artística o la cobertura educativa en contextos altamente especializados. Aunque minoritarios, estos subsistemas diversifican y complementan la oferta educativa del estado.

En términos generales, la matrícula en la EMS de Jalisco presenta una ligera mayoría femenina, salvo en subsistemas técnicos como el CONALEP y el CETI, donde los hombres predominan. Sin embargo, la concentración de la matrícula es evidente: más del 70 % de los estudiantes están inscritos en los dos subsistemas más grandes, el Bachillerato de Universidades Públicas Autónomas y el Bachillerato Particular. Esto refleja una centralización significativa, mientras que subsistemas como el Telebachillerato Comunitario, la Educación Media Superior a Distancia y la Prepa Abierta Estatal desempeñan un papel crucial al garantizar el acceso educativo a estudiantes en comunidades rurales o con necesidades particulares. Estos modelos flexibles e inclusivos destacan por su contribución al equilibrio en la cobertura educativa, aunque requieren un fortalecimiento continuo para atender las desigualdades persistentes.





En el ciclo escolar 2023-2024, la infraestructura educativa de la EMS en Jalisco consta de 1,154 escuelas, divididas en dos modalidades: escolarizada y no escolarizada. La modalidad escolarizada representa el 97 % de la oferta, con 1,119 planteles, mientras que la modalidad no escolarizada, diseñada para estudiantes que requieren mayor flexibilidad, comprende el 3 % restante, con 35 planteles. Este predominio de la modalidad escolarizada refleja una clara preferencia por los modelos educativos tradicionales que implican asistencia presencial y estructuras formales.

El sostenimiento de las escuelas también muestra una distribución significativa en la oferta educativa. En la modalidad escolarizada, el 60 % de las instituciones son públicas (678 escuelas), mientras que el 40 % son privadas (441 escuelas). Entre las instituciones públicas, 53 tienen sostenimiento federal, 271 son estatales y 356 son autónomas. En la modalidad no escolarizada, existen 17 escuelas, de las cuales 15 son federales, 1 estatal y 1 autónoma.

A pesar de un panorama educativo favorable en Jalisco, persisten importantes retos. Aunque la matrícula en la modalidad escolarizada es sólida, la baja participación en los subsistemas técnicos independientes y los bachilleratos tecnológicos señala la necesidad de fortalecer estas opciones como alternativas viables que respondan a las demandas del mercado laboral. Asimismo, la distribución desigual de instituciones públicas y privadas resalta la persistencia de brechas en el acceso educativo, especialmente en regiones rurales o marginadas, lo que subraya la necesidad de estrategias focalizadas para garantizar una educación más equitativa e inclusiva en todo el estado.

En el estado existen marcadas disparidades en el acceso a EMS entre los distintos municipios, lo que plantea un reto significativo para las políticas públicas. Con el fin de identificar los municipios con mayores rezagos en la cobertura educativa, tomando como referencia la pobla-

ción estimada de jóvenes de 15 a 17 años. Este grupo etario, calculado a partir de la población de 15 a 19 años, refleja la demanda potencial de servicios educativos en la EMS. La brecha fue definida como la diferencia entre la población estimada y la matrícula registrada en cada municipio, y los valores se estandarizaron para facilitar su interpretación.

Este enfoque permite identificar patrones en la cobertura educativa, destacando municipios que enfrentan carencias significativas, así como aquellos que presentan una cobertura educativa excedente, lo cual puede deberse a su rol como centros educativos regionales. Los resultados de este análisis son clave para planificar estrategias dirigidas a cerrar las brechas existentes y garantizar un acceso equitativo a la educación media superior en todo el estado.

La brecha educativa refleja la diferencia entre la población estimada de jóvenes de 15 a 17 años y la cobertura educativa registrada en los municipios, ajustada para facilitar comparaciones. Valores positivos indican una población juvenil con limitado acceso a la educación media superior (brecha), mientras que valores negativos señalan una cobertura que excede la población estimada, posiblemente debido a la atracción de estudiantes de otras localidades.

En el caso de los municipios de El Salto (51.8), Tlajomulco de Zúñiga (57.8) y Tonalá (49.4) muestran valores significativos, indicando que entre 49 y 58 adolescentes por cada 100 habitantes no están siendo cubiertos por la infraestructura educativa local. Esto resalta problemas sustanciales de cobertura en municipios densamente poblados, donde las demandas educativas superan la capacidad instalada. La magnitud de estas brechas refleja el desafío que enfrentan estos municipios para ofrecer acceso adecuado a la educación media superior, considerando sus altas tasas de urbanización y crecimiento poblacional.





Por otro lado, municipios como Guadalajara (-31.2) y Cocula (-11.0) muestran valores negativos, lo que sugiere que están cubriendo a más estudiantes de los que su propia población adolescente demandaría. Esto podría estar relacionado con su rol como centros educativos regionales que atraen a estudiantes de otros municipios cercanos. Guadalajara, en particular, se destaca como el mayor receptor de estudiantes en la región, lo que reafirma su papel central en la provisión de servicios educativos diversificados.

Los casos de Cuautla (-242.2) y Tonaya (-55.0) permanecen como casos extremos en el análisis, aunque su interpretación debe considerar factores adicionales. Cuautla tiene una población general muy pequeña (alrededor de 1,995 habitantes) y una población adolescente estimada (15 a 17 años) de aproximadamente 131 jóvenes. Esto implica que cualquier fluctuación en la matrícula escolar puede tener un impacto desproporcionado en el indicador. Con valores tan pequeños, incluso un número modesto de estudiantes provenientes de otros municipios podría generar una “sobreoferta aparente” significativa.

El valor de -242.2 indica que, por cada 100 jóvenes en edad de 15 a 17 años estimados en Cuautla, la matrícula educativa supera a la población objetivo en el municipio. En términos absolutos, el valor implica que hay más de 2.4 veces la cantidad de estudiantes matriculados en relación con los jóvenes residentes de esta edad en el municipio.

Si Cuautla cuenta con escuelas que superan las necesidades locales, es posible que estas instituciones estén atrayendo estudiantes de municipios vecinos que carecen de opciones educativas o que las distancias hacia otro centro escolar sean mayores. Esto crea un desbalance entre la matrícula registrada y la población estimada, generando un valor negativo tan extremo en la brecha.

Tonaya también presenta un valor negativo, pero mucho más mo-

derado que Cuautla. Por cada 100 jóvenes de 15 a 17 años en Tonaya, hay 55 estudiantes “extra”. Esto podría deberse a que, aunque Tonaya también esté recibiendo estudiantes de otras localidades, su población total y adolescente es más grande en comparación con Cuautla. Por lo tanto, la influencia de estudiantes externos es menos pronunciada en el cálculo del indicador.

Los valores negativos en estos casos deben interpretarse como una indicación de flujos educativos regionales y sobreoferta relativa, más que como un problema educativo en sí mismo. Estos resultados sugieren que Cuautla y Tonaya, a pesar de ser pequeños en población, tienen una oferta educativa que puede estar siendo aprovechada por estudiantes de otras localidades, así como de otras edades fuera de la reglamentaria. Este hallazgo es relevante para la planeación educativa, ya que indica una necesidad de considerar la distribución regional de estudiantes al evaluar la cobertura y la brecha educativa.

Mezquitic muestra una brecha significativa. Este valor indica que por cada 100 jóvenes de 15 a 17 años, hay una diferencia de 44.8 estudiantes que no están cubiertos adecuadamente en el sistema educativo. Este municipio, con alta marginación y población predominantemente indígena, enfrenta barreras tanto geográficas como culturales para garantizar el acceso a la educación. Mixtlán presenta una brecha aún más amplia, reflejando una cobertura educativa insuficiente. Este valor sugiere que, por cada 100 jóvenes en edad escolar, hay 61.9 estudiantes que no encuentran opciones educativas adecuadas en su municipio. Esto se puede atribuir a la dispersión poblacional y la falta de infraestructura educativa. Ayutla comparte un panorama similar al de Mixtlán, con una brecha de 60.8. Esto señala que por cada 100 jóvenes, una proporción significativa no tiene acceso a educación media superior, ya sea por la falta de escuelas cercanas o por barreras económicas y geográficas.

La relación geográfica de Ayutla con Cuautla y Unión de Tula, así





como Mixtlán con Atenguillo, añade contexto al análisis. Esto permite considerar que las dinámicas regionales pueden estar influyendo en los patrones de cobertura y brecha educativa observados en estos municipios.

Ayutla (60.8) presenta una alta brecha, mientras que Cuautla (-242.2) y Unión de Tula (-2.6) tienen valores negativos que muestran un exceso aparente de cobertura. Si consideramos que Cuautla y Unión de Tula son municipios vecinos de Ayutla, es posible que ambos municipios estén actuando como centros educativos para jóvenes provenientes de Ayutla. La proximidad geográfica podría facilitar que los estudiantes de Ayutla migren temporalmente o se desplacen a Cuautla y Unión de Tula para acceder a servicios educativos. Esto explicaría, al menos en parte, la discrepancia en sus valores de brecha educativa.

En el caso de Mixtlán (61.9) que tiene una de las brechas más altas, indicando que muchos jóvenes de 15 a 17 años no están siendo atendidos en su localidad. Mientras que Atenguillo (-21.2) muestra un pequeño exceso de cobertura, lo que sugiere que algunos estudiantes de Mixtlán podrían estar desplazándose hacia Atenguillo en busca de opciones educativas. Mixtlán podría estar dependiendo de la infraestructura educativa de Atenguillo, lo que sugiere un patrón regional de dependencia. Sin embargo, la alta brecha de Mixtlán indica que esta relación no es suficiente para cubrir las necesidades educativas de su población juvenil.

Municipios metropolitanos como Tlajomulco de Zúñiga y El Salto enfrentan desafíos para equiparar la oferta educativa con el rápido crecimiento de su población. Esto pone de manifiesto la necesidad de una planeación estratégica y una expansión adecuada de la infraestructura educativa para satisfacer la demanda.

Por otro lado, localidades rurales como Mezquitic, Mixtlán y Ayutla evidencian cómo la marginación y las barreras geográficas limitan el

acceso a la educación. En estos casos, sería prioritario implementar mejoras en el transporte escolar y promover modalidades educativas flexibles que respondan a las necesidades de estas comunidades. En cambio, municipios con brechas negativas, como Cuautla y Guadalajara, es necesario revisar las políticas de asignación de recursos. Esto permitirá evitar duplicidad de recursos en áreas urbanas y dirigir los recursos hacia zonas con mayores carencias.

Mientras que los municipios metropolitanos requieren inversiones para expandir los servicios educativos, los municipios rurales necesitan estrategias específicas, como la mejora del transporte, la formación de docentes y el desarrollo de modalidades no escolarizadas. Estas diferencias destacan la importancia de adoptar un enfoque territorial en la planificación educativa, considerando las particularidades de cada región.

Las dinámicas de movilidad estudiantil, las distancias entre localidades y las barreras geográficas —como caminos en mal estado y la falta de transporte adecuado— deben analizarse en conjunto con los indicadores de brecha y cobertura educativa. Municipios pequeños como Ayutla, Cuautla, Mixtlán y Atenguillo ejemplifican cómo las interacciones con sus vecinos influyen en la distribución y acceso a los servicios educativos.

Por ello, se recomienda realizar un análisis más detallado de la movilidad estudiantil y de la distribución de las escuelas entre municipios vecinos. Es imperante diseñar estrategias integrales que consideren las necesidades conjuntas, como mejorar el transporte escolar, establecer programas educativos específicos en municipios con alta brecha educativa, con el objetivo de reducir la dependencia de localidades vecinas y disminuir las desigualdades en el acceso a la educación.

La gráfica 3.9 de las brechas educativas muestra una distribución de





los municipios de Jalisco en función de sus valores estandarizados. En el eje horizontal se encuentran los nombres de los municipios, mientras que el eje vertical representa el número de jóvenes entre 15 y 17 años por cada 100 habitantes. Una línea horizontal roja, ubicada en el valor de 0, sirve como referencia para distinguir entre municipios con brechas positivas y negativas.

La mayoría de los municipios se encuentran por encima del valor de cero, lo que indica que tienen brechas positivas. Esto significa que en estos lugares la cobertura educativa es menor que la población estimada de jóvenes en edad de cursar la educación media superior, lo que sugiere un déficit en la capacidad educativa para satisfacer la demanda local. Los valores más altos en esta región de la gráfica señalan municipios con las brechas más pronunciadas, como El Salto, Tlajomulco de Zúñiga, y Tonalá.

En contraste, nueve municipios aparecen por debajo de la línea roja, indicando valores negativos. Estos municipios, como Guadalajara, Coaculco, Cuautla y Tonaya, tienen matrículas educativas que superan a la población estimada de jóvenes en edad escolar local. Esto podría estar asociado a su rol como centros educativos regionales, que atraen estudiantes de otras localidades.

Los valores negativos no necesariamente indican un problema, sino más bien una dinámica regional de atracción de estudiantes. Sin embargo, también podrían señalar la necesidad de analizar más a fondo si estas instituciones están adecuadamente dimensionadas y accesibles para las localidades que más las necesitan. Asimismo, es necesario ajustar la interpretación de estos valores en función del contexto local y de la movilidad estudiantil entre municipios.

El mapa 3.10 ilustra las brechas educativas en el nivel medio superior (EMS) en los municipios de Jalisco, utilizando un esquema de semá-

foro combinado con la ubicación de los servicios educativos (puntos). Este análisis integra indicadores de acceso y cobertura con la distribución territorial de las instituciones de EMS, permitiendo identificar zonas prioritarias y patrones regionales.

Municipios en rojo (Brecha muy amplia): Representan las localidades con la mayor proporción de jóvenes (de 15 a 17 años) que no acceden a la EMS, con valores que oscilan entre 40 y 64 jóvenes por cada 100 fuera del sistema educativo. Estos municipios se concentran principalmente en zonas rurales y áreas periféricas, donde los servicios educativos son escasos o inaccesibles.

Municipios en naranja (Brecha significativa): Indican una proporción menor de jóvenes fuera de la EMS en comparación con los municipios rojos, pero aún enfrentan una cobertura insuficiente, con valores de 30 a 39 jóvenes por cada 100 sin acceso. Su ubicación es mixta, abarcando áreas rurales y municipios semiurbanos.

Municipios en amarillo (Brecha moderada): Señalan localidades con brechas educativas reducidas, con valores de 20 a 29 jóvenes por cada 100 que no acceden a la EMS. Estas localidades suelen estar en regiones con mejor conectividad y mayor cercanía a centros educativos, donde la oferta educativa comienza a cubrir las necesidades locales.

Municipios en verde (Brecha pequeña): Representan localidades donde la mayoría de los jóvenes acceden a la EMS, con valores de 0 a 19 jóvenes por cada 100 fuera del sistema. Estos municipios tienden a estar en zonas metropolitanas o áreas con mejor infraestructura educativa y socioeconómica, donde los servicios parecen ser suficientes y eficientes.

Municipios en morado (Brecha negativa): Tienen una cobertura que excede la población juvenil estimada, reflejando valores menores a ce-





ro. Esto sugiere que estos municipios atraen estudiantes de localidades vecinas o de otras edades. Los planteles suelen estar concentrados en áreas urbanas o municipios con infraestructura educativa bien desarrollada y una oferta amplia.

Brecha en EMS (15 a 17 años)
por Municipio en Jalisco (2023 -2024)

Fuente: Elaborado por CEMED con base en información de SEJ, SEP y CONAPO, 2024



Nota: No se cuenta con información del municipio de Mexicacán

Figura 3.9: Brecha EMS por Municipio



Mapa de Brechas Educativas y Distribución de Escuelas en Jalisco, 2024

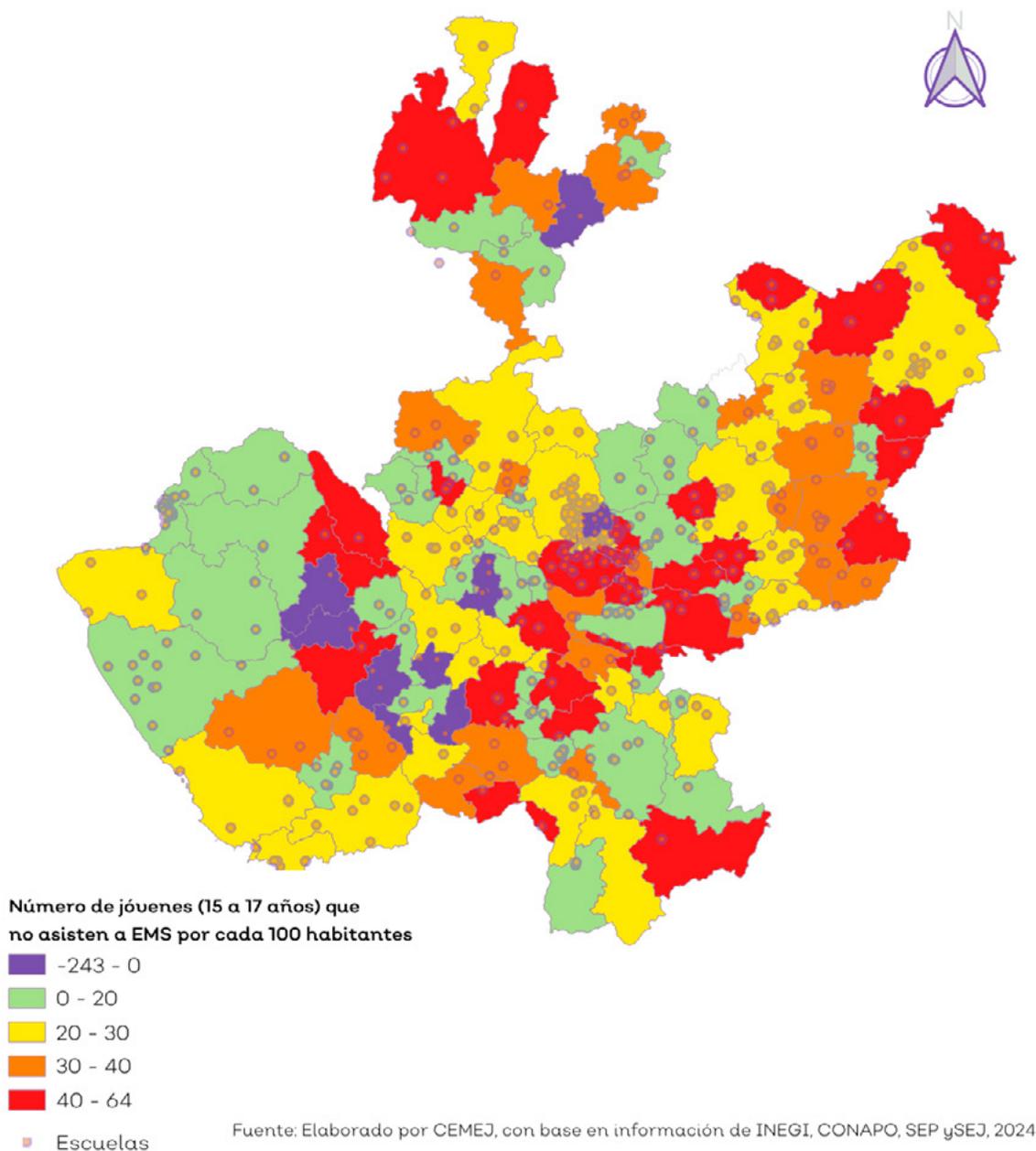


Figura 3.10: Mapa de Brecha EMS por Municipio

4. Evaluaciones del aprendizaje

4.1 Estrategias de Evaluación Educativa

La evaluación del aprendizaje es un proceso sistemático que utiliza diversos métodos y herramientas para medir, documentar y analizar los conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes han adquirido durante su formación. Este proceso permite identificar el grado de comprensión y aplicación de los contenidos enseñados, proporcionando información valiosa para mejorar la calidad educativa IIEP, n.d.

La evaluación proporciona datos para identificar fortalezas y debilidades en el proceso educativo, permitiendo implementar mejoras que elevan la calidad de la enseñanza y el aprendizaje. Los resultados de las evaluaciones orientan a docentes, administradores y responsables de políticas educativas en la adopción de decisiones que optimizan los programas educativos y las prácticas pedagógicas.

Una evaluación bien diseñada ayuda a detectar desigualdades en el acceso y aprovechamiento educativo, facilitando la implementación de medidas que aseguren oportunidades de aprendizaje equitativas para todos los estudiantes. Además, se establecen estándares claros y expectativas tanto para estudiantes como para educadores, fomentando una cultura de responsabilidad y compromiso con el logro de los objetivos educativos.

Al analizar los resultados de las evaluaciones, los educadores pueden reflexionar sobre sus prácticas pedagógicas, identificar áreas de mejora y participar en formación continua que enriquezca su labor docente. Al ser aplicada de manera efectiva, contribuye al desarrollo integral de los estudiantes y al fortalecimiento de los sistemas educativos en su conjunto.

En México, la evaluación de la EMS ha sido una práctica constante, implementada tanto a nivel nacional como internacional, y en Jalisco,





recientemente se aplicó la evaluación Recrea Avanza, con el objetivo de medir y mejorar la calidad educativa.

Entre las evaluaciones implementadas a nivel nacional, destaca el Examen Nacional de Ingreso a la Educación Media Superior (EXANI-I), aplicado desde 1994 por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL). Este examen se utiliza como criterio de admisión en diversas instituciones educativas.

Por otro lado, los Exámenes de la Calidad y el Logro Educativos (EXCALE) y los Exámenes Nacionales del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE), implementados por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) entre 2005 y 2013, tenían como propósito medir el logro académico de los estudiantes en distintos niveles educativos. Estas evaluaciones fueron sustituidas posteriormente por el Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA) INEE, 2013a, s.f.

El PLANEA, aplicado en 2015, 2016 y 2017 por el INEE en colaboración con la Secretaría de Educación Pública (SEP), tenía como objetivo principal evaluar en qué medida las y los estudiantes al término de la educación media superior dominaban aprendizajes esenciales en los campos de Lenguaje y Comunicación y Matemáticas. Aunque en el sitio web oficial de PLANEA (<http://planea.sep.gob.mx/ms/>) se señala que la SEP y MEJOREDU llevaron a cabo una evaluación en 2022, hasta la fecha, los resultados publicados oficialmente corresponden únicamente al periodo comprendido entre 2015 y 2017.

Esta discontinuidad en la publicación de resultados limita el acceso a información actualizada sobre el desempeño académico del estudiantado, afectando la posibilidad de realizar análisis comparativos y diseñar estrategias de mejora basadas en evidencia reciente.

Con relación a las evaluaciones internacionales, está la evaluación del Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes (PISA), el cual es coordinado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). PISA evalúa cada tres años a estudiantes de 15 años en lectura, matemáticas y ciencias. México participa en PISA desde el año 2000, lo que permite comparar el desempeño de sus estudiantes con el de otros países.

4.1.1. Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE)

La Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) fue una prueba censal aplicada anualmente en México a estudiantes de Educación Básica y Media Superior, tanto de escuelas públicas como privadas. En el caso de la Educación Media Superior, la evaluación se dirigía específicamente a los estudiantes del último grado de bachillerato. Esta prueba tenía como objetivo medir dos áreas fundamentales: habilidades lectoras y matemáticas.

Entre 2008 y 2010, la ENLACE se enfocó en evaluar estas dos habilidades básicas. Sin embargo, a partir de 2011, se introdujeron competencias disciplinares más específicas: Comunicación (Comprensión lectora) y Matemáticas Sistema Educativo de Baja California, s.f.

Los propósitos principales de la ENLACE para Media Superior eran los siguientes:

- Generar información individual sobre el nivel de desempeño en Comunicación (Comprensión lectora) y Matemáticas.
- Proveer datos que contribuyeran a la mejora del sistema educativo.
- Facilitar información útil para escuelas, docentes y padres de familia.





A partir de 2011, se establecieron cuatro niveles de desempeño para clasificar los resultados: insuficiente, elemental, bueno y excelente. Este esquema permitía agrupar a los estudiantes según el porcentaje que alcanzaba cada nivel, siendo deseable reducir al mínimo el porcentaje de quienes se encontraban en el nivel más bajo (insuficiente).

En la Figura 4.1 se observan los resultados, entre los años 2008 y 2014, de la prueba ENLACE en Matemáticas. Estos muestran una mejora progresiva en el desempeño de los estudiantes, especialmente en los niveles de *Bueno* y *Excelente*. En 2008, solo el 15.6 % de los estudiantes alcanzaron estos niveles, mientras que en 2014 el porcentaje aumentó significativamente al 39.3 %. Esta tendencia positiva refleja un esfuerzo sostenido por mejorar la calidad educativa en el área de matemáticas. Sin embargo, aunque los cambios son alentadores, el progreso fue más pronunciado en los últimos años del período, particularmente entre 2012 y 2014, lo que podría indicar la implementación de políticas educativas más efectivas o la introducción de reformas curriculares clave durante ese tiempo.

Simultáneamente, los niveles de desempeño *Insuficiente* y *Elemental* disminuyeron de manera consistente, pasando del 84.4 % en 2008 al 60.7 % en 2014. Este descenso sugiere que los esfuerzos por atender a los estudiantes con mayores dificultades están rindiendo frutos, aunque todavía persiste una proporción significativa en los niveles más bajos. Esta brecha, aunque reducida, evidencia que el sistema educativo aún enfrenta retos importantes para garantizar que un mayor número de estudiantes logre desempeños satisfactorios en matemáticas.

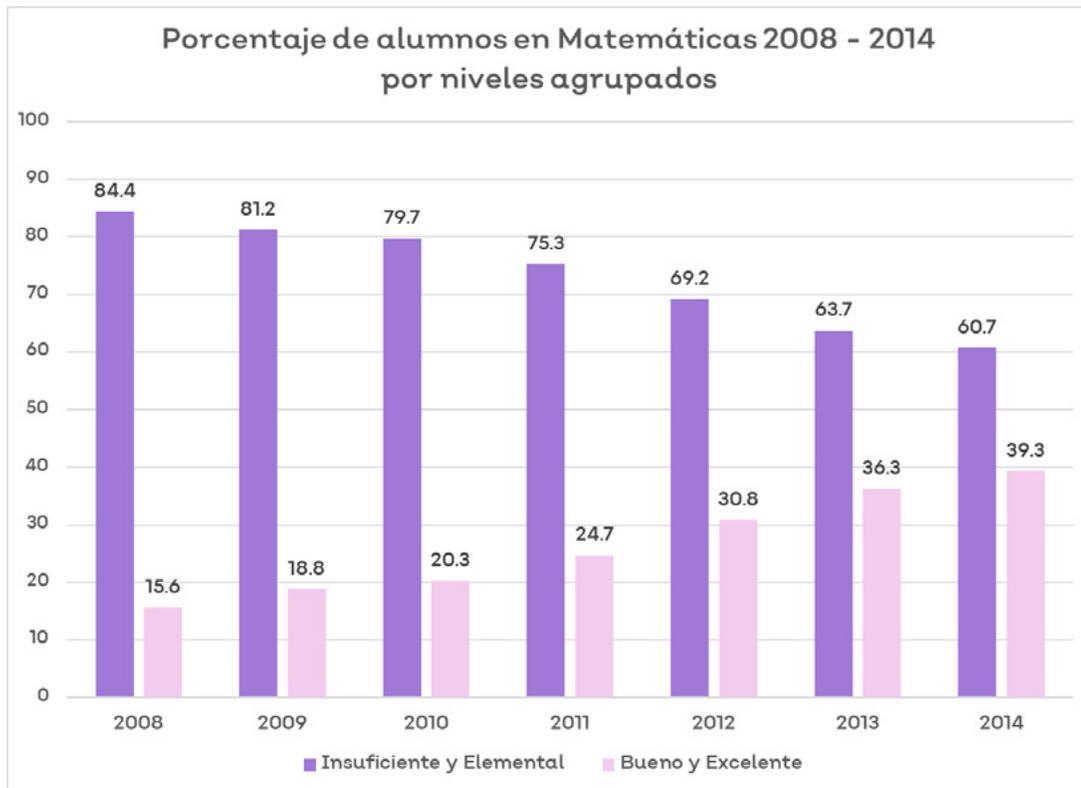


Figura 4.1: Fuente: Subsecretaría de Educación Media Superior.

Es importante destacar que el ritmo de mejora no fue uniforme a lo largo del tiempo. Entre 2008 y 2011, los avances fueron más lentos, con un aumento promedio anual menor en el porcentaje de estudiantes en *Bueno y Excelente*. Sin embargo, a partir de 2012 se observó un cambio más acelerado en los resultados, con una mejora promedio anual más alta en los niveles superiores. Este patrón sugiere que las estrategias educativas implementadas en la última parte del período tuvieron un impacto más significativo en el rendimiento estudiantil.

A pesar de los avances, la persistencia de un porcentaje elevado de estudiantes en los niveles más bajos de desempeño indica la necesidad de mantener y fortalecer las estrategias educativas. Este escenario subraya la importancia de seguir invirtiendo en programas de capacitación docente, reformas curriculares y políticas educativas focalizadas que permitan cerrar las brechas de aprendizaje y asegurar una educación de calidad para todos.

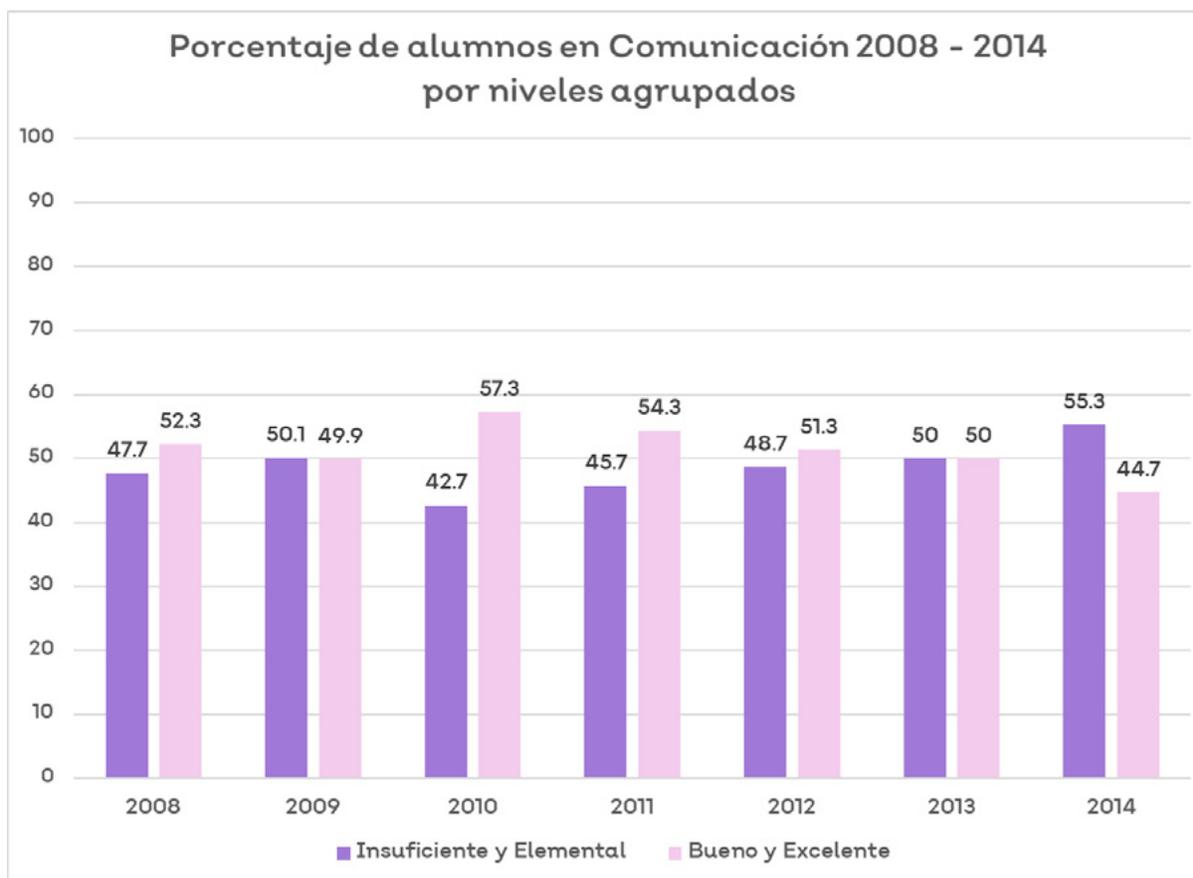


Figura 4.2: Fuente: Subsecretaría de Educación Media Superior.

Sin embargo, los resultados en Comunicación agrupados de igual manera reflejaban un rendimiento muy distinto, al mantener menos variabilidad. Ver Figura 4.2. En cuanto a Matemáticas, la mejora en los resultados era creciente y clara en los Niveles 1 y 4. Figura 4.3. Mientras que los Niveles 2 y 3 tuvieron menos variación.

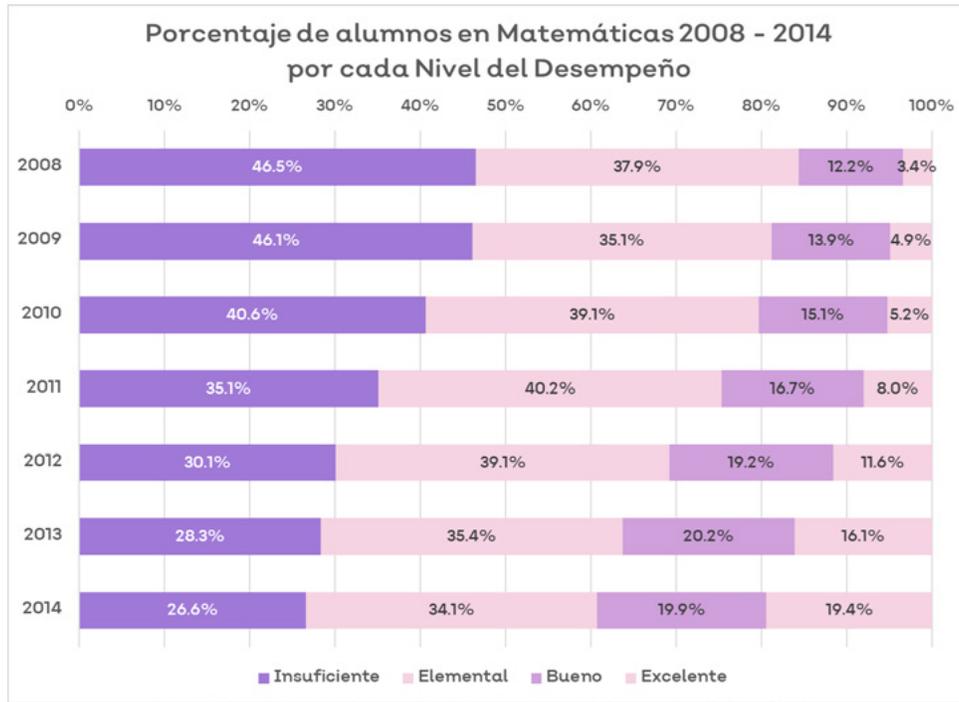


Figura 4.3: Fuente: Subsecretaría de Educación Media Superior.

El área de Comunicación por su parte, reflejaba una disminución en los niveles de logro, ya que entre el 2008 y 2014 el porcentaje de estudiantes en el Nivel 1 se incrementó de un 12.4 % hasta un 19.1 %, y en el Nivel 4 disminuyó el porcentaje de un 6.7 % a un 4.6 %. Figura 4.4

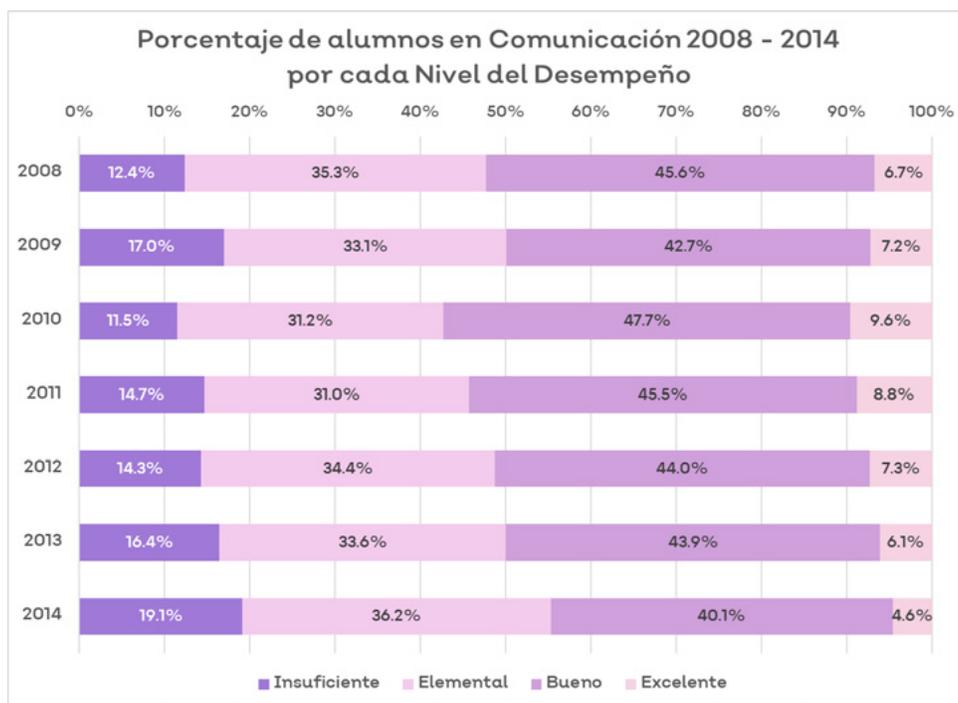


Figura 4.4: Fuente: Subsecretaría de Educación Media Superior.

La diferencia entre los niveles de logro de las áreas de Matemáticas y Comunicación indicaba que las estrategias se enfocaron de forma prioritaria en Matemáticas, al grado que la mejoría parecía trasladarse desde el Nivel 1 al Nivel 4 (Figura 4.3), con muy poca variación en los niveles 2 y 3. Por otro lado, en el área de Comunicación, el nivel de desempeño fue decayendo conforme transcurrían los períodos de evaluación (Figura 4.4), por lo que es recomendable estudiar las estrategias relacionadas a la mejora de los aprendizajes de ambas áreas en el período que se implementaron las evaluaciones ENLACE.

En diciembre del 2013, la Secretaría de Educación Pública y el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación informaron que para el 2014 en Educación Básica se suspendía la prueba ENLACE y se mantenía para Educación Media Superior.

4.1.2. Plan Nacional para las Evaluaciones de los Aprendizajes (PLANEA)

La prueba PLANEA era un instrumento de evaluación estandarizado que se aplicaba de dos formas, muestral (para análisis del sistema educativo) y censal (conocer el estado de las escuelas). En ella se evaluaban dos áreas del conocimiento: lenguaje, comunicación y matemáticas, además de recabar información del contexto de las escuelas.

Con el fin de conocer la medida en que el alumnado adquiriría un conjunto de aprendizajes clave en diferentes momentos de la educación básica y media superior, en coordinación con la Secretaría de Educación Pública (SEP), desarrollaron la prueba PLANEA, la cual se aplicó en el período de 2015 a 2022.

Nacional

A nivel nacional, los resultados de la prueba PLANEA se agruparon en cuatro niveles de desempeño, donde el Nivel I es el inferior y el Nivel IV es el más alto, así pues, el Nivel I: Insuficiente, Nivel II: Básico, Nivel III: Satisfactorio y Nivel IV: Sobresaliente. Cada nivel contaba con su descripción de desempeño correspondiente a cada período de evaluación.

Debido a que el Nivel I es el más bajo, era deseable que existiera un menor porcentaje de estudiantes evaluados en este nivel, en la Figura 4.5 se muestra que Jalisco tuvo una mejora en el área de Lenguaje y Comunicación de 16.4 puntos porcentuales en el 2017 respecto al 2015 que lo colocó como la segunda entidad con mayor mejora en esta área (Figura 4.6). En el Nivel II la mejora fue de 7.1 puntos porcentuales (Figura 4.8) es decir, para el 2017 había menos porcentaje de estudiantes evaluados en el Nivel I y más estudiantes en el Nivel II.





En cuanto al área de Matemáticas, en Jalisco el porcentaje de estudiantes en el Nivel I prácticamente fue el mismo del 2015 al 2017, con una variación de 0.3 puntos porcentuales más (Figura 4.5). Cabe mencionar que en este mismo período de evaluación y nivel, todas las entidades del país tuvieron un incremento en el porcentaje de estudiantes evaluados, es decir, todas tenían más alumnas y alumnos en el nivel menos deseado, aunque Jalisco fue la entidad con menos incremento (Figura 4.7). De manera similar, en el Nivel II, aunque todas las entidades tuvieron un decremento en el Nivel II (situación negativa), Jalisco fue la tercera entidad con menor decremento, el cual fue de 3 puntos porcentuales, en contraste con Durango que fue la entidad con mayor decremento de 10.7 puntos porcentuales. (Ver Figura 4.8).

En el Nivel III, Jalisco logró un incremento similar al del Nivel II de 7 puntos porcentuales en el área de Lenguaje y Comunicación, lo que lo ubicó entre las 10 entidades con mayor incremento de estudiantes en Nivel III. En el mismo nivel, pero en el área de Matemáticas, el estado de Jalisco junto con Baja California Sur con 1.6 y 0.1 puntos porcentuales respectivamente, fueron los únicos estados que tuvieron un incremento positivo en el porcentaje de estudiantes evaluados. (Ver Figura 4.9).

Referente al máximo logro de desempeño (Nivel IV), Jalisco se ubicó en la segunda entidad con mayor incremento en estudiantes evaluados en las áreas de Lenguaje y Comunicación y Matemáticas con 2.3 y 1.2 puntos porcentuales más respectivamente, solo detrás de la Ciudad de México, la cual obtuvo incrementos de 4.5 y 1.2 puntos porcentuales. (Ver Figura 4.10).

Lenguaje y Comunicación				Matemáticas			
Entidad	2015	2017	Diferencia (p. p.)	Entidad	2015	2017	Diferencia (p. p.)
Ciudad De México	51.8	27.7	-24.1	Jalisco	54.6	54.9	0.3
Jalisco	42.5	26.1	-16.4	Chiapas	67.8	69.5	1.7
Baja California Sur	48.9	31.9	-17.0	Guerrero	69.8	73.1	3.4
Campeche	50.6	33.3	-17.4	Oaxaca	63.4	67.2	3.8
Tlaxcala	53.0	35.4	-17.6	Tlaxcala	63.2	67.5	4.3
Yucatán	46.2	31.2	-15.0	Sinaloa	56.9	61.2	4.4
Sonora	46.3	31.7	-14.6	Baja California Sur	60.5	65.2	4.7
Morelos	47.6	33.1	-14.5	Nayarit	67.9	72.9	5.0
Querétaro	35.5	24.7	-10.7	Hidalgo	59.8	65.4	5.6
México	49.2	34.6	-14.6	Puebla	47.3	53.9	6.7
Hidalgo	45.7	32.2	-13.5	Campeche	62.0	68.7	6.7
Quintana Roo	45.4	32.8	-12.6	Ciudad De México	61.3	68.9	7.6
Sinaloa	50.4	36.4	-13.9	Tabasco	66.0	73.7	7.7
Aguascalientes	45.1	33.3	-11.8	Michoacán	63.8	72.0	8.2
Colima	44.0	33.1	-10.9	México	60.7	69.0	8.3
Oaxaca	54.3	40.9	-13.4	Aguascalientes	59.1	68.0	8.9
Michoacán	59.1	45.1	-14.0	Nuevo León	64.1	73.1	9.0
Zacatecas	44.2	34.0	-10.2	Morelos	58.1	67.3	9.1
Veracruz	46.2	35.7	-10.4	Sonora	52.7	62.3	9.6
Baja California	40.8	31.7	-9.1	Chihuahua	61.6	71.4	9.7
Nuevo León	53.5	41.8	-11.7	Yucatán	59.3	69.4	10.1
Guanajuato	43.3	34.6	-8.7	San Luis Potosí	65.9	76.1	10.2
Tabasco	61.4	49.5	-11.9	Veracruz	55.7	66.6	10.9
Nayarit	58.3	47.4	-10.9	Tamaulipas	60.2	71.2	11.0
Puebla	36.1	29.4	-6.7	Guanajuato	56.2	67.1	11.0
Chihuahua	51.9	42.9	-9.0	Colima	56.4	67.5	11.1
Guerrero	64.6	53.8	-10.9	Coahuila	58.4	69.7	11.3
Chiapas	68.1	56.8	-11.3	Querétaro	47.1	58.6	11.4
Tamaulipas	45.8	38.7	-7.1	Zacatecas	47.9	60.3	12.3
San Luis Potosí	51.9	45.7	-6.3	Baja California	54.1	68.9	14.8
Coahuila	43.5	39.4	-4.1	Quintana Roo	54.2	70.8	16.6
Durango	33.9	40.3	6.4	Durango	40.8	64.9	24.1

Figura 4.5: Fuente: Elaborado por CEMEJ con datos obtenidos de la SEP. http://planea.sep.gov.mx/ms/resultados_anteriores/

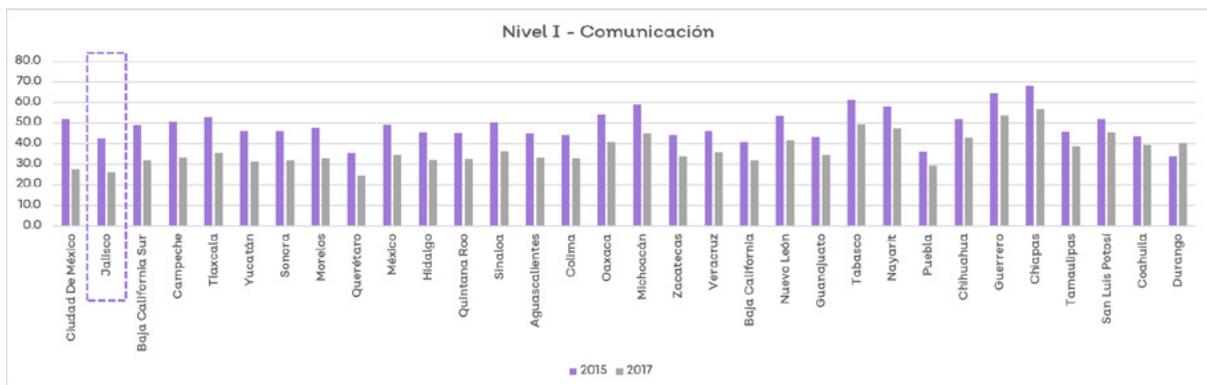


Figura 4.6: Fuente: Elaborado por CEMEJ con datos obtenidos de la SEP. http://planea.sep.gov.mx/ms/resultados_anteriores/

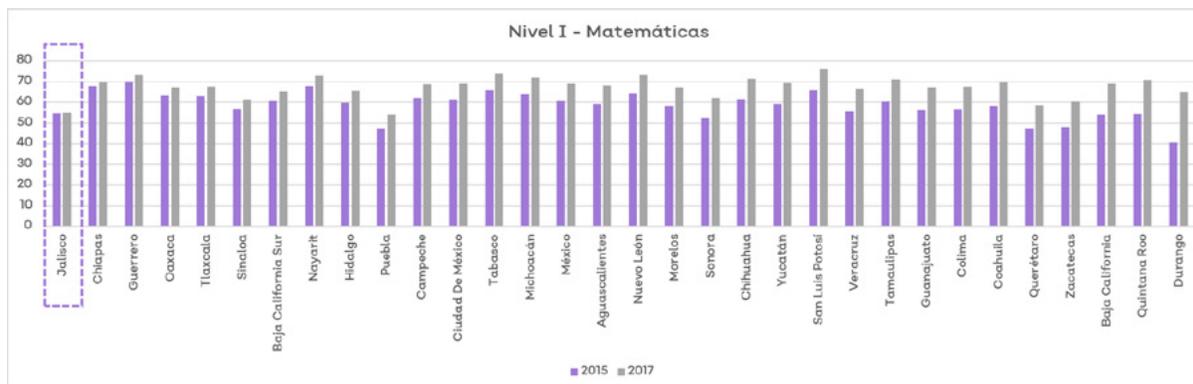


Figura 4.7: Fuente: Elaborado por CEMEJ con datos obtenidos de la SEP http://planea.sep.gob.mx/ms/resultados_anteriores/

Nivel II							
Lenguaje y Comunicación				Matemáticas			
Entidad	2015	2017	Diferencia (p. p.)	Entidad	2015	2017	Diferencia (p. p.)
Durango	22.1	25.2	3.1	Durango	32.7	22.1	-10.7
Querétaro	22.3	27.6	5.3	Quintana Roo	29.4	19.1	-10.3
Coahuila	20.2	25.6	5.4	Baja California	29.4	20.1	-9.3
Morelos	20.8	26.6	5.8	Ciudad De México	28.8	20.4	-8.3
San Luis Potosí	20.8	26.7	5.9	Querétaro	33.7	25.5	-8.2
Colima	20.6	26.7	6.1	Colima	28.6	20.5	-8.1
Nayarit	17.8	24.1	6.3	Nuevo León	24.0	16.0	-8.0
Zacatecas	22.4	28.8	6.4	Yucatán	28.3	20.3	-8.0
Yucatán	21.5	28.0	6.6	Guanajuato	30.2	22.4	-7.8
Puebla	22.1	29.1	6.9	Aguascalientes	27.9	20.6	-7.3
Jalisco	20.9	28.1	7.1	Coahuila	26.4	19.1	-7.3
Veracruz	21.5	28.8	7.3	Chihuahua	26.3	19.0	-7.3
Sonora	19.3	26.6	7.3	San Luis Potosí	23.2	16.4	-6.8
Guerrero	16.5	23.9	7.5	México	28.7	21.9	-6.8
Chihuahua	18.9	26.6	7.7	Morelos	27.7	21.1	-6.6
Ciudad De México	19.1	27.0	7.8	Tamaulipas	25.1	18.8	-6.3
Baja California Sur	19.2	27.0	7.9	Veracruz	28.0	21.9	-6.1
Aguascalientes	20.8	28.8	7.9	Michoacán	24.7	19.0	-5.7
Tlaxcala	20.5	28.5	8.1	Campeche	26.9	21.4	-5.6
Tamaulipas	20.1	28.2	8.2	Baja California Sur	25.7	20.3	-5.4
Tabasco	17.1	25.3	8.2	Sonora	27.5	22.3	-5.1
Hidalgo	21.4	29.6	8.2	Zacatecas	30.7	25.7	-5.0
Guanajuato	22.0	30.4	8.3	Tabasco	22.2	17.2	-5.0
Sinaloa	17.6	25.9	8.4	Tlaxcala	26.4	22.4	-3.9
Quintana Roo	19.7	28.1	8.4	Nayarit	21.3	17.5	-3.9
Baja California	20.8	29.4	8.6	Hidalgo	27.4	23.8	-3.6
Michoacán	17.9	26.5	8.6	Puebla	31.1	27.5	-3.6
México	21.5	30.1	8.7	Oaxaca	25.5	22.0	-3.5
Nuevo León	17.2	26.1	8.9	Guerrero	19.4	16.2	-3.2
Chiapas	14.8	23.8	9.0	Jalisco	29.6	26.5	-3.0
Oaxaca	20.7	29.9	9.2	Chiapas	19.9	19.2	-0.7
Campeche	20.2	30.4	10.2	Sinaloa	23.6	23.5	-0.2

Figura 4.8: Fuente: Elaborado por CEMEJ con datos obtenidos de la SEP. http://planea.sep.gob.mx/ms/resultados_anteriores/

Nivel III							
Lenguaje y Comunicación				Matemáticas			
Entidad	2015	2017	Diferencia (p. p.)	Entidad	2015	2017	Diferencia (p. p.)
Durango	28.1	26.4	-1.7	Durango	16.7	9.0	-7.6
Tamaulipas	22.6	24.5	1.9	Quintana Roo	11.1	6.8	-4.3
San Luis Potosí	19.2	21.4	2.2	Baja California	11.2	7.2	-4.0
Guanajuato	24.7	26.9	2.3	Veracruz	10.9	7.5	-3.5
Puebla	27.7	30.1	2.4	Zacatecas	13.2	10.0	-3.2
Coahuila	23.0	25.5	2.5	Sonora	12.2	9.2	-3.0
Baja California	25.6	28.2	2.6	Coahuila	9.9	7.2	-2.7
Chiapas	12.6	15.8	3.2	Yucatán	9.3	6.7	-2.6
Tabasco	15.6	19.2	3.6	Tamaulipas	9.1	6.5	-2.6
Chihuahua	19.6	23.2	3.6	Tabasco	8.6	6.3	-2.4
Guerrero	13.4	17.7	4.2	Guanajuato	9.8	7.5	-2.3
Veracruz	22.7	27.0	4.3	Querétaro	12.9	10.7	-2.2
Nuevo León	18.6	23.0	4.4	Colima	9.5	7.5	-2.1
Nayarit	16.3	20.8	4.5	San Luis Potosí	7.3	5.3	-2.0
Oaxaca	18.8	23.3	4.5	Puebla	14.1	12.3	-1.9
Aguascalientes	23.3	27.9	4.7	Morelos	9.6	7.9	-1.7
Zacatecas	23.1	28.3	5.2	Aguascalientes	9.5	7.9	-1.6
Querétaro	26.5	31.8	5.3	Michoacán	8.2	6.7	-1.6
Hidalgo	23.3	28.9	5.6	Chihuahua	8.1	6.7	-1.4
Colima	23.1	28.7	5.6	Sinaloa	12.0	10.7	-1.3
Quintana Roo	22.4	28.1	5.7	Nuevo León	7.8	6.5	-1.3
Michoacán	16.2	22.1	5.9	México	7.9	6.7	-1.3
Sonora	22.7	28.8	6.2	Hidalgo	8.7	7.7	-1.0
México	21.0	27.3	6.3	Campeche	7.5	6.8	-0.7
Campeche	20.5	27.3	6.8	Guerrero	7.7	7.0	-0.7
Jalisco	24.5	31.6	7.0	Ciudad De México	7.5	7.1	-0.5
Sinaloa	20.4	27.5	7.1	Tlaxcala	7.5	7.1	-0.4
Morelos	21.3	29.0	7.6	Chiapas	8.4	8.0	-0.4
Baja California Sur	20.3	28.3	8.0	Oaxaca	8.5	8.1	-0.3
Yucatán	22.1	30.3	8.1	Nayarit	6.5	6.4	-0.1
Tlaxcala	19.0	27.2	8.1	Baja California Sur	9.5	9.5	0.1
Ciudad De México	20.5	32.3	11.8	Jalisco	10.8	12.4	1.6

Figura 4.9: Fuente: Elaborado por CEMEJ con datos obtenidos de la SEP. http://planea.sep.gob.mx/ms/resultados_anteriores/

Nivel IV							
Lenguaje y Comunicación				Matemáticas			
Entidad	2015	2017	Diferencia (p. p.)	Entidad	2015	2017	Diferencia (p. p.)
Durango	16.0	8.1	-7.9	Durango	9.8	4.1	-5.8
Coahuila	13.3	9.5	-3.7	Zacatecas	8.2	4.1	-4.2
Tamaulipas	11.6	8.6	-3.0	Sinaloa	7.5	4.6	-2.9
Puebla	14.1	11.5	-2.7	Tamaulipas	5.6	3.5	-2.1
Chihuahua	9.6	7.3	-2.3	Quintana Roo	5.3	3.3	-2.0
Baja California	12.7	10.7	-2.0	Baja California	5.2	3.8	-1.5
Guanajuato	10.0	8.1	-1.9	Sonora	7.6	6.2	-1.5
San Luis Potosí	8.1	6.2	-1.8	San Luis Potosí	3.6	2.2	-1.4
Nuevo León	10.7	9.2	-1.6	Veracruz	5.4	4.0	-1.3
Sinaloa	11.6	10.1	-1.5	Coahuila	5.3	4.0	-1.3
Quintana Roo	12.5	11.0	-1.5	Puebla	7.5	6.3	-1.2
Zacatecas	10.3	8.8	-1.5	Nayarit	4.3	3.2	-1.1
Veracruz	9.7	8.5	-1.1	Querétaro	6.3	5.2	-1.0
Chiapas	4.5	3.6	-0.9	Hidalgo	4.1	3.1	-1.0
Colima	12.4	11.5	-0.9	Chihuahua	3.9	2.9	-1.0
Aguascalientes	10.9	10.0	-0.8	Colima	5.4	4.5	-0.9
Guerrero	5.5	4.6	-0.8	Guanajuato	3.9	3.0	-0.9
Michoacán	6.9	6.3	-0.6	Michoacán	3.2	2.4	-0.8
Hidalgo	9.6	9.2	-0.4	Morelos	4.6	3.8	-0.8
Oaxaca	6.3	5.9	-0.3	Chiapas	3.8	3.3	-0.6
México	8.3	8.0	-0.3	Tabasco	3.2	2.8	-0.4
Nayarit	7.6	7.7	0.1	Campeche	3.5	3.1	-0.4
Querétaro	15.8	15.9	0.1	México	2.6	2.4	-0.2
Tabasco	5.9	6.0	0.1	Aguascalientes	3.4	3.5	0.0
Yucatán	10.2	10.5	0.3	Tlaxcala	2.9	3.0	0.0
Campeche	8.6	9.0	0.4	Oaxaca	2.6	2.7	0.1
Morelos	10.3	11.4	1.0	Nuevo León	4.1	4.3	0.2
Baja California Sur	11.7	12.8	1.1	Guerrero	3.2	3.6	0.5
Sonora	11.7	12.9	1.1	Yucatán	3.2	3.6	0.5
Tlaxcala	7.5	8.9	1.4	Baja California Sur	4.4	5.0	0.6
Jalisco	12.0	14.3	2.3	Jalisco	5.0	6.1	1.2
Ciudad De México	8.6	13.1	4.5	Ciudad De México	2.4	3.6	1.2

Figura 4.10: Fuente: Elaborado por CEMEJ con datos obtenidos de la SEP. http://planea.sep.gob.mx/ms/resultados_anteriores/

Jalisco

Por otro lado, en Jalisco, debido a que el Nivel I (Insuficiente) es el de más bajo, se exploran los resultados obtenidos en este nivel al interior del estado entre las evaluaciones del 2015 y 2017. En la Figura 4.11 están listados los 15 municipios que obtuvieron mayor decremento en el área de Lenguaje y Comunicación para este nivel. Se observa que el municipio al interior del Estado con mayor decremento en porcentaje de alumnos que se encontraban en el Nivel I fue San Sebastián del Oeste, el cual logró disminuir 41.5 puntos porcentuales. Esta disminución traslada un incremento en el resto de los niveles de desempeño,

para este municipio el mayor incremento fue en el Nivel II de 36.9 y para el nivel III de 5.3 puntos porcentuales. Otro municipio al interior del estado que logró un decremento notable fue Villa Guerrero con 38.9 puntos porcentuales y un aumento en el Nivel III de 20.4 puntos porcentuales, que además es un municipio con Alto grado de marginación. El municipio de San Pedro Tlaquepaque con una disminución de 31.9 puntos porcentuales, es uno de los 10 municipios del Área Metropolitana de Guadalajara que está entre estos 15 municipios con mayor disminución de porcentaje de estudiantes en el Nivel I o Insuficiente.

Lenguaje y Comunicación - mayor %					
Municipio	Diferencia (p. p.)*				Grado de marginación
	I	II	III	IV	
San Sebastián del Oeste	-41.5	36.9	5.3	-0.5	Bajo
Villa Guerrero	-38.9	1.5	20.4	17.1	Alto
Autlán de Navarro	-37.9	22.6	14.2	1.2	Muy bajo
Amacueca	-36.6	23.6	-14.1	27.1	Bajo
Tonaya	-36.4	11.0	13.5	11.9	Bajo
Juchitlán	-36.0	-12.1	16.1	32.0	Bajo
Huejúcar	-35.8	8.4	13.7	13.8	Bajo
Tuxcacuesco	-34.8	16.8	10.4	7.6	Medio
San Pedro Tlaquepaque	-31.9	7.4	17.5	7.1	Muy bajo
Tamazula de Gordiano	-30.8	6.3	20.7	3.8	Muy bajo
Gómez Farías	-28.5	17.2	17.7	-6.4	Muy bajo
Valle de Juárez	-27.7	10.6	19.3	-2.2	Bajo
Tepatitlán de Morelos	-27.5	6.9	17.4	3.2	Muy bajo
Mazamitla	-27.3	24.2	9.4	-6.4	Bajo
Amatitán	-26.4	1.5	20.2	4.7	Muy bajo

*Nivel I: Insuficiente; Nivel II: Básico; Nivel III: Satisfactorio; Nivel IV: Sobresaliente

Figura 4.11: Fuente: Elaborado por CEMEJ con datos obtenidos de la SEP. http://planea.sep.gob.mx/ms/resultados_anteriores/

En cuanto al área de matemáticas, Juchitlán fue el municipio con mayor disminución de puntos porcentuales en el Nivel I de estudiantes evaluados (57.5) y el segundo municipio con mayor incremento en el Nivel IV con 15.8 puntos porcentuales. El municipio de Villa Guerrero, con un Alto grado de marginación, obtuvo de manera similar a Lengua-



je y Comunicación, una disminución de 38.2 puntos porcentuales. Ver Figura 4.12. Nuevamente, el municipio de San Pedro Tlaquepaque es el único perteneciente al Área Metropolitana de Guadalajara que aparece dentro de los 15 municipios en Matemáticas con mayor disminución de porcentaje de estudiantes en el Nivel I.

Municipio	Matemáticas - mayor %				Grado de marginación
	Diferencia (p. p.)*				
	I	II	III	IV	
Juchitlán	-57.5	15.1	26.7	15.8	Bajo
Villa Guerrero	-38.2	-1.2	24.0	15.5	Alto
Tamazula de Gordiano	-31.9	-2.7	19.6	15.1	Muy bajo
Santa María del Oro	-30.6	13.2	12.0	5.5	Alto
Amacueca	-30.6	15.6	10.5	4.6	Bajo
Concepción de Buenos Aires	-27.1	6.9	10.0	10.3	Bajo
Tonaya	-26.4	10.5	11.5	4.3	Bajo
Cuquío	-24.9	10.7	18.3	-4.1	Bajo
San Pedro Tlaquepaque	-23.1	9.3	6.6	7.2	Muy bajo
Valle de Juárez	-22.8	-16.5	13.9	25.4	Bajo
Tecalitlán	-22.5	-7.5	16.1	13.9	Bajo
Tenamaxtlán	-20.7	16.4	2.3	2.0	Bajo
Villa Purificación	-20.0	2.9	7.7	9.4	Bajo
Mixtlán	-19.5	36.5	8.9	-26.0	Bajo
Tepatitlán de Morelos	-19.1	8.6	10.3	0.2	Muy bajo

*Nivel I: Insuficiente; Nivel II: Básico; Nivel III: Satisfactorio; Nivel IV: Sobresaliente

Figura 4.12: Fuente: Elaborado por CEMEJ con datos obtenidos de la SEP. http://planea.sep.gob.mx/ms/resultados_anteriores/

En otro sentido, entre los municipios que tuvieron mayor incremento en el porcentaje de estudiantes en el Nivel I, es decir un mayor número de estudiantes que de acuerdo a la evaluación están en el nivel Insuficiente, tanto en el área de Lenguaje y Comunicación como en Matemáticas se encuentran Tuxcueca y Zapotlán del Rey, este último municipio se ubica en el penúltimo lugar de los municipios del estado con mayor incremento de porcentaje de estudiantes en el Nivel I en ambas áreas con 28.9 puntos porcentuales en Lenguaje y Comunicación (Figura 4.13) y 40.4 puntos porcentuales en Matemáticas (Figura 4.14). El aumento de

porcentaje de estudiantes en el Nivel I (Insuficiente) implica que alguno de los otros tres niveles de desempeño tuvo una disminución, en el caso de los municipios antes mencionados, estos presentaron una mayor disminución en el Nivel III (Satisfactorio) de 22.7 y 23.2 puntos porcentuales respectivamente.

Lenguaje y Comunicación - menor %					
Municipio	Diferencia (p. p.)*				Grado de marginación
	I	II	III	IV	
Tequila	3.9	7.8	-8.8	-3.0	Muy bajo
Jamay	4.4	6.8	-8.3	-2.9	Muy bajo
La Huerta	4.7	0.2	-2.1	-2.8	Bajo
Santa María de los Ángeles	6.2	17.6	-22.4	-1.5	Bajo
Tototlán	6.5	15.0	-5.9	-15.6	Muy bajo
Tomatlán	7.3	8.9	-2.8	-13.4	Bajo
Cañadas de Obregón	9.6	-2.1	-7.0	-0.6	Bajo
Jilotlán de los Dolores	10.2	13.1	-10.1	-13.1	Medio
Casimiro Castillo	10.7	-6.6	-5.1	1.0	Bajo
Tecolotlán	12.1	1.9	-8.8	-5.2	Muy bajo
Teocaltiche	13.7	3.9	-13.0	-4.7	Bajo
Ejutla	22.9	-15.7	-21.4	14.3	Bajo
Atoyac	23.0	-10.2	-5.1	-7.8	Bajo
Zapotlán del Rey	28.9	3.7	-23.2	-9.4	Bajo
Tuxcueca	41.8	-4.7	-22.7	-14.4	Bajo

*Nivel I: Insuficiente; Nivel II: Básico; Nivel III: Satisfactorio; Nivel IV: Sobresaliente

Figura 4.13: Fuente: Elaborado por CEMEJ con datos obtenidos de la SEP. http://planea.sep.gob.mx/ms/resultados_anteriores/

Municipio	Matemáticas - menor %				Grado de marginación
	Diferencia (p. p.)*				
	I	II	III	IV	
Yahualica de González Gallo	19.3	8.1	-13.9	-13.5	Bajo
Totatiche	20.3	-1.2	-21.4	2.4	Bajo
Jilotlán de los Dolores	20.8	-12.5	-1.2	-7.2	Medio
Acatlán de Juárez	21.5	-9.4	-10.1	-2.0	Muy bajo
San Cristóbal de la Barranca	22.2	-13.0	-6.7	-2.6	Bajo
Ejutla	23.3	-40.0	16.7	0.0	Bajo
San Diego de Alejandría	25.2	-9.5	-7.1	-8.6	Bajo
Santa María de los Ángeles	25.4	-13.0	-17.0	4.6	Bajo
Degollado	30.3	-12.6	-10.9	-6.7	Bajo
Jesús María	30.7	1.7	-3.6	-28.7	Bajo
Atoyac	31.2	-21.4	-9.9	0.0	Bajo
Ixtlahuacán de los Membrillos	31.7	-11.4	-12.9	-7.5	Muy bajo
Tuxcueca	34.2	-28.4	-7.9	2.1	Bajo
Zapotlán del Rey	40.4	-43.5	1.6	1.5	Bajo
Atenguillo	40.6	7.7	-21.6	-26.7	Bajo

*Nivel I: Insuficiente; Nivel II: Básico; Nivel III: Satisfactorio; Nivel IV: Sobresaliente

Figura 4.14: Fuente: Elaborado por CEMEJ con datos obtenidos de la SEP. http://planea.sep.gob.mx/ms/resultados_anteriores/

En el área de Lenguaje y Comunicación, a pesar de que 102 de los 125 municipios, que representan el 81.6 %, lograron disminuir el porcentaje de estudiantes en el Nivel I, 59 municipios (47.2 %) tuvieron un incremento en el porcentaje de estudiantes en el Nivel IV en el área de Lenguaje y Comunicación. El mayor número de municipios que lograron un incremento positivo fue en el Nivel II, con 101 (80.8 %).

Por otro lado, en el área de Matemáticas, 60 municipios (48 %) lograron disminuir el porcentaje de estudiantes en el Nivel I y 69 (55.2 %) incrementaron el porcentaje de estudiantes en el Nivel IV, siendo en este nivel el mayor número de municipios con un cambio favorable.

Por lo anterior, se observa que las estrategias implementadas en el período del 2015 al 2017 tuvieron un resultado en general positivo, ya que en ambas áreas hubo incrementos en los niveles II al IV y una dismi-

nución en el nivel I. Destaca que el área de Lenguaje y Comunicación tuvo un incremento en más municipios que el área de matemáticas.

4.1.3. Recrea Avanza Media Superior

La prueba Recrea Avanza 2023¹ y forma parte de una estrategia integral para la recuperación de aprendizajes en la que se busca potenciar un diálogo informado con directivos y docentes sobre acciones a implementar a partir de las evidencias para atender desafíos en los aprendizajes de sus estudiantes.

Sus objetivos son:

- Obtener información de los resultados estatales y por subsistema para que se puedan establecer políticas y dar seguimiento a estrategias diferenciadas.
- Establecer rutas de aprendizajes y obtener resultados a nivel de plantel para que las academias modifiquen o mejoren las prácticas educativas en las escuelas.
- Realizar talleres de reflexión con las comunidades escolares para consolidar estrategias de recuperación de aprendizajes, propuestas por cuerpos colegiados.

La Prueba Recrea Avanza 2023 evaluó aprendizajes imprescindibles de tres áreas disciplinares: Matemáticas (18 ítems), Ciencias (14 ítems) y Comunicación - Comprensión lectora (18 ítems) con un total de 50 ítems.

También se evaluó el contexto escolar y personal, para lo cual se es-

¹La información referida en el presente documento fue tomada de la presentación *Recrea Avanza. Media Superior. Reporte de Resultados 2023*





establecieron las variables predictoras de: *escolaridad de madre/padre, expectativas académicas, trabajo, hábitos de lectura y uso de la tecnología*. Además, se establecieron las variables de Condiciones del entorno: *contexto escolar y riesgos*, así como Creencia en que la propia inteligencia puede modificarse, con la variable *Mentalidad de crecimiento*.

La prueba tuvo una cobertura de aplicación censal para subsistemas de Educación Media Superior públicos y privados, solo la Universidad de Guadalajara participó con una muestra poblacional. El 94 % de su aplicación se realizó a través de la plataforma recrea.ieec.mx y el 6 % restante de las pruebas se realizó en papel para incluir a las escuelas que no contaban con suficiente conectividad. Responder la prueba tomaba aproximadamente 90 minutos y constaba de un total de 86 reactivos. La aplicación de la prueba fue supervisada por el docente a cargo del aula. El impacto de los resultados se considera medio-bajo, ya que no tiene implicaciones directas en la trayectoria académica de los estudiantes ni en la evaluación profesional de los docentes. Sin embargo, estos resultados son valiosos para identificar los contenidos que requieren mayor atención y reforzamiento en el proceso educativo.

Se aplicaron 148,777 pruebas en 759 planteles de los distintos subsistemas. Hubo una participación del 80.2 % de los estudiantes seleccionados para la participación. Las y los estudiantes de EMSAD y TBC se contabilizan en COBAEJ. Ver Figura 4.15.

Recrea Avanza 2023

Numeralia final por año escolar y subsistema

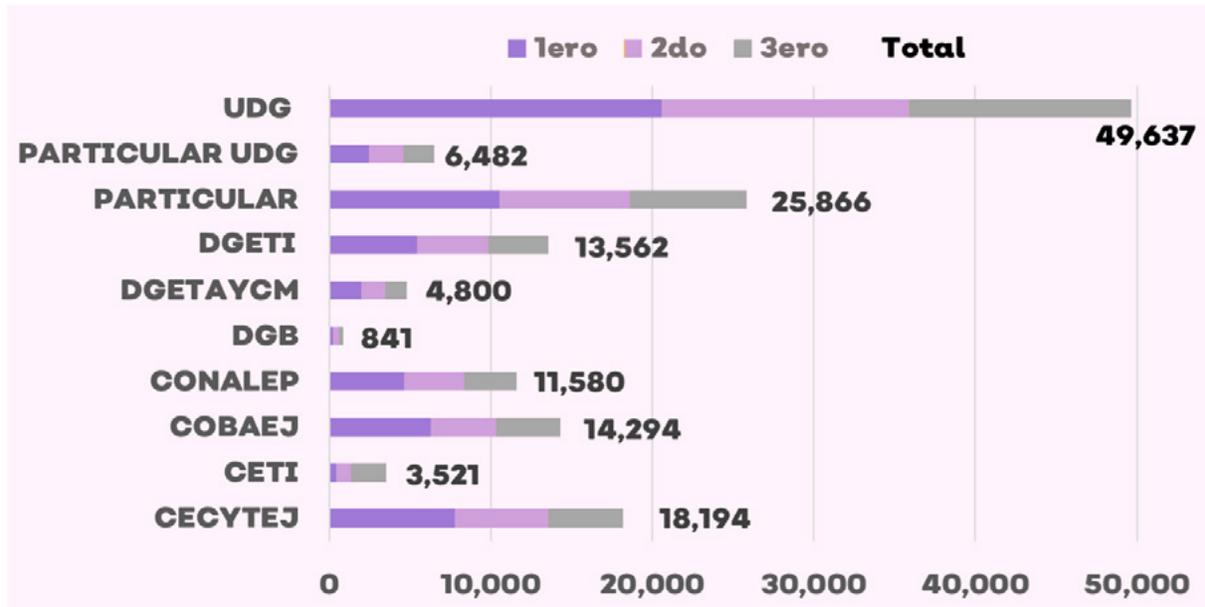


Figura 4.15: Fuente: Subsecretaría de Educación Media Superior. Reporte de Resultados.

En la Tabla 4.1 se muestra la participación por subsistema y año, así como el porcentaje de avance que reportan los planteles.

Cuadro 4.1: Participación de los estudiantes por subsistema y año

Subsistema	1°	2°	3°	Total	Avance (%)
CECYTEJ	7,783	5,769	4,642	18,194	87.2
CETI	413	906	2,202	3,521	77.7
COBAEJ	6,302	4,040	3,952	14,294	73.1
CONALEP	4,645	3,720	3,215	11,580	95.5
DGB	200	399	242	841	94.3
DGETAYCM	1,956	1,524	1,320	4,800	89.5
DGETI	5,434	4,388	3,740	13,562	86.8
PARTICULAR	10,514	8,076	7,276	25,866	75.3
PARTICULAR UDG	2,442	2,162	1,878	6,482	75.5
UDG	20,595	15,266	13,776	49,637	78.1
TOTAL	60,284	46,250	42,243	148,777	80.2

De los estudiantes que respondieron, la mayoría en los tres años son mujeres. Ver figura 4.16

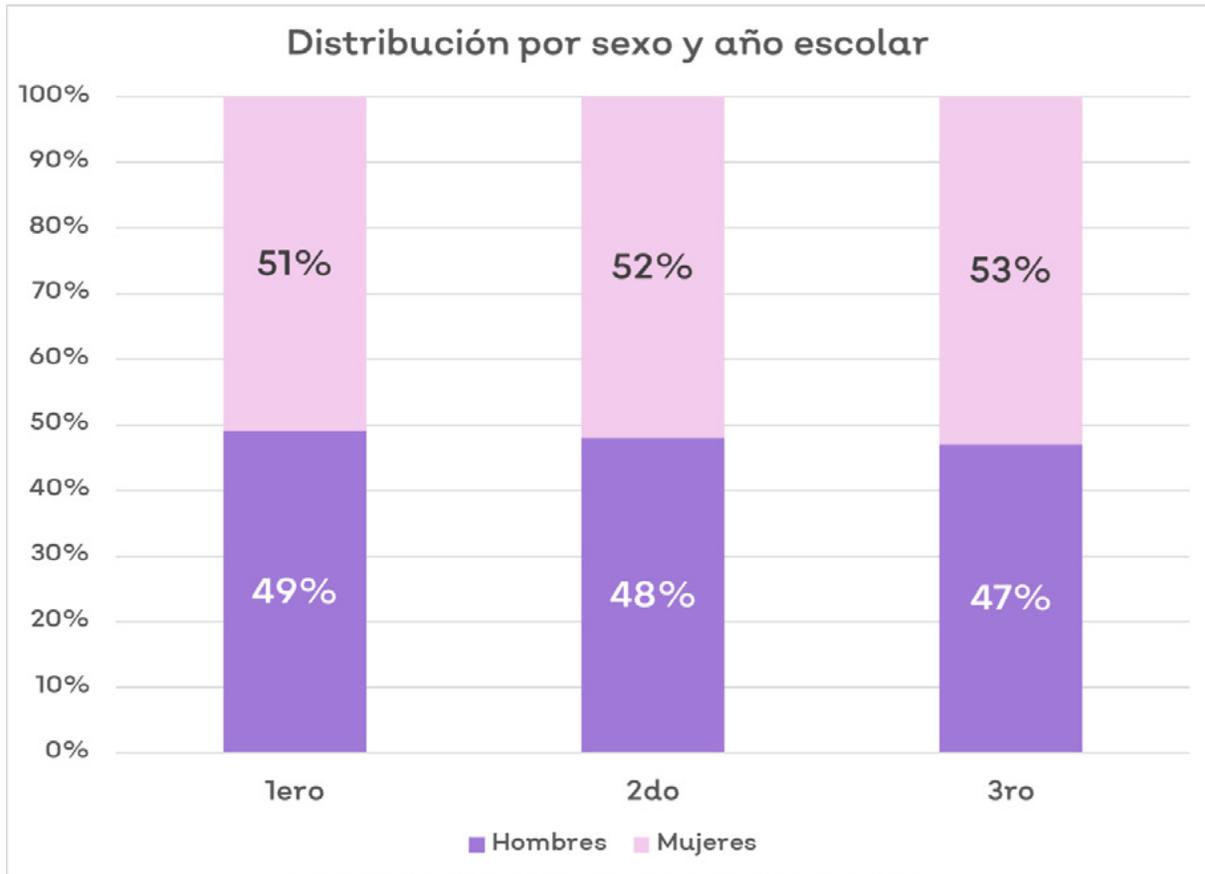


Figura 4.16: Fuente: Subsecretaría de Educación Media Superior. Reporte de Resultados.

En la Figura 4.17 se observa la distribución de pruebas en el estado por municipio. Los municipios con mayor participación fueron Guadalajara, San Pedro Tlaquepaque y Zapopan.

Recrea Avanza 2023

Distribución de pruebas por municipio

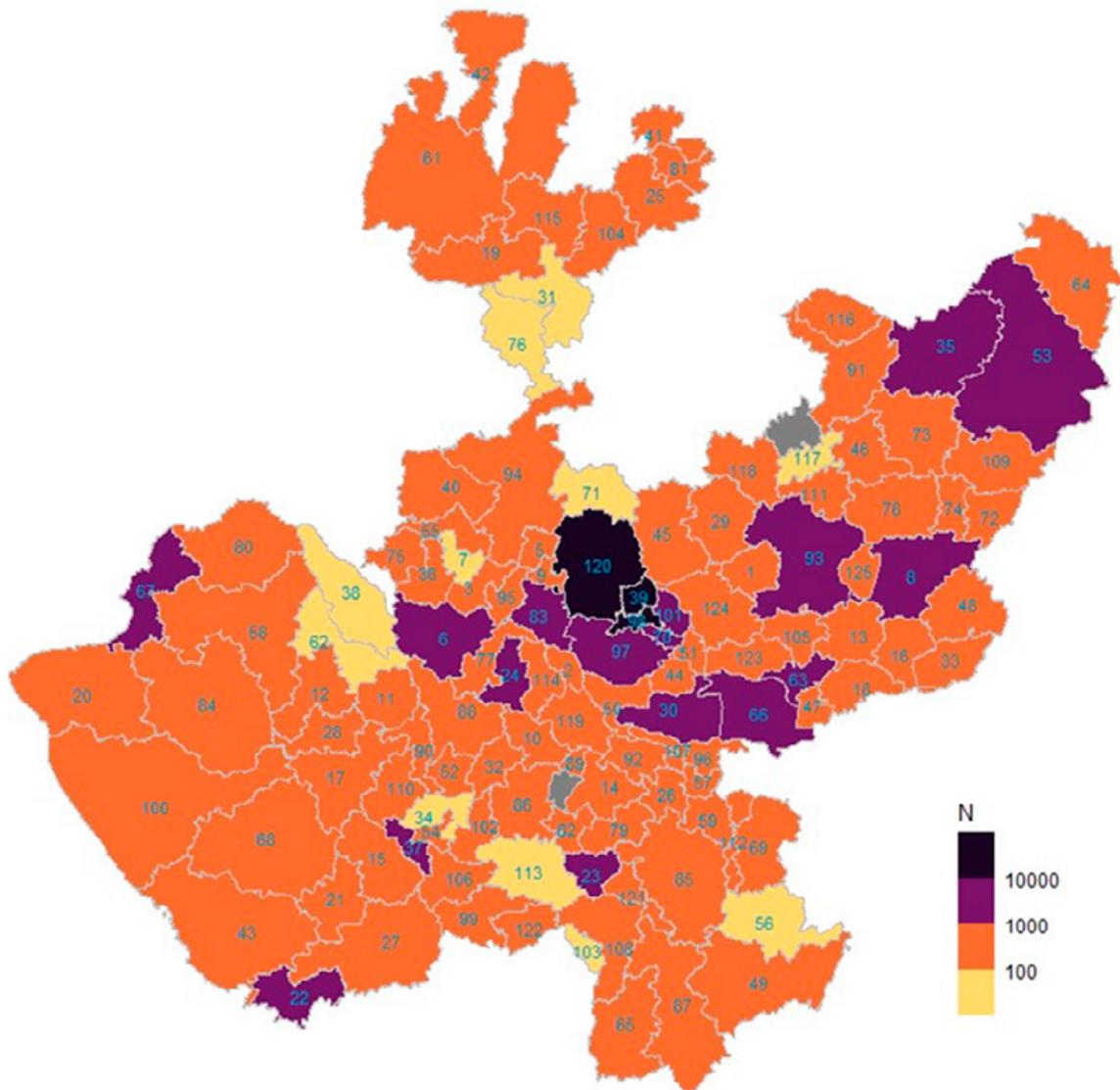


Figura 4.17: Fuente: Subsecretaría de Educación Media Superior. Reporte de Resultados.

En la figura 4.18 se muestra el listado de nombres de municipios y el número que los identifica.

Nombre de municipio y número que lo identifica

No	Municipio	No	Municipio	No	Municipio	No	Municipio	No	Municipio	No	Municipio
1	Acatic	22	Cihuatlán	43	La Huerta	64	Ojuelos de Jalisco	85	Tamazula de Gordiano	106	Tuxcacuesco
2	Acatlán de Juárez	23	Zapotlán el Grande	44	Ixtlahuacán de los Membrillos	65	Pihuamo	86	Tapalpa	107	Tuxcueca
3	Ahualulco de Mercado	24	Cocola	45	Ixtlahuacán del Río	66	Poncitlán	87	Tecalitlán	108	Tuxpan
4	Amacueca	25	Colotlán	46	Jalostotitlán	67	Puerto Vallarta	88	Tecolotlán	109	Unión de San Antonio
5	Amatitán	26	Concepción de Buenos Aires	47	Jamay	68	Villa Purificación	89	Techaluta de Montenegro	110	Unión de Tula
6	Amega	27	Cuautitlán de García Barragán	48	Jesús María	69	Quitupan	90	Tenamaxtlán	111	Valle de Guadalupe
7	San Juanito de Escobedo	28	Cuautla	49	Jilotlán de los Dolores	70	El Salto	91	Teocaltiche	112	Valle de Juárez
8	Arandas	29	Cuquío	50	Jocotepec	71	San Cristóbal de la Barranca	92	Teocuitatlán de Corona	113	San Gabriel
9	El Arenal	30	Chapala	51	Juanacatlán	72	San Diego de Alejandría	93	Tepatitlán de Morelos	114	Villa Corona
10	Atemajac de Brizuela	31	Chimaltitán	52	Juchitlán	73	San Juan de los Lagos	94	Tequila	115	Villa Guerrero
11	Atengo	32	Chiquilistlán	53	Lagos de Moreno	74	San Julián	95	Teuchitlán	116	Villa Hidalgo
12	Atenguillo	33	Degollado	54	El Limón	75	San Marcos	96	Tizapán el Alto	117	Cañadas de Obregón
13	Atotonilco el Alto	34	Ejutla	55	Magdalena	76	San Martín de Bolaños	97	Tlajomulco de Zuñiga	118	Yahualica de González Gallo
14	Atoyac	35	Encarnación de Díaz	56	Santa María del Oro	77	San Martín Hidalgo	98	San Pedro Tlaquepaque	119	Zacoalco de Torres
15	Autlán de Navarro	36	Etzatlán	57	La Manzanilla de la Paz	78	San Miguel el Alto	99	Tolimán	120	Zapopan
16	Ayotlán	37	El Grullo	58	Mascota	79	Gómez Farías	100	Tomatlán	121	Zapotiltic
17	Ayutla	38	Guachinango	59	Mazamitla	80	San Sebastián del Oeste	101	Tonalá	122	Zapotitlán de Vadillo
18	La Barca	39	Guadalajara	60	Mexxicacán	81	Santa María de los Ángeles	102	Tonaya	123	Zapotlán del Rey
19	Bolaños	40	Hostotipaquillo	61	Mezquitic	82	Sayula	103	Tonila	124	Zapotlanejo
20	Cabo Corrientes	41	Huejúcar	62	Mixtlán	83	Tala	104	Totatiche	125	San Ignacio Cerro Gordo
21	Casimiro Castillo	42	Huejuquilla el Alto	63	Ocotlán	84	Talpa de Allende	105	Tototlán		

Figura 4.18: Fuente: Elaborado por CEMEJ con datos de CONAPO, 2023

El subsistema con menor porcentaje promedio de aciertos fue el CECY-TEJ, mientras que el subsistema con mayor porcentaje promedio fue el CETI, destacando el área de matemáticas, la única de toda la prueba que sobrepasa el 60 %. Ver Figura 4.19.

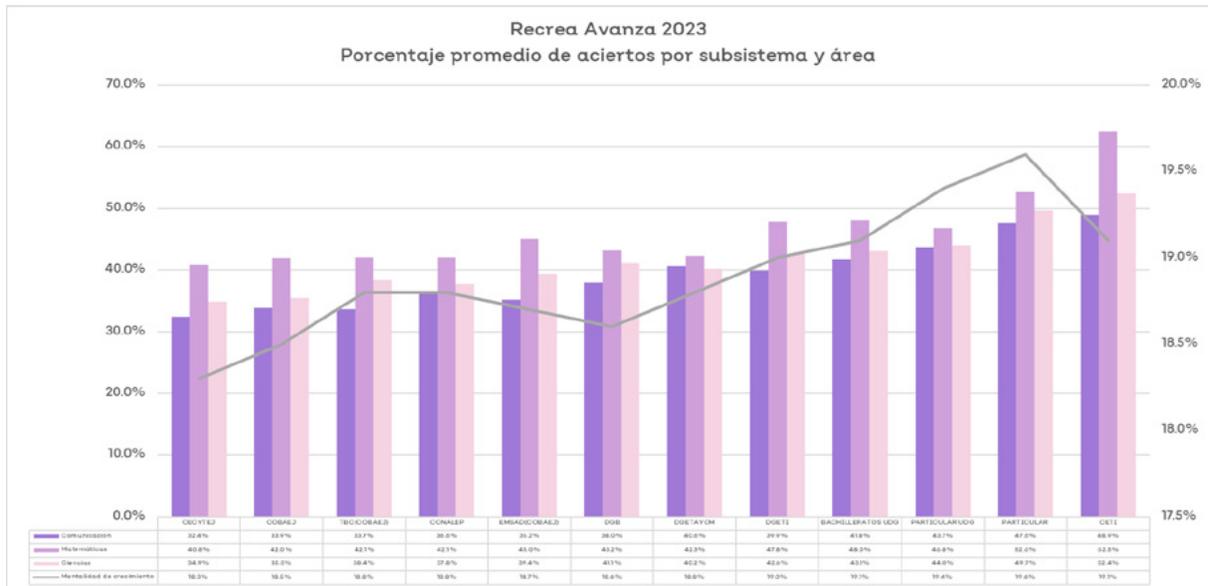


Figura 4.19: Fuente, Subsecretaría de Educación Media Superior. Reporte de Resultados

Matemáticas

En los resultados de esta evaluación se considera el promedio general de todos los que respondieron la prueba. Se observa un incremento en el promedio de aciertos durante el 2° año. Sin embargo, continúa por debajo del promedio aprobatorio, que es del 60 %.

En relación a los *contenidos del año escolar*, se obtuvieron los siguientes resultados (promedio de aciertos en porcentaje): en 1° año se evaluó álgebra con un 36.8 %, para 2° año fue geometría con un 46.6 % y en 3° año estadística con el 46 %. Aritmética se evaluó en los tres años, en donde se obtuvieron 49.8 %, 55.8 % y 56.5 % en 1°, 2° y 3° grado, respectivamente.

A partir de estas evaluaciones se encontró que los aprendizajes que mayor atención requieren son: Uso y sustitución de fórmulas y Simetría y ubicación en diferentes planos.

Recrea Avanza 2023

Porcentaje promedio de aciertos por municipio MATEMÁTICAS

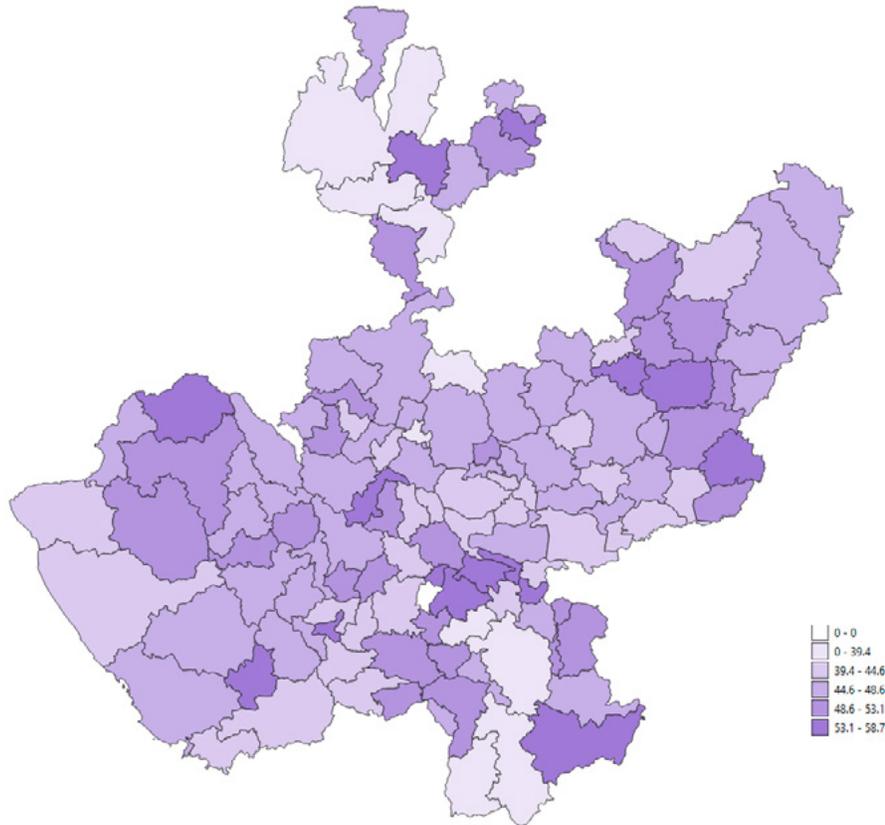


Figura 4.20: Fuente: Subsecretaría de Educación Media Superior. Reporte de Resultados.

En la Figura 4.20 se muestra el porcentaje promedio de aciertos por municipio en el área de **matemáticas**, destaca Teocuitatlán de Corona que está en el rango de 50 % - 60 %, mientras que Tecalitlán y Mezquitic están en el rango más bajo de 30 % - 35 %.

Comunicación

De igual manera que en matemáticas, en estos datos se considera el promedio de todos los estudiantes que responden la prueba. En el área de comunicación se evaluaron tres subáreas:

1. Uso de TIC's. En el 2do año se observa el promedio más bajo con un 35.7 % y un 46.6 % y 47.5 % en 1er y 3er año respectivamente.
2. Comprensión lectora. El promedio más bajo es en el 1er año, con un 30.7 %, mientras que en 2do sube a 46.6 % y vuelve a disminuir en el 3er año a 38.7 %.
3. Ortografía. El promedio más bajo también es durante el 1er año con un 50.7 % y el 56.4 % en 2do año y 55.5 % en el 3er año.

Los aprendizajes en el área de Comunicación que requieren mayor atención son *Identificación de ideas principales y elementos de información* así como en *Síntesis de textos*.

Recrea Avanza 2023

Porcentaje promedio de aciertos por municipio

COMUNICACIÓN

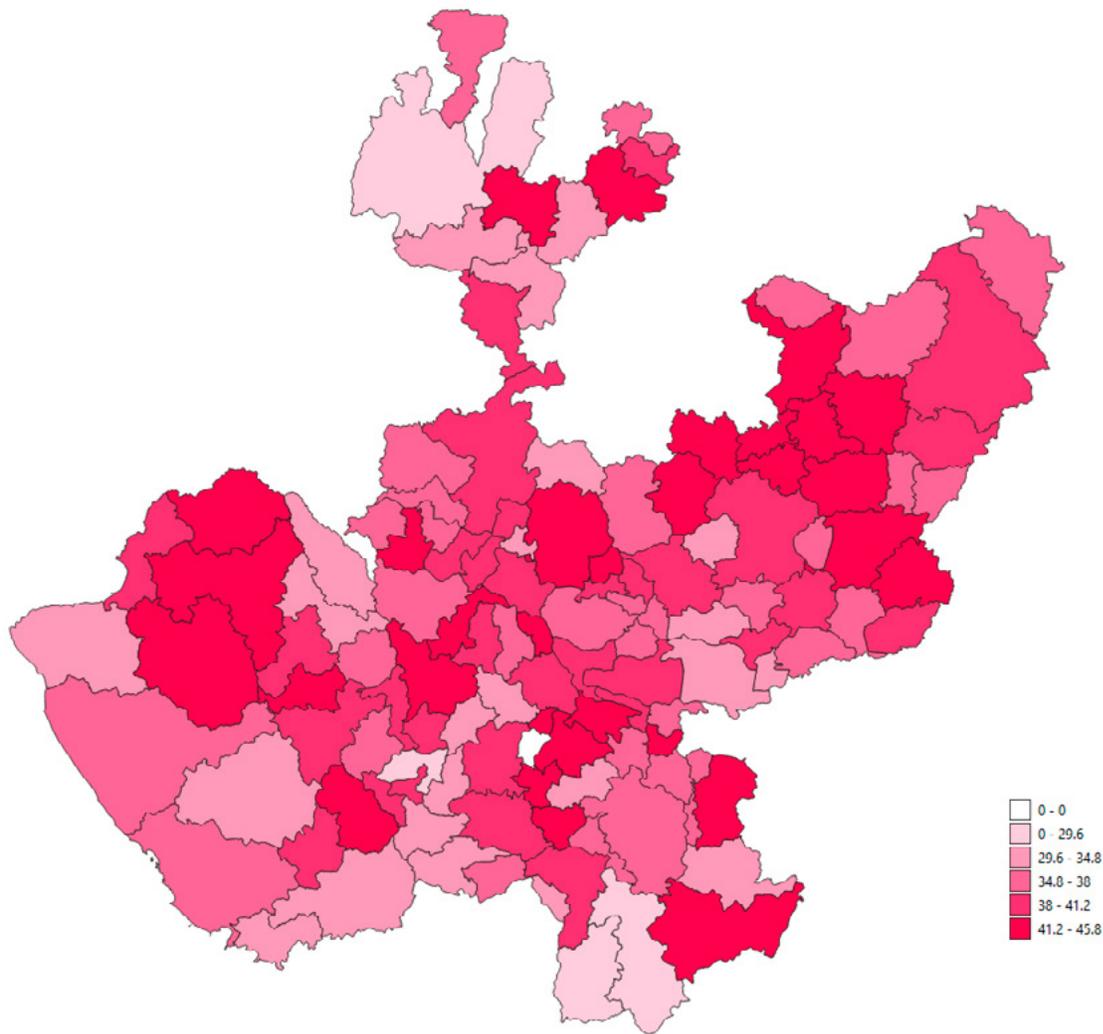


Figura 4.21: Fuente: Subsecretaría de Educación Media Superior. Reporte de Resultados.

La Figura 4.21 muestra el porcentaje promedio por municipio en el área de **comunicación**. Los municipios de Mexquitic, Tecalitlán y Ejutla se encuentran en el rango inferior del promedio, entre el 0 % y el 30 %, mientras que los municipios que se encuentran en el rango superior de 40 % - 46 % son Atlán de Navarro, Zapotlán el Grande, San Martín Hidalgo, Tepatitlán de Morelos y Villa Guerrero.

Ciencias

Esta área se evaluaron dos subáreas y toma como referencia el promedio de todos los estudiantes que respondieron la prueba.

1. Ciencias del año escolar, en donde se observan promedios de 39.8 %, 52.8 % y 37.5 % en primero, segundo y tercer año respectivamente.
2. Pensamiento científico, aquí se observaron promedios de 38.9 %, 44.6 % y 42.2 % en los tres años respectivamente.

Los municipios con porcentaje promedio de aciertos (Figura 4.22) en el rango más alto (47 % - 52 %) en ciencias son Jesús María, Jilotlán de los Dolores, Teocuitatlán de Corona y Yahualica de González Gallo. Por otro lado, los municipios que se encuentran en el rango inferior (0 % - 36 %) son Ejutla, Jamay, Tecalitlán, Tonaya y San Gabriel.

Recrea Avanza 2023

Porcentaje promedio de aciertos por municipio

CIENCIAS

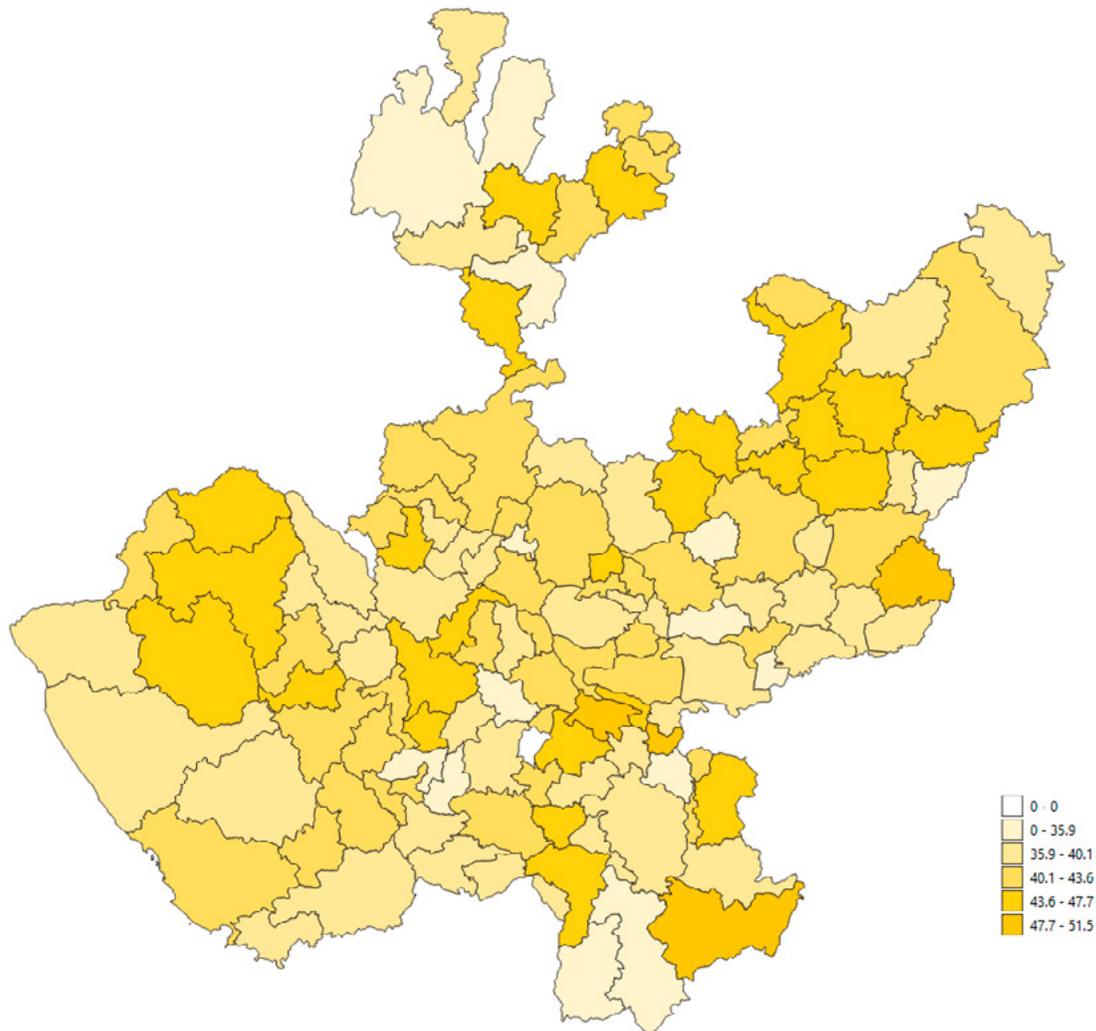


Figura 4.22: Fuente: Subsecretaría de Educación Media Superior. Reporte de Resultados.

Para mostrar de una forma más clara y estructurada los resultados de la prueba por municipio, se realizó una gráfica (ver Figura 4.23) por cuadrantes entre la relación de los resultados de Matemáticas y Comunicación, los resultados de matemáticas están en el eje horizontal (X) y los de español en el eje vertical (Y). En el Cuadrante I se localizan todos los municipios que tuvieron un promedio en ambas áreas igual o inferior al 50 %, en este cuadrante se localizan 86 de los 123 municipios que



participaron en la evaluación. Los 37 municipios restantes están localizados en el cuadrante II. Ningún municipio está en los cuadrantes III y IV, es decir, ninguno de ellos obtuvo un resultado superior al 50 %. Ver Figura 4.23.

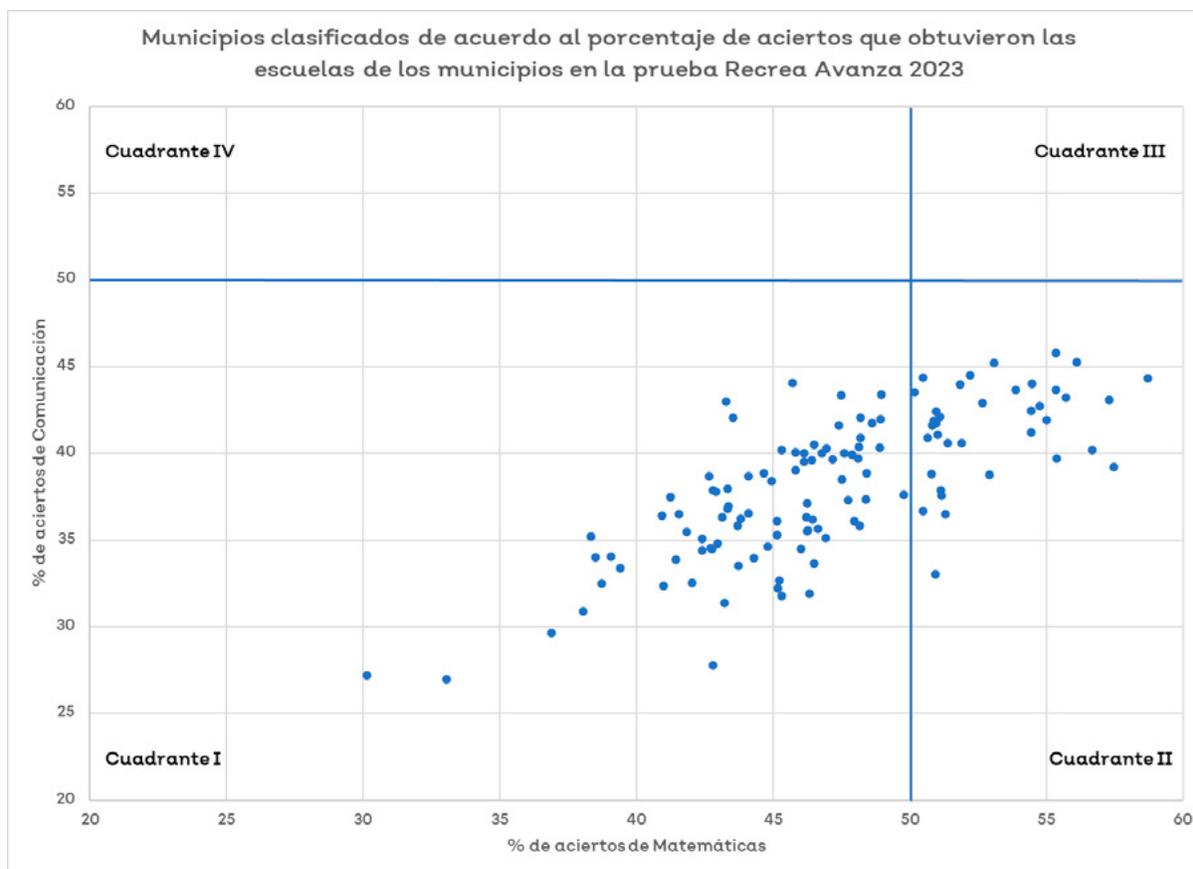


Figura 4.23: Fuente:Elaborado por CEMEJ con datos de la Subsecretaría de Educación Media Superior de la SEJ.

Contexto y habilidades socioemocionales

De acuerdo con el informe, en relación a la evaluación del contexto y habilidades socioemocionales se encontró que los mejores resultados en los bachilleratos están asociados a: 1) afición por la lectura, 2) tecnología e internet accesible, 3) entornos menos violentos y sin drogas, 4) familias que apoyan o participan en actividades escolares y 5) participación en tutorías.

Todo esto relacionado con una mayor expectativa académica y mentalidad de crecimiento, que está asociado también al área evaluada de Creencia en que las capacidades y la inteligencia se pueden modificar.

También se observó que alrededor del 50 % de aquellos estudiantes que desean estudiar un posgrado es porque tienen madre o padre con posgrado.

En relación a su situación laboral, la mitad de los estudiantes que respondieron a la prueba refieren que realizan alguna actividad laboral. De estos estudiantes que también trabajan, son más hombres que mujeres. Ver Figura 4.24.

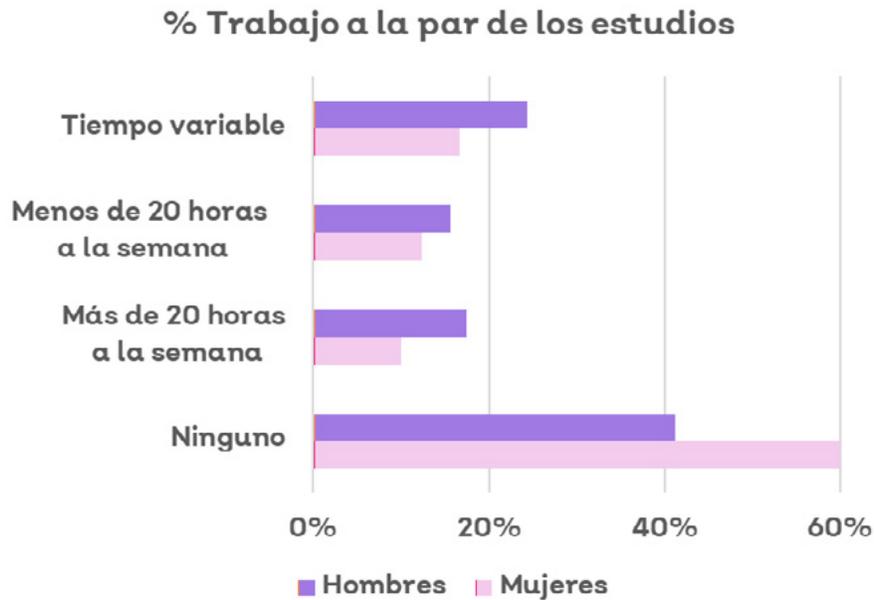


Figura 4.24: Fuente:Subsecretaría de Educación Media Superior. Reporte de Resultados.

En cuanto a los intereses para el trabajo, el 44 % de las mujeres buscarán trabajar en el sector de cuidados, mientras que el 41% de los hombres en el sector de la administración o comercio. Destaca que los estudiantes que desean laborar en el sector de Educación/Salud, el 44 % corresponde a mujeres y el 18 % a hombres, mientras que en el sector de la manufactura el 20 % son hombres y el 12 % mujeres.

La percepción que los estudiantes tienen acerca de sus habilidades técnicas y personales para el trabajo muestra una relación inversa, mientras que la percepción de falta de habilidades personales disminuye conforme avanzan de año (situación positiva), la percepción de falta de necesidades técnicas para el trabajo aumenta (situación negativa). Ver Figura 4.25.

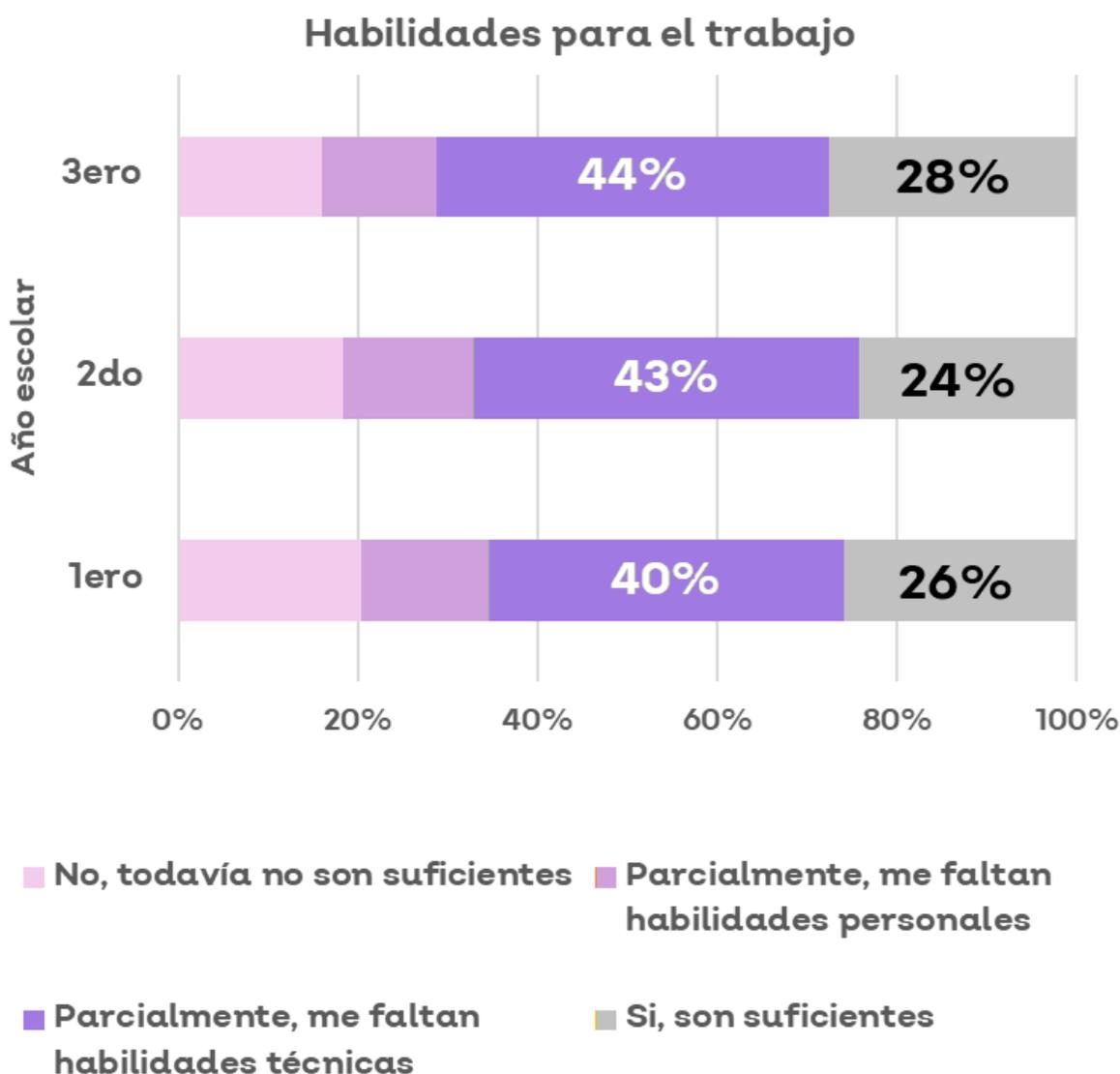


Figura 4.25: Fuente: Subsecretaría de Educación Media Superior. Reporte de Resultados.

Por otro lado, los factores de riesgo que perciben los estudiantes reportados en todo el estado en valores de probabilidad son violencia es-

colar con 0.26, depresión y ansiedad con un 0.23, acoso y ciberacoso con 0.20, consumo de sustancias con 0.17 y con menos probabilidad prácticas sexuales no seguras con 0.14.

Se observa que como factor protector ante los riesgos, los estudiantes que responden a la prueba, acuden en un 19 % con personas adultas en busca de ayuda y el 23 % intentan ayudar a quienes se encuentran en una situación de riesgo.

Los resultados de la prueba Avanza 2023 para Bachillerato muestran la situación que guardan la mayoría de los planteles de Educación Media Superior del estado. La prueba arroja los resultados en porcentaje de aciertos, en donde ningún subsistema alcanza el 60 %, porcentaje considerado como mínimo aprobatorio en la mayoría de los subsistemas. Por lo anterior, es recomendable establecer estrategias que permitan un mejor logro en las áreas evaluadas.

En las Figuras 4.26, 4.27 y 4.28 se muestra el listado de los Aprendizajes esenciales que se evaluaron por año y el nivel promedio de atención requerido en cada una de las tres áreas disciplinares de matemáticas, comunicación y ciencias.



Resultados 2023 – 1er año		EMS Jalisco			
Área	Sub-área	Aprendizaje esencial	MENOR ATENCIÓN	ATENCIÓN MEDIA	MAYOR ATENCIÓN
Matemáticas	Contenidos del año escolar	Desarrolla un lenguaje algebraico, un sistema simbólico para la generalización y la representación.			
	Aritmética	Significa las fórmulas de perímetros, áreas y volúmenes de figuras geométricas con el uso de materiales concretos y digitales.			
		Realiza ejercicios de aritmética básica (fracciones, tablas, gráficas, porcentajes).			
Comunicación	Uso de TICs	Empieza herramientas que le permitan extraer y procesar información para la construcción de una red de aprendizaje sobre un tema.			
	Comprensión lectora	Utiliza sinónimos, antónimos y maneja adecuadamente la polisemia de las palabras.			
		Empieza herramientas para el análisis de textos que le permitan extraer información y procesarla.			
	Ortografía	Desarrolla un resumen por escrito en el que demuestra el tema, la intención y las partes de los textos.			
		Asocia a una opinión, los datos e ideas de los textos leídos.			
Ciencias	Ciencias del año escolar	Conoce y aplica reglas ortográficas básicas (acentuación, signos de puntuación).			
		Identifica que los usos que se les da a los materiales están relacionados con sus propiedades.			
	Pensamiento científico	Identifica la importancia de los modelos científicos en química.			
		Reconoce algunas tendencias de las propiedades de los elementos en la organización de la tabla periódica.			
		Analiza elementos de investigaciones científicas considerando aspectos metodológicos y el contexto social			

Figura 4.26: Fuente: Subsecretaría de Educación Media Superior. Reporte de Resultados.

Resultados 2023 – 2do año		EMS Jalisco			
Área	Sub-área	Aprendizaje esencial	MENOR ATENCIÓN	ATENCIÓN MEDIA	MAYOR ATENCIÓN
Matemáticas	Contenidos del año escolar	Caracteriza de forma analítica los problemas geométricos de localización y trazado de lugares geométricos.			
		Ubica en el plano - en distintos cuadrantes - y localiza puntos en los ejes y los cuadrantes mediante sus coordenadas.			
	Aritmética	Caracteriza a las funciones algebraicas y las funciones trascendentes como herramientas de predicción, útiles en una diversidad de modelos para el estudio del cambio.			
		Realiza ejercicios de aritmética básica (fracciones, tablas, gráficas, porcentajes).			
Comunicación	Uso de TICs	Emplea herramientas que le permitan extraer y procesar información para la construcción de una red de aprendizaje sobre un tema.			
		Utiliza sinónimos, antónimos y maneja adecuadamente la polisemia de las palabras.			
	Comprensión lectora	Emplea herramientas para el análisis de textos que le permitan extraer información y procesarla.			
		Desarrolla un resumen por escrito en el que demuestra el tema, la intención y las partes de los textos.			
		Asocia a una opinión, los datos e ideas de los textos leídos.			
Ortografía	Conoce y aplica reglas ortográficas básicas (acentuación, signos de puntuación).				
Ciencias	Ciencias del año escolar	Identifica los principales procesos bioquímicos que llevan a cabo los seres vivos			
		Valora y ejemplifica el papel del conocimiento científico y biológico en situaciones de la vida			
Pensamiento científico	Identifica los factores que exponen el impacto de las actividades humanas en el ambiente				
		Analiza elementos de investigaciones científicas considerando aspectos metodológicos y el contexto social			

Figura 4.27: Fuente: Subsecretaría de Educación Media Superior. Reporte de Resultados.



Resultados 2023 – 3er año		EMS Jalisco			
Área	Sub-área	Aprendizaje esencial	MENOR ATENCIÓN	ATENCIÓN MEDIA	MAYOR ATENCIÓN
Matemáticas	Contenidos del año escolar	Reconocen la diversidad de situaciones que precisan de la incertidumbre en el tratamiento del riesgo.			
	Aritmética	Organizan la información recolectada de la situación estudiada.			
		Interpretan las medidas de tendencia central desde el análisis del gráfico estadístico, así como su variabilidad y representación de la situación contextual.			
Comunicación	Uso de TICs	Realiza ejercicios de aritmética básica (fracciones, tablas, gráficas, porcentajes).			
		Emplea herramientas que le permitan extraer y procesar información para la construcción de una red de aprendizaje sobre un tema.			
	Comprensión lectora	Utiliza sinónimos, antónimos y maneja adecuadamente la polisemia de las palabras.			
		Emplea herramientas para el análisis de textos que le permitan extraer información y procesarla.			
	Ortografía	Desarrolla un resumen por escrito en el que demuestra el tema, la intención y las partes de los textos.			
		Asocia a una opinión, los datos e ideas de los textos leídos.			
Ciencias	Ciencias del año escolar	Conoce y aplica reglas ortográficas básicas (acentuación, signos de puntuación).			
		Interpretar a la fuerza como explicación de los cambios (en el movimiento de un cuerpo y en su energía).			
	Pensamiento científico	Discriminar los conceptos de potencia, fuerza, así como distintas transformaciones de energía. Distinguir las particularidades de las ciencias naturales, formales y sociales, y los puntos de encuentro de estas ramas del conocimiento. Analiza elementos de investigaciones científicas considerando aspectos metodológicos y el contexto social.			

Figura 4.28: Fuente: Subsecretaría de Educación Media Superior. Reporte de Resultados.



5. Retos

Garantizar el acceso de las y los jóvenes a la Educación Media Superior (EMS) implica enfrentar retos tanto inmediatos como estructurales, los cuales son determinantes para cerrar las brechas existentes y asegurar que este nivel educativo sea una realidad para toda la población juvenil. Estos desafíos van más allá de la simple disponibilidad de espacios en las escuelas, ya que involucran factores complejos como la ubicación geográfica de los planteles, la distribución desigual de los recursos educativos y las barreras económicas que enfrentan las familias.

A ello se suman problemas asociados a la calidad educativa, como la insuficiencia de docentes con formación adecuada y actualización continua, lo que afecta la calidad pedagógica, la capacidad de enseñar con metodologías efectivas y la profundidad con que se abordan los temas; la pertinencia de los currículos, que en muchos casos no responden a las necesidades locales ni al contexto socioeconómico de las comunidades; y las condiciones precarias de infraestructura en muchas localidades, que limitan el acceso a recursos básicos como mobiliario, tecnología y espacios adecuados para el aprendizaje.

En este contexto, resulta especialmente importante considerar que tanto en México como en el estado de Jalisco, las juventudes enfrentan un entorno marcado por la violencia y las desapariciones, fenómenos que afectan de manera específica a mujeres y hombres adolescentes y jóvenes, quienes son particularmente vulnerables. Este contexto no puede ser ignorado al analizar los retos de la EMS, ya que la educación no solo es un derecho fundamental, sino también un mecanismo clave para prevenir la violencia, atender sus causas profundas y brindar alternativas que promuevan la seguridad y el desarrollo de las comunidades.

Por ello, es necesario identificar y comprender las múltiples causas que están detrás de la aún baja cobertura educativa en este nivel, así





como las limitaciones que afectan la calidad de los servicios ofrecidos. Las dinámicas económicas, culturales y sociales desempeñan un papel importante, con jóvenes que a menudo abandonan la escuela para ingresar al mercado laboral o por falta de motivación y apoyo familiar. Además, los retos del sistema educativo en términos de planeación y asignación de recursos agravan las desigualdades territoriales, dejando a las zonas rurales y marginadas con menos oportunidades educativas.

Abordar estos retos requiere un enfoque integral que contemple tanto la expansión de la infraestructura como la implementación de estrategias orientadas a garantizar la equidad, la calidad y la relevancia de la EMS en todo el país y en el estado. De manera especial, debe reconocerse que la educación es un elemento central entre los múltiples factores necesarios para prevenir y atender los fenómenos de violencia que afectan a la juventud. En este sentido, resulta indispensable reforzar el papel de la educación para mejorar las oportunidades de vida de las y los jóvenes, construir entornos más seguros y combatir las desigualdades sociales y económicas que perpetúan estos problemas.

Los retos de la EMS para la Secretaría de Educación Pública y para la Secretaría de Educación de Jalisco en el ámbito estatal son diversos y abarcan aspectos de acceso, equidad, calidad y pertinencia.

A continuación, se presentan los principales desafíos que ambas instituciones enfrentan para garantizar una EMS más inclusiva, efectiva y relevante:

1. Ampliar el acceso y garantizar la equidad en la distribución de la infraestructura educativa.

Uno de los principales retos radica en reducir las desigualdades territoriales en el acceso a la EMS, asegurando que las y los jóvenes de zonas rurales y marginadas tengan las mismas oportunidades que aquellos en zonas urbanas. Aunque la EMS es obligatoria desde 2012, una proporción significativa de jóvenes entre 15 y 17 años aún no accede a este nivel educativo. Estas desigualdades están vinculadas a la insuficiencia de planteles, que suelen concentrarse en cabeceras municipales, dejando a muchas localidades sin opciones cercanas. Además, la falta de transporte escolar y el acceso limitado a internet y tecnología agravan este problema, impidiendo que los estudiantes de comunidades dispersas puedan trasladarse o aprovechar modalidades educativas a distancia. Abordar este desafío requiere garantizar la equidad en la distribución de infraestructura y recursos educativos, ampliando la oferta de planteles en zonas prioritarias, asegurando la conectividad tecnológica y promoviendo modalidades educativas innovadoras que trasciendan las barreras geográficas.

Las modalidades flexibles, como la educación a distancia, en línea o no escolarizada, constituyen una alternativa estratégica, especialmente en localidades de baja densidad poblacional o alejadas de zonas urbanas. Estas modalidades reducen los gastos familiares relacionados con transporte o el traslado de jóvenes a áreas con oferta educativa, al tiempo que optimizan los recursos públicos al minimizar los costos de construcción y mantenimiento de infraestructura física, así como la necesidad de contratar personal docente permanente en comunidades con un número reducido de estudiantes.

No obstante, esta modalidad presenta desafíos significativos, ya que exige que los jóvenes desarrollen habilidades como autodisciplina, res-





ponsabilidad, concentración y autonomía en el aprendizaje, además de disponer de un espacio adecuado para estudiar. Estas condiciones no siempre están garantizadas, lo que puede dificultar el éxito en esta modalidad.

Según la Segunda Encuesta de las Naciones Unidas sobre Juventudes de América Latina y el Caribe en el Contexto de la Pandemia de COVID-19 (2022), realizada por la CEPAL, la percepción de la educación a distancia es predominantemente crítica. El 67% de los jóvenes reportó aprender menos o más lentamente, solo el 23% indicó aprender al mismo ritmo que en la modalidad presencial, y apenas el 9% señaló aprender más o más rápido. Estos datos evidencian que, aunque la educación en línea tiene un gran potencial, su implementación efectiva requiere garantizar acceso a tecnología e internet, diseñar estrategias pedagógicas adaptadas a las necesidades estudiantiles y proporcionar un acompañamiento cercano para superar las limitaciones y maximizar su impacto.

En ese sentido, incrementar la matrícula en la EMS implica diseñar estrategias integrales que combinen la ampliación de la infraestructura educativa, la implementación de modalidades educativas flexibles, y la garantía de conectividad a internet y acceso a dispositivos tecnológicos. Además, es esencial brindar acompañamiento académico y socioemocional a las y los estudiantes para ayudarlos a superar las barreras personales y contextuales que limitan su desempeño en estas modalidades. El objetivo final es asegurar que las juventudes no solo accedan a la educación, sino que realmente aprendan y cuenten con las herramientas necesarias para desarrollar plenamente su potencial personal y profesional.

2. Mejorar la calidad educativa en todas las escuelas de EMS de todo el estado.

Ampliar la cobertura no garantiza una mayor calidad educativa. En muchos casos, las escuelas con mayores recursos suelen ubicarse en zonas urbanas, mientras que las zonas rurales y marginadas enfrentan limitaciones significativas en términos de calidad y diversidad educativa. Estas desigualdades son consecuencia de factores como la concentración poblacional, la distribución desigual de recursos, y las dificultades logísticas propias de las áreas rurales.

En las zonas urbanas, la mayor densidad de población genera una alta demanda de servicios educativos, lo que atrae una mayor inversión pública y privada. Esto se traduce en mejor infraestructura, docentes capacitados, programas especializados y acceso a tecnología. Además, las ciudades ofrecen una diversidad de opciones educativas —escuelas públicas, privadas, técnicas y especializadas— que permiten a las y los jóvenes elegir programas que se alineen con sus intereses y aspiraciones. Por el contrario, en las áreas rurales, las escuelas suelen ser más pequeñas, con menos estudiantes y recursos, lo que limita su capacidad de ofrecer programas diversos, materias optativas o servicios complementarios como laboratorios, bibliotecas y actividades extracurriculares.

Otro factor importante es que las especializaciones y capacitaciones para los docentes suelen concentrarse en zonas urbanas o céntricas, como Guadalajara o Zapopan. Esto implica que los docentes en comunidades rurales deben desplazarse largas distancias para asistir a estas actividades, lo que representa un mayor costo económico y de tiempo, así como un esfuerzo adicional que puede desmotivar su participación. Estas condiciones no solo afectan su acceso a la formación continua, sino también su calidad de vida y su capacidad para imple-





mentar nuevas estrategias pedagógicas en sus comunidades.

Estas disparidades contribuyen a una brecha en las habilidades y competencias de los estudiantes, afectando su desempeño en exámenes nacionales, su acceso a universidades y sus oportunidades laborales. Sin embargo, estas diferencias no deben perpetuar la desigualdad, sino motivar acciones que garanticen una educación equitativa en todos los contextos.

En ese sentido, es central que las políticas educativas prioricen la inversión en escuelas rurales y marginadas para cerrar las brechas con las zonas urbanas. Esto implica garantizar la calidad educativa en zonas rurales y marginadas, lo cual requiere acciones integrales que incluyan no solo mejoras materiales, sino también pedagógicas, tecnológicas y sociales. Por lo que es necesario fortalecer los programas de capacitación y actualización docente, garantizar la estabilidad laboral, establecer incentivos económicos y profesionales para atraer a docentes capacitados y desarrollar estrategias personalizadas para atender las escuelas con mayores rezagos.

Además, diseñar sistemas de reconocimiento público o profesional que valoren su labor, así como brindar oportunidades exclusivas de desarrollo profesional. Además, establecer sedes regionales de capacitación y equipos itinerantes que lleven programas de formación continua directamente a los municipios, principalmente a los municipios con mayor grado de marginación. También es esencial el diseño y puesta en marcha de sistemas de evaluación y seguimiento para medir el desempeño académico y las condiciones de enseñanza, asegurando que ninguna escuela quede atrás.

3. Reducir las barreras que impiden el inicio de la trayectoria en la EMS

De acuerdo con cifras de la SEP (2024), se estima que en Jalisco, cerca de 62 mil jóvenes, entre 15 y 17 años, cuentan con secundaria concluida, pero no han continuado sus estudios. El hecho de que una joven o un joven no continúe está relacionado con factores como la falta de interés o de aspiraciones claras, barreras económicas o con la percepción de que no tiene relevancia para el futuro. En muchos casos, las familias y comunidades no consideran la educación como una prioridad, perpetuando una visión donde la educación no es vista como una herramienta de movilidad social.

Esta “decisión” de no inscribirse a la EMS, una vez concluida la secundaria, está influenciada por una combinación de factores individuales, familiares, sociales y estructurales. Estas razones reflejan la complejidad del problema y destacan la necesidad de intervenciones específicas.

Una de las principales causas del porqué los adolescentes y jóvenes no continúan con sus estudios es el factor económico. Los datos muestran que la falta de recursos económicos en el hogar y la necesidad de los jóvenes de ingresar al mercado laboral son causas que explican por qué muchos estudiantes no ingresan a la EMS. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2015) identifica que en América Latina, las familias de menores ingresos enfrentan barreras estructurales para garantizar la continuidad educativa de sus hijos, especialmente en la EMS.

Otra de estas causas es la desconexión que los jóvenes perciben entre la educación y las oportunidades laborales. Aunque el 68 % de la población está muy de acuerdo en que “las personas que continúan estudiando tienen mejores oportunidades de trabajo”, y el 73 % opina que “mientras más escolaridad tenga una persona, tendrá mayor posibili-





dad de mejorar su nivel de vida”(ENAPE, 2021), este no es un consenso absoluto. Un porcentaje significativo de la población muestra escepticismo, lo que sugiere que, para algunos jóvenes, la EMS no se percibe como una herramienta efectiva para alcanzar el éxito económico o social. Este desencanto puede ser particularmente fuerte en regiones donde los empleos disponibles no requieren educación superior o en contextos donde el mercado laboral no ofrece oportunidades claras para los egresados.

Asimismo, el poco interés en continuar estudios superiores es también una de las causas que explican esta situación. Algunos estudiantes sienten mayor interés en trabajar y en realizar actividades prácticas, y esto no debería sorprender ni generar estigmas hacia los jóvenes. No todos buscan seguir una trayectoria académica tradicional, y esto no necesariamente implica algo negativo, sino una diversidad de intereses y habilidades que también deben ser atendidos por el sistema educativo.

En algunos países europeos, como Alemania, la educación media superior no es obligatoria más allá de los 16 años. Sin embargo, cuentan con una oferta educativa flexible y diversificada que permite a los jóvenes incorporarse al mercado laboral de manera profesionalizada. Esto se logra mediante programas como la formación dual, que combina la enseñanza teórica en instituciones educativas con la formación práctica en empresas. Gracias a esta estructura, los jóvenes que optan por vías no académicas pueden acceder a empleos bien remunerados, en gran parte porque estas economías son industrializadas y valoran las competencias técnicas especializadas.

En México, aunque la educación media superior es obligatoria, se han impulsado esfuerzos significativos para implementar modelos de formación dual y técnica que respondan a los intereses de los jóvenes que prefieren una educación más práctica y orientada al mercado labo-

ral. Un ejemplo destacado es el Centro de Enseñanza Técnica Industrial (CETI), fundado en 1967 bajo un plan de operaciones con la UNESCO para desarrollar una institución modelo en Guadalajara. El CETI se diferencia de otras escuelas técnicas al otorgar a sus egresados el título de Tecnólogos, lo que refleja un nivel de formación más avanzado y altamente profesionalizador. Este enfoque integra teoría y práctica, preparando a los estudiantes no solo para insertarse en el mercado laboral, sino para destacarse en sectores técnicos especializados.

Asimismo, instituciones como los Conalep (Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica) buscan capacitar a los jóvenes en competencias técnicas específicas, atendiendo también a aquellos interesados en trayectorias laborales prácticas. Sin embargo, estos esfuerzos enfrentan importantes desafíos, especialmente en términos de la calidad educativa y de la conexión efectiva entre los programas de formación y las demandas cambiantes del mercado laboral.

A diferencia de países como Alemania, donde estas trayectorias formativas son ampliamente valoradas y respaldadas por una economía industrializada, en México la informalidad laboral y las disparidades económicas limitan las posibilidades de acceso a empleos bien remunerados, incluso para quienes cuentan con este tipo de formación. No obstante, el interés de los jóvenes en educación técnica, combinado con modelos institucionales como el del CETI, demuestra que existe un camino hacia la profesionalización de trayectorias prácticas que puede ser clave para el desarrollo económico del país. Por ello, es fundamental seguir fortaleciendo y modernizando estas opciones educativas, asegurando que cumplan con estándares de calidad y que sean percibidas como alternativas válidas, atractivas y prestigiosas tanto para los estudiantes como para los empleadores.

En ese sentido, el poco interés de los jóvenes por continuar con el bachillerato está relacionado con la falta de opciones educativas que re-





flejen sus intereses y necesidades prácticas. Modelos como el del CETI ofrecen una alternativa prometedora, pero es necesario fortalecerlos y asegurar que sean vistos como caminos igualmente valiosos y relevantes, especialmente en contextos donde muchos estudiantes buscan incorporarse rápidamente al mercado laboral.

Para enfrentar este reto, es necesario implementar programas de orientación vocacional y campañas de sensibilización dirigidas tanto a los jóvenes como a sus familias, mostrando el valor de la EMS como un medio para alcanzar metas personales y profesionales.

4. Garantizar la permanencia de los estudiantes en la EMS

Uno de los retos para garantizar la permanencia de los estudiantes en la educación media superior (EMS) en el estado, radica en abordar su lento avance en la reducción de la tasa de abandono escolar, que en el ciclo 2023-2024 se situó en 12.9 %, posicionándolo en el lugar 30 de las 32 entidades del país. Esto implica que poco más de 55 mil estudiantes abandonaron sus estudios, lo que refleja una problemática significativa en términos de retención escolar.

En los últimos 34 años, la disminución de la tasa de abandono en Jalisco ha sido de apenas 2.5 puntos porcentuales, muy por debajo del promedio nacional de 8 puntos porcentuales. Este dato evidencia que, en comparación con otras entidades, Jalisco enfrenta dificultades estructurales para acelerar su progreso en este indicador. Entre los principales desafíos se encuentran el fortalecimiento de estrategias específicas para identificar y atender las causas del abandono, como las condiciones económicas de las familias y la necesidad de adaptar los modelos educativos a las demandas locales, especialmente en áreas rurales o de alta marginación.

Esto también está relacionado con el hecho de que tanto las familias como los jóvenes, no logran identificar el costo de oportunidad de renunciar a la escuela por trabajar. La decisión de abandonar los estudios para integrarse al mercado laboral se toma con base en beneficios inmediatos (un ingreso mensual) sin considerar las posibles consecuencias a largo plazo, como el limitado acceso a mejores empleos y menores ingresos en el futuro.

Los datos de la Encuesta Nacional de Deserción en la Educación Media Superior (ENDEMS, 2011) muestran que un 69.7 % de los jóvenes que dejaron sus estudios considera que esta decisión fue una mala o muy mala elección, evidenciando el arrepentimiento posterior al reconocer las limitaciones que ello conlleva. Además, el 43.3 % reportó que abandonar sus estudios afectó negativamente su situación económica, limitando su capacidad de generar ingresos suficientes. De manera aún más preocupante, el 60 % señaló que esta decisión impactó de forma negativa sus posibilidades de acceder a un empleo. Estos datos subrayan la necesidad de políticas públicas que fomenten la permanencia escolar y sensibilicen a las y los jóvenes sobre las consecuencias de abandonar la escuela.

Si bien existen programas de becas para apoyar a los estudiantes, estas no son suficientes por sí solas para resolver el problema del abandono escolar. De acuerdo con Busso et al., 2012, las políticas públicas deben atacar tanto las barreras económicas inmediatas como los factores culturales y estratégicos que influyen en las decisiones de las familias. Por un lado, los costos indirectos, como transporte, alimentación o materiales escolares, representan obstáculos concretos que limitan el acceso a la EMS, incluso con apoyos financieros. Por otro lado, en contextos donde los beneficios de la educación no son evidentes, es necesario que las familias reconozcan su doble valor: como un elemento de importancia intrínseca, que contribuye al desarrollo personal y social, y como una inversión valiosa a largo plazo, que abre oportunidades y





mejora las condiciones de vida. Por ello, se requieren políticas integrales que combinen apoyos económicos directos con estrategias educativas y culturales que fortalezcan la permanencia escolar.

5. Asegurar la coordinación y el diseño de estrategias articuladas entre niveles educativos

Otro reto es el de garantizar la coordinación y el diseño de estrategias articuladas entre los distintos tipos y niveles educativos. La falta de vinculación entre secundaria y EMS no solo perpetúa el rezago educativo, sino que también contribuye al abandono escolar, dificultando que los jóvenes concluyan sus estudios básicos y continúen en niveles superiores. Por ejemplo, el rezago educativo en secundaria representa una barrera significativa para el acceso a la EMS, ya que muchos jóvenes no logran completar el nivel básico o lo hacen con carencias académicas que los desmotivan a continuar.

Según la Encuesta Nacional de Acceso y Permanencia en la Educación 2021, el 27 % de los jóvenes de entre 15 y 17 años que no concluyeron algún grado de educación media superior mencionaron como una de las razones principales el haber reprobado una materia o presentar bajo aprovechamiento académico. Esto resalta el impacto que las dificultades académicas tienen en la permanencia escolar, subrayando la necesidad de fortalecer la preparación académica y el acompañamiento educativo desde etapas tempranas.

Coordinar esfuerzos entre áreas, direcciones y niveles educativos es necesario para prevenir estas problemáticas. Una articulación efectiva permitiría identificar y atender de manera temprana las necesidades de los estudiantes en secundaria, fortaleciendo sus competencias académicas y socioemocionales, lo que a su vez facilitaría su transición hacia la EMS. Esta coordinación no solo aumentaría la permanencia y

culminación de los estudios en ambos niveles, sino que también prepararía a los jóvenes para enfrentar los desafíos de la educación superior o integrarse al mercado laboral en mejores condiciones.

Para lograrlo, es también necesario dar seguimiento a egresados de secundaria que permita monitorear su continuidad en el bachillerato, lo cual puede favorecer la identificación de patrones y factores que influyen en la transición y permanencia de los jóvenes en la educación media superior. Al rastrear el progreso de los estudiantes, se podrían diseñar intervenciones oportunas para abordar rezagos académicos, problemas socioemocionales o barreras económicas que afecten su trayectoria educativa.

Asimismo, se requiere fortalecer la orientación educativa para garantizar que los estudiantes reciban el apoyo necesario en la toma de decisiones sobre su futuro académico y profesional. Una orientación sólida no solo ayuda a los jóvenes a comprender sus intereses, habilidades y opciones disponibles, sino que también previene la deserción al vincular sus aspiraciones con las oportunidades educativas y laborales. Esto implica formar orientadores capacitados, implementar programas de asesoramiento accesibles y asegurar que esta orientación esté presente desde etapas tempranas en secundaria.

Además, es necesario que los estudiantes y las familias reciban información sobre la oferta educativa de los diferentes subsistemas. Los jóvenes y sus familias a menudo enfrentan dificultades para entender las opciones disponibles o sus implicaciones a largo plazo. A través de estrategias claras y accesibles, como plataformas digitales, campañas informativas y talleres comunitarios, se puede brindar información precisa que les permita elegir el trayecto educativo que mejor se adapte a sus necesidades, aspiraciones y contexto socioeconómico. Una comunicación efectiva fomenta decisiones más conscientes y fortalece el vínculo entre el estudiante y el sistema educativo.





Una estrategia articulada garantizaría que los programas, recursos y objetivos de secundaria y EMS se alineen, evitando duplicidades o vacíos en la formación de los estudiantes. Esto tendría un impacto positivo en la equidad y calidad educativa, ya que permitiría enfocar esfuerzos en atender a las poblaciones más vulnerables, quienes suelen enfrentar mayores barreras para completar su trayectoria educativa. En última instancia, la coordinación entre niveles educativos no solo es una herramienta técnica, sino un componente estratégico para construir un sistema educativo más cohesionado, inclusivo y eficiente, capaz de responder a las necesidades del país y de los jóvenes que son su futuro.

6. Recomendaciones

Las recomendaciones presentadas en este documento se fundamentan en una revisión de datos e indicadores proporcionados por la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ). Además, se incorporaron análisis y lineamientos de organismos internacionales como la CEPAL y la UNESCO, así como información de instituciones nacionales como el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) y la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (MEJOREDU).

Este enfoque se complementó con la consideración de los retos y recomendaciones previamente identificados por la Subsecretaría de Educación Media Superior del estado de Jalisco, los cuales se basan en la evaluación de los objetivos del Programa de Educación Media Superior 2020, el análisis del Plan de Indicadores Académicos, reuniones con subsistemas educativos y las conclusiones del Taller Retos de la Educación Media Superior realizado el 29 de octubre en las instalaciones del COBAEJ. Asimismo, fueron aprobados en la 9ª Sesión Ordinaria de la Comisión Estatal de Planeación y Coordinación del Sistema de Educación Media Superior del Estado de Jalisco (CEPCSEMS).

Entre los principales aspectos abordados en las recomendaciones de este documento se incluyen: ampliar el acceso a la EMS y garantizar una distribución equitativa de la infraestructura educativa; mejorar la calidad educativa en todas las escuelas del estado; reducir las barreras que dificultan el inicio de la trayectoria educativa en este nivel; garantizar la permanencia de los estudiantes; y asegurar una coordinación efectiva en el diseño de estrategias articuladas entre niveles educativos. Este enfoque integral y basado en evidencia busca ofrecer soluciones prácticas que respondan a las necesidades del sistema educativo en Jalisco y contribuyan a la mejora continua de la EMS. A continuación se describen junto con algunas implicaciones de lo que sería necesario hacer:



Recomendaciones para EMS



Figura 6.1: Fuente: Recomendaciones para EMS

1. Ampliar el acceso y garantizar la equidad en la distribución de la infraestructura educativa.

■ Ubicar las áreas con mayores desigualdades en acceso a la EMS.

Como parte de este análisis, se ha detectado que en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), los municipios de Tlajomulco de Zúñiga, Zapopan, Tonalá, San Pedro Tlaquepaque y El Salto concentran cerca del 63 % de los jóvenes entre 15 y 17 años que no asisten a la EMS. Por otro lado, los municipios con mayores índices de marginación, como Mezquitic, Bolaños, Cuautitlán de García Barragán, Chimaltitán y Santa María del Oro, reúnen en conjunto a poco más de mil jóvenes en esta situación. El resto de la población joven que no asiste a la EMS se encuentra distribuido entre otros municipios, destacando Lagos de Moreno, Tepatitlán de Morelos, Puerto Vallarta e Ixtlahuacán de los Membrillos como los principales puntos de concentración.

Con el fin de profundizar en las regiones, se requiere trabajar en un mapeo territorial que identifique las zonas donde la ausencia de planteles educativos representa un obstáculo significativo para el acceso a la educación media superior y otros problemas locales que son una barrera para que más jóvenes continúen sus estudios.

■ Identificar y atender las necesidades de las localidades rurales para garantizar la equidad educativa.

Considerar las necesidades de la población rural es fundamental para garantizar la equidad en el acceso a la educación media superior, especialmente en un estado como Jalisco, donde existen 10,087 localidades rurales frente a solo 261 urbanas, y el 12 % de la población reside en áreas rurales. Uno de los principales desafíos



en estas localidades es el transporte, ya que la distancia a los planteles educativos y la falta de rutas adecuadas dificultan la asistencia regular de los estudiantes.

Además, el acceso limitado a tecnología representa otra barrera significativa, ya que en muchas comunidades rurales no se cuenta con conectividad a internet ni dispositivos tecnológicos, lo que excluye a los jóvenes de las oportunidades que ofrecen las modalidades educativas híbridas o a distancia. Para reducir estas desigualdades, es esencial implementar servicios de transporte escolar subsidiado y asegurar la conectividad tecnológica en estas localidades, brindando acceso a internet de calidad y herramientas digitales.

Estas medidas no solo facilitarían la inclusión educativa de la población rural, sino que también contribuirían a cerrar brechas estructurales y a fortalecer el desarrollo social y económico de estas comunidades.

■ **Fortalecer la infraestructura educativa y distribuir recursos en municipios del AMG con alta concentración de jóvenes fuera de la EMS.**

Dada la alta concentración de jóvenes de entre 15 y 17 años que no asisten a la EMS en municipios del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), como Tlajomulco de Zúñiga, Zapopan, Tonalá, San Pedro Tlaquepaque y El Salto, donde se agrupa el 63 % de esta población, es prioritario construir, equipar o redistribuir recursos educativos para atender esta demanda. Esto implica garantizar infraestructura de calidad mediante la instalación de nuevos planteles, la mejora de los existentes y la provisión de materiales didácticos, equipamiento tecnológico y conectividad a internet en las zonas con mayor necesidad.



Además, es esencial implementar estrategias de distribución eficiente de los recursos educativos, como mobiliario, tecnologías de la información y programas académicos, para maximizar el uso de la infraestructura actual. Estas acciones deben ser parte de una estrategia integral que contemple tanto la expansión como la optimización de la infraestructura y los servicios educativos, asegurando condiciones óptimas para el aprendizaje.

Con estas medidas, se busca no solo ampliar la cobertura de la EMS, sino también reducir las desigualdades en el acceso y garantizar oportunidades de desarrollo académico y personal para los jóvenes del AMG, fortaleciendo así la equidad educativa en la región.

- **Implementar modalidades educativas flexibles e integrales.**

La educación a distancia, en línea o autodirigida representa una alternativa viable para ampliar las oportunidades de acceso a la educación media superior (EMS), especialmente en zonas rurales donde la oferta educativa presencial es limitada o inexistente. Estas modalidades permiten que los estudiantes superen barreras geográficas al ofrecer flexibilidad en el lugar y el tiempo de estudio, optimizando recursos públicos y reduciendo costos asociados con la construcción de infraestructura física.

Sin embargo, para que las opciones sean efectivas, es necesario que se diseñen con un enfoque inclusivo y que se brinde a las y los jóvenes el apoyo necesario para superar los desafíos inherentes a estas formas de aprendizaje.

Esto implica:

1. *Proveer dispositivos electrónicos y acceso a internet de calidad.*





Para garantizar que los estudiantes en zonas rurales puedan acceder a modalidades de educación a distancia, es esencial proporcionar dispositivos electrónicos como tabletas o computadoras. Estos equipos deben ser de bajo costo, duraderos y adecuados para las plataformas educativas, priorizando aquellos que operen bien incluso con baja conectividad.

Además, es imperativo invertir en la expansión de infraestructura tecnológica que permita acceso a internet de calidad en localidades rurales, donde la conectividad suele ser escasa o inexistente. Esto puede lograrse mediante alianzas con proveedores de telecomunicaciones, incentivos para extender redes a zonas remotas y la creación de espacios comunitarios con internet gratuito, como bibliotecas o centros educativos. Estas acciones permitirían cerrar la brecha digital y garantizar que los jóvenes tengan las herramientas necesarias para participar plenamente en su educación.

2. *Crear portales educativos intuitivos y adaptados.*

El diseño de plataformas digitales educativas debe considerar las necesidades y limitaciones de los estudiantes en contextos rurales. Estas plataformas deben ser intuitivas, de fácil navegación y accesibles desde dispositivos de bajo costo. Además, es crucial que los contenidos estén adaptados para entornos de baja conectividad, ofreciendo opciones para descargar materiales y trabajar sin conexión cuando sea necesario.

Los contenidos deben ser inclusivos, culturalmente pertinentes y diseñados para facilitar el aprendizaje autodirigido, utili-

zando recursos interactivos, multimedia y actividades prácticas. También es importante incluir herramientas para la autoevaluación, la comunicación entre estudiantes y docentes, y la retroalimentación constante, asegurando que los estudiantes puedan aprender de manera efectiva y autónoma.

3. *Ofrecer talleres y programas de formación tecnológica.*

Para que las modalidades digitales sean efectivas, tanto estudiantes como docentes necesitan capacitación específica. Los estudiantes deben desarrollar competencias tecnológicas que les permitan utilizar plataformas digitales, gestionar recursos educativos en línea y aprovechar herramientas de aprendizaje virtual. Además, es fundamental fomentar habilidades de autogestión, como la disciplina, la organización del tiempo y la motivación intrínseca, esenciales para el aprendizaje a distancia.

Por otro lado, los docentes requieren formación en el diseño e implementación de estrategias pedagógicas adaptadas a entornos digitales. Esto incluye el uso de tecnologías de la información, la creación de contenidos interactivos y la evaluación del progreso estudiantil en línea. Estos programas de formación deben ser accesibles, continuos y respaldados por recursos que permitan a los docentes implementar prácticas innovadoras en su enseñanza.

4. *Implementar sistemas de tutorías y consejería.*

El acompañamiento constante es clave para el éxito de los estudiantes en modalidades a distancia. Los sistemas de tutorías deben incluir un enfoque académico, ayudando a los estudiantes a resolver dudas, superar dificultades y mantenerse





al día con sus tareas y actividades. Las tutorías deben ser personalizadas y regulares, permitiendo una atención cercana y adaptada a las necesidades individuales de cada estudiante.

Además, es importante implementar programas de consejería socioemocional que apoyen a los estudiantes en el manejo del estrés, la ansiedad y los desafíos emocionales asociados con el aprendizaje autodirigido. Este tipo de acompañamiento puede brindarse a través de sesiones virtuales, llamadas telefónicas o incluso visitas presenciales periódicas, asegurando que los estudiantes se sientan apoyados tanto académica como emocionalmente.

5. *Monitorear el aprendizaje y la permanencia.*

Un sistema de monitoreo eficaz es fundamental para garantizar que los estudiantes no solo accedan a la educación, sino que permanezcan y logren avances significativos. Esto implica implementar herramientas digitales para registrar el progreso académico, evaluar la participación en actividades y detectar indicadores tempranos de riesgo de abandono, como bajas calificaciones o ausencias frecuentes. Los sistemas de monitoreo deben ser accesibles para docentes, tutores y familias, fomentando una colaboración constante para identificar y resolver problemas a tiempo.

Asimismo, es importante utilizar los datos recopilados para diseñar intervenciones oportunas, como tutorías adicionales, ajustes en los contenidos o metodologías y apoyo específico para estudiantes en riesgo. Este enfoque basado en evidencia permite no solo mejorar el rendimiento académico, sino también incrementar la permanencia escolar y el éxito educativo.

2. Mejorar la calidad educativa en todas las escuelas de EMS de todo el estado.

Para lograr mejorar la calidad educativa en todas las escuelas de EMS de todo el estado, es necesario abordar las desigualdades estructurales y ofrecer soluciones prácticas adaptadas a los diferentes contextos. Entre las acciones a realizar se encuentran:

- **Invertir prioritariamente en calidad educativa en zonas rurales, marginadas y municipios en crecimiento demográfico.**

Para garantizar calidad educativa es necesario invertir y priorizar zonas rurales, marginadas y municipios en crecimiento demográfico para garantizar que la educación media superior (EMS) pueda responder a las necesidades cambiantes de la población. Además de atender las históricas desigualdades que enfrentan las comunidades rurales y marginadas, es necesario considerar los municipios que están experimentando un crecimiento poblacional acelerado, ya que este fenómeno genera una demanda educativa que muchas veces supera la capacidad de las escuelas existentes, dejando a los jóvenes sin opciones adecuadas para continuar sus estudios.

Esto implica:

1. Implementar programas de capacitación y actualización docente.

Desarrollar programas de formación continua para docentes que integren el uso de tecnologías educativas, estrategias pedagógicas innovadoras y metodologías adaptadas a las particularidades de los contextos rurales y marginados. Estos pro-





gramas deben enfocarse en enseñar a las y los maestros cómo utilizar recursos digitales y plataformas de aprendizaje para enriquecer la experiencia educativa, incluso en condiciones de conectividad limitada. Además, las estrategias pedagógicas deben incluir enfoques centrados en el estudiante, como aprendizaje basado en proyectos o metodologías activas, que fomenten la participación y el pensamiento crítico. También es esencial que las capacitaciones estén contextualizadas, para que los docentes puedan responder a las necesidades culturales, sociales y económicas de las comunidades donde trabajan.

2. Diseñar incentivos para atraer y retener a docentes altamente calificados.

Para garantizar que las zonas rurales y marginadas cuenten con docentes calificados y comprometidos, es necesario implementar esquemas de incentivos atractivos. Estos pueden incluir bonificaciones económicas competitivas, programas de reconocimiento profesional y acceso preferencial a becas para formación avanzada.

3. Incorporar competencias transversales.

En un mundo cada vez más interconectado, el currículo debe incorporar competencias transversales como habilidades digitales, pensamiento crítico y educación socioemocional para preparar a los estudiantes frente a los retos actuales. Estas competencias no solo son esenciales para el desarrollo personal y profesional de los jóvenes, sino que también fortalecen su capacidad de adaptarse a un entorno laboral cambiante. Por ejemplo, las habilidades digitales les permiten acceder a nuevas oportunidades en sectores tecnológicos, mientras que el pensamiento crítico fomenta la resolución de problemas de

manera autónoma. La educación socioemocional, por su parte, es clave para desarrollar la resiliencia y la empatía, especialmente en contextos de vulnerabilidad.

4. Diseñar sistemas de seguimiento para medir la calidad de la enseñanza y el aprendizaje.

Es indispensable contar con sistemas robustos de monitoreo y evaluación que permitan medir la calidad de la enseñanza, el desempeño estudiantil y la pertinencia de las estrategias implementadas en las zonas priorizadas. Estos sistemas deben recopilar datos sobre indicadores clave, como tasas de aprobación, abandono y aprendizaje efectivo, así como sobre la satisfacción de los docentes y estudiantes.

Además, es importante incluir herramientas cualitativas, como encuestas y grupos focales, para captar las percepciones de la comunidad educativa. Este enfoque integral asegura que las intervenciones educativas sean evaluadas de manera objetiva y se puedan identificar áreas de mejora.

5. Utilizar los resultados de las evaluaciones para ajustar las políticas y garantizar que las inversiones se traduzcan en mejoras reales y sostenibles.

Los datos obtenidos a través de los sistemas de evaluación deben ser utilizados como base para ajustar las políticas educativas y garantizar que las inversiones realizadas tengan un impacto positivo y sostenible. Esto implica analizar las brechas detectadas, rediseñar estrategias que no estén funcionando y reforzar las prácticas exitosas. La retroalimentación debe ser un proceso continuo, asegurando que las decisiones políticas sean dinámicas y respondan a las necesidades reales de las



comunidades. De este modo, se garantiza que los recursos destinados a la educación se traduzcan en mejoras tangibles en la calidad y equidad del sistema educativo

3. Reducir las barreras que impiden el inicio de la trayectoria en la EMS.

Atender el reto de que jóvenes con secundaria concluida ingresen a la EMS requiere un enfoque integral que considere sus necesidades, intereses y contexto. La diversificación de la oferta educativa, el apoyo económico, la orientación vocacional y la vinculación con el mercado laboral son centrales para garantizar que estos jóvenes puedan continuar su trayectoria educativa. Además, fortalecer la participación de las comunidades y sensibilizar a las familias permitirá construir un entorno que motive y apoye a las nuevas generaciones en su camino hacia el desarrollo personal y profesional.

■ Fortalecer los programas de orientación vocacional

Fortalecer los programas de orientación educativa es central para garantizar que los estudiantes no solo conozcan las opciones disponibles en la educación media superior (EMS) y comprendan su relevancia en el contexto del mercado laboral, sino que también reflexionen sobre su futuro personal y profesional. Si bien en secundaria aún son adolescentes y es tal vez temprano para hablar de la elección de carrera, si es importante que puedan identificar cómo se visualizan a mediano y largo plazo, cuáles son sus habilidades y qué aptitudes necesitan desarrollar para construir una trayectoria que se alinee con sus intereses y aspiraciones.

A menudo, los estudiantes tienen ideas limitadas o estereotipadas sobre qué profesiones son económicamente viables, asociando el éxito únicamente con carreras tradicionales. Esto puede limitar su

exploración de otras áreas donde también existen oportunidades valiosas y satisfactorias. Por ello, los programas de orientación deben ayudar a los jóvenes a descubrir qué les gusta, qué les motiva y qué potencial tienen, ampliando su visión sobre las posibilidades educativas y profesionales que pueden explorar.

Además, aunque la secundaria puede parecer una etapa temprana para tomar decisiones sobre el futuro, es precisamente el momento adecuado para que los estudiantes ubiquen la importancia de continuar su educación en la EMS como un paso fundamental hacia sus objetivos a largo plazo. Fomentar esta reflexión y autococimiento desde edades tempranas no solo contribuye a que los jóvenes tomen decisiones más informadas, sino también a que desarrollen una motivación intrínseca por avanzar en su trayectoria educativa y profesional.

Para lograrlo, es necesario implementar estrategias que informen y motiven tanto a los jóvenes como a sus familias. Una acción clave consiste en organizar talleres y ferias vocacionales donde participen instituciones educativas, empleadores y egresados exitosos de la EMS, mostrando cómo la educación puede ser un puente hacia mejores oportunidades laborales y un mayor bienestar. Paralelamente, se deben desarrollar campañas de sensibilización dirigidas a las familias, resaltando el valor de la EMS no solo como una herramienta para mejorar la calidad de vida, sino también como un medio para alcanzar metas personales y profesionales.

El papel de las y los orientadores educativos es clave para que brinden asesorías personalizadas, tomando en cuenta las aspiraciones, intereses y contextos del estudiantado. Esto no solo ayuda a los jóvenes a tomar decisiones informadas sobre su trayectoria académica, sino que también refuerza su motivación al alinear sus metas personales con las opciones educativas disponibles. Al im-





plementar estas acciones de manera integral, se busca incrementar el interés y la participación en la EMS, promoviendo una visión más clara y atractiva de este nivel educativo como una etapa para el desarrollo personal y profesional.

- **Ampliar y mejorar las modalidades de educación técnica y profesional en la EMS.**

Es necesario garantizar que los programas educativos respondan a las demandas cambiantes de la sociedad y el mercado laboral, al mismo tiempo que reflejen la diversidad de intereses y talentos de las juventudes. Esto implica actualizar los contenidos curriculares para que estén alineados con las habilidades y competencias requeridas en sectores clave como la tecnología, las energías renovables y la agroindustria, pero también en áreas a menudo subestimadas como las artes y la cultura. Estos campos, que suelen ser vistos únicamente como actividades recreativas, tienen un enorme potencial profesional.

La promoción de trayectorias educativas en artes visuales, música, danza, gestión cultural, diseño o producción audiovisual puede abrir oportunidades significativas en las crecientes industrias creativas. Este enfoque debe centrarse en profesionalizar estas actividades, asegurando que las y los jóvenes no solo encuentren su vocación, sino que también adquieran las competencias necesarias para convertirlas en carreras sostenibles y valiosas.

La implementación de modelos que integren la enseñanza teórica en las aulas con la formación práctica en entornos laborales permite al estudiantado adquirir experiencia real mientras estudian. Este enfoque no solo mejora su empleabilidad una vez que terminen, sino que también establece una conexión directa entre la educación media superior (EMS) y el mercado laboral, aumentando la

percepción de relevancia de este nivel educativo entre los jóvenes. Estos modelos también pueden ser adaptados para áreas creativas y culturales, asegurando que los estudiantes que opten por estas trayectorias encuentren las herramientas y recursos para profesionalizar su actividad.

Asimismo, el desarrollo de nuevas especialidades técnicas y artísticas debe considerar sectores estratégicos como la tecnología, la inteligencia artificial y la agroindustria, así como áreas emergentes como los servicios de gerontología, la sostenibilidad ambiental y las industrias culturales. Estas especialidades deben diseñarse con el objetivo de profesionalizar tanto las actividades técnicas como las artísticas, otorgándoles el mismo nivel de prestigio y relevancia, y asegurando que los egresados puedan integrarse al mercado laboral con competencias sólidas y una visión clara de sus aportes al desarrollo social y económico.

Crear trayectorias educativas pertinentes y motivadoras que capten el interés de los jóvenes, especialmente de aquellos que buscan incorporarse rápidamente al mercado laboral, es imperante. Esto incluye ofrecer programas que combinen flexibilidad, relevancia y oportunidades de aprendizaje práctico, permitiendo que las y los estudiantes encuentren opciones alineadas con sus intereses, habilidades y objetivos personales. Al profesionalizar tanto las áreas técnicas como las creativas, se fomenta una educación inclusiva y diversa que no solo incrementa la inscripción en la EMS, sino que también contribuye a retener a los jóvenes en el sistema educativo, asegurando su preparación integral.

- **Reducir las barreras económicas que impiden que las juventudes continúen con los estudios.**

Reducir las barreras económicas que impiden que los jóvenes con-





tinúen sus estudios en la educación media superior (EMS) requiere un enfoque integral que considere las dinámicas económicas de los hogares, especialmente en contextos donde los adolescentes contribuyen al ingreso familiar.

Para abordar esta problemática, es esencial implementar apoyos a las familias que faciliten la permanencia de sus hijas e hijos en la EMS. Esto podría incluir transferencias monetarias condicionadas a la asistencia escolar, subsidios para cubrir gastos como transporte y materiales educativos, y apoyos alimentarios para aliviar la presión económica que lleva a las familias a depender del ingreso de sus hijos. Estos incentivos permitirían que las familias prioricen la educación de los adolescentes sin comprometer su estabilidad económica.

■ **Mejorar el acceso a información y recursos educativos.**

Mejorar el acceso a información y recursos educativos busca abordar la problemática de la desinformación y la falta de conocimiento sobre las opciones disponibles en la Educación Media Superior (EMS). Muchos jóvenes y sus familias desconocen las diversas alternativas educativas, los requisitos de ingreso, los costos asociados y los beneficios potenciales de continuar con sus estudios. Esta falta de información puede llevar a decisiones desinformadas o a la percepción de que la EMS no es una opción viable o valiosa, contribuyendo a la no inscripción en este nivel educativo. Al proporcionar información clara, accesible y actualizada, se pretende informar a los estudiantes y sus familias para que tomen decisiones informadas y reconozcan el valor de la EMS.

Es recomendable crear plataformas y herramientas accesibles que proporcionen información clara y actualizada sobre las opciones educativas disponibles. Esto incluye diseñar portales en línea que

presenten las características de cada programa educativo, requisitos de ingreso, costos y beneficios, facilitando la comparación y selección de la opción más adecuada para cada estudiante.

Además, difundir esta información en escuelas, comunidades y espacios públicos mediante campañas digitales, impresas y eventos locales. Incorporar materiales educativos que promuevan el valor de la EMS como parte del currículo en secundaria también contribuirá a que los estudiantes comprendan la importancia de continuar su formación académica. Estas acciones, en conjunto, aumentarán el conocimiento y comprensión de las oportunidades educativas entre los jóvenes y sus familias, reduciendo la desinformación como barrera de acceso y fomentando una mayor inscripción en la EMS.

■ **Fortalecer la vinculación con las comunidades.**

La falta de vinculación efectiva entre las instituciones de Educación Media Superior (EMS) y las comunidades puede resultar en una percepción limitada del valor de la educación, afectando negativamente la inscripción y permanencia de los jóvenes en este nivel educativo. Para abordar esta problemática, es esencial fortalecer la colaboración con las comunidades, promoviendo una cultura que reconozca la educación como una prioridad y una herramienta clave para la movilidad social.

Una recomendación es trabajar directamente con las comunidades para fomentar una visión compartida sobre la importancia de la EMS. Esto puede lograrse organizando talleres y sesiones de diálogo con líderes comunitarios y familias, donde se discutan los beneficios a largo plazo de la educación y se aborden las preocupaciones locales. Involucrar a las comunidades en la toma de decisiones sobre los programas educativos y su implementación local,





ya que garantiza que la oferta educativa responda a las necesidades y aspiraciones específicas de la comunidad. Además, promover programas extracurriculares y actividades comunitarias en las escuelas puede fortalecer el vínculo entre educación y comunidad, creando un entorno de apoyo mutuo.

El impacto esperado de estas acciones es generar un cambio cultural que valore la educación como una inversión a largo plazo para las familias y comunidades, aumentando así la participación y el compromiso de los jóvenes con la EMS.

Asimismo, la falta de espacios y estrategias para que las y los estudiantes participen activamente en actividades organizativas limita su capacidad de contribuir al desarrollo comunitario y abordar problemáticas locales como la mejora del medio ambiente, la seguridad escolar o el combate a las adicciones. Esta ausencia de participación estructurada dificulta que los jóvenes desarrollen habilidades de liderazgo, organización social y responsabilidad ciudadana, centrales para su formación integral y para fortalecer el vínculo entre la escuela y la comunidad.

En ese sentido es necesario implementar programas que promuevan la organización estudiantil a través de proyectos comunitarios integrales, adaptados a las necesidades e intereses locales, como la protección del medio ambiente, la seguridad escolar y la prevención de adicciones. Estos programas deben incluir talleres de liderazgo, apoyo docente y alianzas con organizaciones de la sociedad civil, incentivando la participación activa de los estudiantes y fomentando una educación que trascienda el aula y tenga un impacto positivo en su entorno social.

4. Garantizar la permanencia de los estudiantes en la EMS.

Garantizar la permanencia de los estudiantes es un desafío. El abandono escolar es un fenómeno influenciado por múltiples factores. Entre las principales causas se encuentran las dificultades económicas, que obligan a muchos estudiantes a priorizar el trabajo sobre la educación; la reprobación y el bajo rendimiento académico, que desmotivan y generan frustración; y la falta de interés o motivación, a menudo derivada de la percepción de que la EMS no ofrece beneficios tangibles para el futuro.

Además, situaciones personales como problemas familiares, responsabilidades en el hogar, embarazo adolescente y la necesidad de incorporarse al mercado laboral contribuyen significativamente al abandono. La ausencia de apoyo institucional, reflejada en la carencia de programas de tutoría, orientación vocacional y seguimiento personalizado, también juega un papel crucial en este problema. Abordar eficazmente el abandono escolar en la EMS requiere estrategias integrales que consideren estas diversas dimensiones y ofrezcan soluciones adaptadas a las necesidades específicas de los estudiantes.

Para abordar esta problemática, requiere un esfuerzo coordinado entre autoridades educativas, instituciones, comunidades y el sector privado. Al abordar de manera integral las causas del abandono escolar, se busca no solo aumentar la inscripción en la EMS, sino también asegurar la permanencia y éxito de los estudiantes, contribuyendo al desarrollo social y económico del país.

- **Promover la educación como factor protector y elemento de valor intrínseco.**

Es necesario implementar campañas de concienciación dirigidas tanto a las familias como a las comunidades sobre los derechos de





las y los adolescentes a la educación y sobre el papel de la escuela como un factor protector frente a riesgos psicosociales, al proporcionar un entorno estructurado y seguro que fomente su desarrollo integral. Estas campañas también deben destacar los beneficios a largo plazo de la educación, no solo como un medio para mejorar el nivel de vida, sino también como una herramienta para romper los ciclos de pobreza intergeneracional.

■ **Fortalecer la recolección y análisis de datos longitudinales.**

Contar con un sistema eficiente de recolección y análisis de datos longitudinales es una herramienta importante que puede contribuir a reducir el abandono escolar en la Educación Media Superior (EMS). Este enfoque permite un seguimiento detallado del progreso académico de los estudiantes a lo largo del tiempo, identificando patrones y factores de riesgo asociados al abandono. Al analizar estos datos, las instituciones educativas pueden desarrollar intervenciones preventivas y personalizadas, dirigidas a estudiantes en situación de vulnerabilidad. Por ejemplo, un estudio reciente demostró que el uso de modelos de aprendizaje automático basados en datos longitudinales puede predecir con precisión el riesgo de deserción desde etapas tempranas, como el final de la educación primaria, lo que facilita la implementación de estrategias de apoyo oportunas (Psyridou et al., 2024).

La disponibilidad de datos longitudinales permite evaluar la efectividad de las políticas educativas y ajustar programas según las necesidades cambiantes de la población estudiantil, promoviendo así una educación más inclusiva y equitativa.

■ **Establecer sistemas de tutorías.**

Implementar programas de tutorías que ofrezcan apoyo indivi-

dualizado a los estudiantes es esencial para ayudarlos a superar dificultades académicas y fomentar hábitos de estudio efectivos. La formación especializada de los tutores y la creación de condiciones institucionales adecuadas son necesarias para el éxito de estas tutorías. Según la Secretaría de Educación Pública (SEP, 2017), las tutorías académicas en planteles públicos de EMS son una estrategia para mejorar el aprovechamiento de los estudiantes y prevenir el abandono escolar debido a la reprobación. Implementar un sistema de tutorías en el estado para detectar y atender a estudiantes en riesgo de abandonar los estudios bajo un enfoque personalizado ayudaría a identificar problemas específicos como dificultades académicas o barreras socioeconómicas.

- **Fortalecer competencias y habilidades socioemocionales.** Implementar programas que desarrollen competencias como la resiliencia, la gestión del estrés y la motivación contribuye a un mejor desempeño académico y reduce la deserción escolar. El desarrollo de habilidades socioemocionales en la EMS es vital para el bienestar y éxito de los estudiantes. La SEP (2008), en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), implementó programas orientados a promover el aprendizaje de habilidades socioemocionales en estudiantes de EMS; hasta la actualidad se encuentra vigente.

- **Crear entornos educativos.**

Fomentar entornos educativos que promuevan la participación activa, el trabajo colaborativo y el sentido de pertenencia incrementa el compromiso de los estudiantes con su educación. La creación de espacios que incentiven la colaboración y la participación activa es esencial para mantener a los estudiantes motivados y comprometidos con su proceso educativo.





- **Formación continua.**

Ofrecer programas de desarrollo profesional para docentes, enfocados en metodologías de enseñanza innovadoras y estrategias de atención a la diversidad estudiantil, mejora la calidad educativa y el rendimiento académico. La formación docente es central para elevar el rendimiento académico en la educación superior. Además, la SEP (2014) ha diseñado manuales para el desarrollo de habilidades socioemocionales en planteles de EMS, dirigidos a docentes y personal educativo. Además, es necesario establecer programas de evaluaciones de desempeño que refuercen las competencias pedagógicas. Los docentes capacitados están mejor preparados para manejar grupos diversos y responder a los desafíos del aula, lo que contribuye a una mejor experiencia educativa y, a largo plazo, a una mayor retención de estudiantes.

- **Identificación temprana de estudiantes en riesgo de abandono.**

Implementar herramientas que permitan identificar a estudiantes en riesgo de abandono facilita intervenciones oportunas y adecuadas a sus necesidades específicas. El fortalecimiento de la recolección y análisis de datos longitudinales es esencial para este propósito.

- **Garantizar la eficiencia terminal del estudiantado.**

La alta tasa de eficiencia terminal de Jalisco en los ciclos de 1990 y 2024 sugiere un punto de partida y de llegada fuerte, pero los altibajos intermedios pueden reflejar que las condiciones para mantener la eficiencia han sido inconsistentes. Esta falta de progreso sostenido podría indicar áreas en las que las políticas públicas podrían enfocarse para generar una mejora continua y no solo mantener el valor inicial.

Para abordar las inconsistencias en la eficiencia terminal de Jalisco y lograr un progreso sostenido, las políticas estructurales podrían ser de largo plazo que no dependan de administraciones individuales, asegurando así continuidad en los programas de retención y apoyo escolar. Esto implicaría implementar planes estatales de educación con objetivos claros y metas periódicas que se ajusten de manera flexible según las necesidades, pero sin perder el enfoque general.

Asimismo, es necesario un monitoreo y evaluación constante para medir el impacto de las políticas implementadas en la eficiencia terminal y realizar ajustes periódicos. Los datos obtenidos pueden revelar áreas de éxito y aspectos que requieren refuerzo, permitiendo a las autoridades actuar de manera ágil y basada en evidencia.

5. Asegurar la coordinación y el diseño de estrategias articuladas entre niveles educativos.

La falta de coordinación y estrategias articuladas entre los distintos niveles educativos, especialmente entre la secundaria y la Educación Media Superior (EMS), contribuye al rezago educativo y al abandono escolar. Para abordar esta problemática, se proponen las siguientes recomendaciones:

■ Garantizar los aprendizajes imprescindibles.

Para garantizar que los estudiantes de tercer grado de secundaria adquieran los aprendizajes imprescindibles para una transición exitosa a la Educación Media Superior (EMS), es necesario implementar estrategias integrales que aborden tanto la alineación curricular como el apoyo académico personalizado.





Por un lado, alinear los contenidos y competencias entre la educación secundaria y la EMS. Esta armonización curricular asegura que los egresados de secundaria estén preparados para enfrentar los desafíos académicos de la EMS, facilitando su permanencia y conclusión en este nivel educativo. La SEP ha desarrollado el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS), que busca establecer una base común de conocimientos y habilidades para todos los estudiantes de este nivel educativo (SEP, 2024b).

En ese sentido, sería importante que, como gobierno del estado, se implemente una estrategia integral que no solo adapte el currículo estatal a los lineamientos del MCCEMS, sino que también garantice su efectiva aplicación en las aulas.

Esto implicaría proporcionar capacitación continua a los docentes para que comprendan y apliquen las competencias del nuevo marco curricular en sus prácticas pedagógicas, así como desarrollar materiales educativos específicos que faciliten su enseñanza. Asimismo, sería clave establecer mecanismos de monitoreo y evaluación que permitan identificar áreas de mejora en la implementación del currículo, asegurando que todos los planteles educativos, tanto en zonas urbanas como rurales, logren los objetivos establecidos.

Por otro lado, es necesario implementar programas de nivelación académica dirigidos a estudiantes de tercer grado o egresados de secundaria con rezagos en su formación. Estos programas pueden incluir cursos remediales, tutorías personalizadas y el uso de recursos educativos digitales, con el objetivo de reforzar sus conocimientos y habilidades antes de ingresar a la EMS.

Al combinar estas estrategias, se busca asegurar que los estudiantes cuenten con los aprendizajes imprescindibles para una transi-

ción exitosa a la EMS, promoviendo su desarrollo integral y su permanencia en el sistema educativo.

■ **Establecer sistemas de seguimiento y acompañamiento**

Se propone desarrollar un sistema de seguimiento y acompañamiento educativo para garantizar que los estudiantes transiten de manera exitosa entre los diferentes niveles educativos, desde primaria hasta la Educación Media Superior (EMS). Estos sistemas permiten monitorear la trayectoria educativa de los estudiantes, identificar factores de riesgo que puedan derivar en abandono escolar y diseñar intervenciones oportunas para garantizar su permanencia y éxito académico.

La implementación de estos mecanismos requiere el uso de sistemas de información robustos y centralizados que registren datos clave del progreso académico, socioemocional y conductual de los estudiantes. Estos sistemas deberían ser accesibles para docentes, orientadores y autoridades educativas, facilitando el análisis de patrones y la detección temprana de problemas como bajo rendimiento, ausentismo o dificultades socioemocionales. Además, se podrían incorporar herramientas tecnológicas, como plataformas digitales o aplicaciones móviles, que permitan a las familias y estudiantes consultar su progreso y recibir alertas personalizadas sobre posibles áreas de mejora o riesgos detectados.

Para concretar esta estrategia, es necesario invertir en el desarrollo de este mecanismo y en la capacitación de personal docente y administrativo para el uso efectivo, asegurando que cuenten con las habilidades necesarias para interpretar los datos y aplicar intervenciones adecuadas. También se requiere una colaboración estrecha entre las autoridades educativas estatales y federales para estandarizar y compartir datos relevantes, respetando la



privacidad y seguridad de la información estudiantil.

Asimismo, deben estar vinculados a programas de tutorías y apoyo educativo, donde los estudiantes con mayores necesidades puedan recibir atención individualizada. Esto implica contar con recursos humanos suficientes, como orientadores educativos y tutores especializados, así como con programas específicos de apoyo académico, socioemocional y, en algunos casos, económicos. La creación de estos sistemas no solo ayudará a reducir el abandono escolar, sino que también contribuirá a construir una trayectoria educativa más cohesiva, permitiendo que las juventudes estén mejor preparadas para enfrentar los desafíos académicos y laborales del futuro.

■ **Articular los subsistemas de Educación Media Superior (EMS) en el estado.**

Articular los subsistemas de Educación Media Superior (EMS) contribuye a contar con un sistema educativo más eficiente, inclusivo y alineado con las necesidades de los estudiantes y la sociedad en general. La EMS es diversa; cada subsistema y modalidad tiene un enfoque y objetivos distintos. Sin una adecuada coordinación, esta diversidad puede fragmentar los esfuerzos educativos, generar duplicidades y dificultar que los estudiantes transiten de manera fluida dentro del sistema educativo.

Una mejor articulación entre los subsistemas permitiría crear rutas educativas más definidas y accesibles para los estudiantes, favoreciendo su permanencia y éxito en la EMS. Por ejemplo, un sistema articulado puede ofrecer opciones de revalidación de estudios o facilitar transiciones entre modalidades, evitando que los estudiantes pierdan tiempo o créditos al cambiar de programa.



La coordinación entre subsistemas puede estandarizar y elevar los estándares de calidad en la enseñanza, asegurando que todos los estudiantes tengan acceso a programas educativos pertinentes y de alta calidad, independientemente del subsistema en el que se encuentren.

La falta de articulación puede llevar a una asignación ineficiente de recursos, como la construcción de infraestructura redundante o la oferta de programas que no están alineados con las demandas del mercado laboral. Una mayor coordinación permite que los recursos humanos, financieros y materiales sean utilizados de manera más estratégica.

Una EMS bien articulada puede responder mejor a las necesidades del entorno económico de Jalisco, adaptando los programas educativos a sectores estratégicos. Esto asegura que los egresados tengan competencias relevantes y aumenten sus posibilidades de inserción laboral.

Una mayor coordinación facilita identificar y atender las disparidades entre subsistemas y regiones, particularmente en zonas rurales o marginadas. Esto asegura que todos los jóvenes tengan acceso a oportunidades educativas de calidad, sin importar su contexto geográfico o socioeconómico.

La articulación de los subsistemas puede proporcionar a los estudiantes una orientación más clara sobre las opciones disponibles, ayudándolos a tomar decisiones informadas y alineadas con sus intereses y aspiraciones.

Articular los subsistemas de EMS en Jalisco es un paso para construir un sistema educativo más cohesionado y eficiente. Los beneficios de esta coordinación no solo impactarían en la calidad edu-



cativa y la equidad, sino que también mejorarían las trayectorias de los estudiantes, reduciendo el abandono escolar y fortaleciendo la conexión entre la educación y el mercado laboral.

6.1 Conclusiones

Basándose en el análisis presentado en este trabajo, es posible destacar las siguientes conclusiones:

Avances en la Cobertura, pero con Desigualdades Persistentes.

Jalisco ha experimentado un crecimiento significativo en la cobertura de la EMS en las últimas décadas, acercándose al promedio nacional. Sin embargo, persisten desigualdades importantes entre los municipios, con zonas rurales y marginadas que aún enfrentan barreras para el acceso y la permanencia en este nivel educativo.

Importancia de las Modalidades Flexibles.

Las modalidades no escolarizadas, como la educación a distancia y en línea, han demostrado ser cruciales para ampliar el acceso a la EMS, especialmente en zonas con limitaciones geográficas o para jóvenes que trabajan o tienen responsabilidades familiares. Sin embargo, es necesario garantizar la calidad de la educación en estas modalidades y brindar apoyo académico y socioemocional a los estudiantes para asegurar su éxito.

Necesidad de Fortalecer la Educación Técnica.

A pesar del interés de algunos jóvenes por la educación técnica, esta modalidad enfrenta desafíos en términos de calidad, pertinencia y conexión con las demandas del mercado laboral. Es necesario fortalecer y modernizar estas opciones educativas para que sean percibidas co-

mo alternativas válidas y atractivas tanto para los estudiantes como para los empleadores.

Reto de la Permanencia Escolar.

La reducción de la tasa de abandono escolar en la EMS sigue siendo un desafío importante en Jalisco. Abordar este problema requiere estrategias integrales que consideren las causas económicas, académicas y personales del abandono, así como fortalecer los sistemas de apoyo y acompañamiento a los estudiantes.

Importancia de la Coordinación entre Niveles Educativos.

La falta de articulación entre la secundaria y la EMS genera discontinuidades en la trayectoria educativa de los jóvenes, contribuyendo al rezago y al abandono escolar. Es crucial fortalecer la coordinación entre estos niveles educativos para garantizar una transición fluida, asegurar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles y brindar un acompañamiento integral a los estudiantes.

Jalisco ha logrado avances importantes en la cobertura de la EMS, pero enfrenta retos persistentes en términos de equidad, calidad y permanencia escolar**. Para consolidar los logros y superar los desafíos, es necesario implementar las recomendaciones propuestas.

Actuar sobre estas recomendaciones es central para asegurar que la EMS en Jalisco se convierta en un motor de desarrollo inclusivo y sostenible, brindando a todos los jóvenes las oportunidades que necesitan para alcanzar su pleno potencial.



Bibliografía

- Busso, M., Bassi, M., Urzúa, S., & Vargas, J. (2012). *Disconnected: Skills, Education, and Employment in Latin America*. Inter-American Development Bank. <https://doi.org/10.18235/0012582>
- CONAPO. (2023). Bases de datos de la Conciliación Demográfica 1950 a 2019 y Proyecciones de la población de México 2020 a 2070 [Recuperado el 27 de noviembre de 2024]. <https://www.gob.mx/conapo/documentos/bases-de-datos-de-la-conciliacion-demografica-1950-a-2019-y-proyecciones-de-la-poblacion-de-mexico-2020-a-2070>
- Gobierno del Estado de Jalisco. (2020). Decreto Creación de la Comisión Estatal para la Mejora Continua en Jalisco [Última consulta: noviembre 2024]. <https://recrea.jalisco.gob.mx/cemej/wp-content/uploads/sites/37/2024/02/Acuerdo-de-Creacion.pdf>
- IIEG. (2021). Ficha de trabajo infantil [Consultado el 27 de noviembre de 2024]. <https://iieg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2021/06/Ficha-trabajo-infantil-20210610.pdf>
- IIEP. (n.d.). *Glosario* [Portal de Aprendizaje del IIEP. Recuperado el 1 de noviembre de 2024]. <https://learningportal.iiep.unesco.org/es/glossary>
- INEE. (2013a). *Comunicados* [Evaluaciones del INEE]. Consultado el 2 de diciembre de 2024, desde <https://www.inee.edu.mx/instituto-nacional-para-la-evaluacion-de-la-educacion-inee-secretaria-de-educacion-publica-sep/>
- INEE. (2013b). *La Educación Media Superior en México (2a)*.

- INEE. (2017). Voces y retos de los subsistemas de educación media superior [Recuperado el 26 de noviembre de 2024.]. <https://www.inee.edu.mx/voces-y-retos-de-los-subsistemas-de-educacion-media-superior/>
- INEE. (2018). La educación media superior en México [Accedido: [15 de octubre de 2024]]. <https://www.inee.edu.mx/la-educacion-media-superior-en-mexico/>
- INEE. (s.f.). ¿Qué es EXCALE? [Evaluaciones del INEE]. Consultado el 2 de diciembre de 2024, desde <https://www.inee.edu.mx/evaluaciones/planea/excale/>
- INEGI. (2020). Distribución de la población en Jalisco [Última consulta: noviembre 2024]. <https://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/jal/poblacion/distribucion.aspx>
- INEGI. (2021). Comunicado de prensa NÚM 47/21. En Jalisco somos 8 348 151 habitantes: Censo de Población y Vivienda, 2020 [Última consulta: noviembre 2024]. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/EstSociodemo/ResultCenso2020_Jal.pdf
- INEGI. (2023). Encuesta Nacional de Trabajo Infantil 2022 [Consultado el 27 de noviembre de 2024]. <https://www.inegi.org.mx/programas/enti/2022/>
- MEJOREDU. (2020). Educación en Movimiento 8: La desafiliación escolar en la educación media superior [Boletín, 21 páginas. Última consulta: noviembre 2024]. <https://www.mejoredu.gob.mx/publicaciones/boletin/la-desafiliacion-escolar-en-la-educacion-media-superior>
- OCDE. (2019). *El futuro de la educación superior en México: Fortalecimiento de la calidad y la equidad*. OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/005689e0-es>
- OECD. (2018). *Education Policy Outlook: Mexico*. www.oecd.org/education/policyoutlook.htm



- 
- Psyridou, M., Prezja, F., Torppa, M., Lerkkanen, M.-K., Poikkeus, A.-M., & Vasalampi, K. (2024). Machine Learning Predicts Upper Secondary Education Dropout as Early as the End of Primary School [Accessed: 2024-11-25]. *arXiv preprint arXiv:2403.14663*. <https://arxiv.org/abs/2403.14663>
- SEP. (2008). El desarrollo de habilidades socioemocionales para la mejora de los ambientes y la seguridad escolar: Construye T [Consultado el 26 de noviembre de 2024]. <https://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/programa-construye-t-4598>
- SEP. (2014). 11.- Manual para el desarrollo de habilidades socioemocionales en planteles de educación media superior [Consultado el 26 de noviembre de 2024]. <https://www.gob.mx/sep/documentos/11-manual-para-el-desarrollo-de-habilidades-socioemocionales-en-planteles-de-educacion-media-superior>
- SEP. (2017). Tutorías académicas para estudiantes de bachillerato [Consultado el 26 de noviembre de 2024]. <https://www.gob.mx/sep/es/articulos/tutorias-academicas-para-estudiantes-de-bachillerato>
- SEP. (2019). *Lineamientos para la formulación de indicadores educativos* [[Último acceso: Fecha de consulta]]. https://www.planeacion.sep.gob.mx/doc/estadistica_e_indicadores/lineamientos_formulacion_de_indicadores.pdf
- SEP. (2022). Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional, Ciclo Escolar 2021-2022 [Última consulta: noviembre 2024]. https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2021_2022_bolsillo.pdf
- SEP. (2023). Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional, Ciclo Escolar 2022-2023 [Última consulta: noviembre 2024]. https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2022_2023.pdf

- SEP. (2023). Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional, Ciclo Escolar 2022-2023 [Última consulta: noviembre 2024]. https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2022_2023.pdf
- SEP. (2024a). Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional, Ciclo Escolar 2023-2024 [Última consulta: noviembre 2024]. https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2023_2024_bolsillo.pdf
- SEP. (2024b). Propuesta del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior [Última fecha de actualización: 14 de agosto de 2024]. <https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/propuestaMCCEMS>
- SEP. (2024c). Reporte de indicadores educativos: serie histórica [Última actualización: septiembre 2024. Consultado el 27 de noviembre de 2024]. <https://www.planeacion.sep.gob.mx/indicadorespronosticos.aspx>
- SEP. (2024d). SEMS en cifras [Última consulta: noviembre 2024]. https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/SEMS_en_cifras
- Sistema Educativo de Baja California. (s.f.). *Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE)*. Consultado el 3 de diciembre de 2024, desde <https://www.educacionbc.edu.mx/departamentos/evaluacion/evaluaciones/ebasica/enlace.php>



